

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Arquitectura
Maestría en Ordenamiento del Territorio



“Gestión del Patrimonio Cultural y Ambiental Indígena en San Felipe Tepatlán, Puebla, a partir del Impacto del Megaproyecto Hidroeléctrica Puebla 1”

Tesis para obtener el grado de
Maestría en Ordenamiento del Territorio

Presenta

Arq. María de los Ángeles Anel Vázquez Nieto

Matricula: 219470626

CVU: 749013

Directora:	Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete	ID 100443088	CVU 224288
Codirectora:	Dra. Adriana Hernández Sánchez	ID 100294822	CVU 314579
Asesora:	Dra. María Lourdes Guevara Romero	ID 100521886	CVU 336949
Asesora:	Dra. María Blanca Rosa Téllez Morales	ID 100058588	CVU 120473
Asesora externa:	Dra. Gloria C. Oviedo Chávez		


FACULTAD DE ARQUITECTURA



Septiembre 2021

Esta tesis se inscribe en la línea de investigación VIEP gestión de patrimonio cultural y desarrollo comunitario dentro del proyecto "Gestión comunitaria y desarrollo local para la protección, conservación y salvaguarda del patrimonio edificado, urbano y paisajístico tradicional de barrios históricos y pueblos originarios e indígenas en Puebla y Nuevo México, mediante la difusión de su memoria cultural tangible e intangible.

Agradecimientos

Esta tesis es un trabajo conjunto con la Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete a quien agradezco todo su apoyo, enseñanza e impulso para llevar acabo esta investigación y lograr los objetivos propuestos.

Agradezco tambien a toda la comunidad de San Felipe Tepatlán por apoyar este proyecto, en especial a las personas de la tercera edad y guardianes del pueblo que brindaron sus entrevistas, a las personas que participaron en las mesas de dialogo, recorridos de campo, a los Guardianes del Río Ajajalpan que no han bajado la guardia por defender sus raíces. Agradezco el tiempo brindado y el interés por su territorio.

Agradezco tambien al CONACYT por el apoyo para realizar esta maestría.

Índice

Introducción	5
Planteamiento de problema	6
Objetivos	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos	7
Preguntas conductoras o preguntas de investigación	8
Hipótesis.....	8
Justificación	8
Delimitación espacial y temporal	9
Delimitación conceptual.....	12
Metodologías aplicadas al proceso de investigación.....	12
Metodología investigación acción participativa.....	13
Metodología de la Historia oral.....	14
La colcha de retazos (una estrategia para el recuerdo).....	16
CAPÍTULO I. CASO DE ESTUDIO DE LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS MEGAPROYECTOS Y SUS IMPACTOS EN EL TERRITORIO PATRIMONIAL.....	18
1.1 Conceptualización de patrimonio	19
1.1.1 Patrimonio cultural material.....	20
1.1.2 Patrimonio cultural inmaterial.....	21
1.1.3 Patrimonio natural.....	23
1.1.4 Patrimonio paisajístico	24
1.1.5 Conclusión	25
1.2 Conceptualización de megaproyecto.....	26
1.2.1 Megaproyecto hidráulico	28
1.2.2 Megaproyecto minero	28
1.2.3 Megaproyecto de equipamiento e infraestructura	29
1.2.4 Conclusión	29
1.3 Conceptualización de impacto de un megaproyecto al Patrimonio Cultural y Natural indígena.....	30
1.3.1 Impacto social y cultural	30
1.3.2 Impacto ambiental	33
1.3.3 Conclusión	34

CAPÍTULO II. ESTUDIOS DEL IMPACTO DE LOS MEGAPROYECTOS Y LA RESILIENCIA DE LAS REGIONES AFECTADAS	35
2.1 Analogías impacto de los megaproyectos	36
2.1.1 Hidroeléctrica Luis de la Mora Ostos.....	36
2.1.2 Mina Caballo Blanco	39
2.1.3 Conclusiones	42
2.2 Analogías de estrategias para el rescate de la cultura	43
2.2.1 Centro de Formación en Artes Indígenas de Papantla.....	43
2.2.2 Escuela de artes y oficios en Barichara	45
2.2.3 Conclusiones	47
CAPÍTULO III. MARCO JURIDICO PARA LA PROTECCIÓN DEL TERRITORIO INDIGENA	48
3.1 Legislación del ámbito federal	49
3.2 Legislación del ámbito estatal.....	54
3.3 Conclusiones del marco jurídico.....	56
CAPÍTULO IV. DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO EN SAN FELIPE TEPATLÁN.....	57
4.1 San Felipe Tepatlán – ubicación y significado	58
4.1.1 Población en San Felipe Tepatlán	59
4.1.2 Educación en San Felipe Tepatlán	59
4.1.3 Salud en San Felipe Tepatlán	60
4.1.4 Ocupación laboral en San Felipe Tepatlán	61
4.1.5 Vivienda en San Felipe Tepatlán	62
4.2 Riqueza patrimonial de san Felipe Tepatlán	62
4.2.1 Patrimonio cultural material en San Felipe Tepatlán	64
4.2.2 Patrimonio cultural inmaterial en San Felipe Tepatlán	67
4.2.3 Patrimonio natural en San Felipe Tepatlán	80
4.2.4 Patrimonio paisajístico en San Felipe Tepatlán.....	82
4.3 Megaproyecto en San Felipe Tepatlán.....	84
4.3.1 Descripción de megaproyecto Hidroeléctrica Puebla 1	84
4.4 Impactos del megaproyecto Hidroeléctrica Puebla 1 en San Felipe Tepatlán.....	85
4.4.1 Impacto social del proyecto Hidroeléctrica Puebla 1 en San Felipe Tepatlán.....	86
4.4.2 Impacto ambiental del proyecto Hidroeléctrica Puebla 1 en San Felipe Tepatlán.....	93

4.5 conclusiones de diagnóstico y los resultados de trabajo de campo en San Felipe Tepatlán	94
4.5.1 Análisis FODA.....	94
4.5.2 Conclusiones	97
CAPITULO V. PROPUESTA DE MODELO DE GESTION PARTICIPATIVA DE ACUERDO CON PATRIMONIO VULNERABLE EN SAN FELIPE TEPATLÁN.....	98
5.1 Propuesta de modelo de gestión participativa para la conservación y preservación del Patrimonio Cultural y Natural en San Felipe Tepatlán, Puebla.....	99
5.1.1 Participación social comunitaria del San Felipe Tepatlán.....	101
5.1.2 Estrategias generales para el modelo de gestión	109
5.1.3 Estrategias para la conservación y preservación del Patrimonio Cultural Inmaterial	110
5.1.4 Estrategias para la conservación y preservación del Patrimonio Cultural Material ...	118
5.1.5 Estrategias para la conservación y preservación del Patrimonio Ambiental y paisajístico	123
5.1.6 Estrategias para la capacitación laboral en San Felipe Tepatlán	127
CONCLUSIÓN DE LA TESIS Y PROPÓSITOS SOBRE LA CONTINUACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN PARA SAN FELIPE TEPATLÁN	130
Bibliografía	133

Introducción

Los conocidos “megaproyectos de muerte” son proyectos nombrados así por las comunidades indígenas que son invadidas por empresas trasnacionales, atentando a la pérdida de su territorialidad, cultura y recursos naturales, entre estos proyectos se encuentra la minería a cielo abierto, las hidroeléctricas, la extracción de gas y el fracking; para ser autorizados muchas veces se violan los derechos de los pueblos indígenas como la autonomía, el derecho a la consulta previa y el acceso a la información certera y clara (Bizberg, 2017).

En el año 2009 algunos municipios de la Sierra Norte de Puebla comenzaron a verse amenazados por la proyección de un megaproyecto en su territorio, entre los municipios se encuentran San Felipe Tepatlán, Ahuacatlán y Tlapacoya. Por otro lado, entre las empresas interesadas en el proyecto se encuentran Walmart de México, Vips, Waldos dólar, Suburbia, entre otras, quienes pretenden construir un complejo hidroeléctrico con fines privados para generar su propia energía con los recursos naturales de estas comunidades indígenas. Durante los años 2009 al 2013, dependencias del gobierno como la Comisión Reguladora de Energía, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la secretaria de Energía, la Comisión Nacional del Agua y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, firmaron permisos que daban factibilidad a la construcción del complejo sin que las comunidades involucradas fueran informadas. Fue hasta el año 2015 cuando se hace una consulta ciudadana organizada por empresa interesada en el megaproyecto en solo una de las comunidades afectadas, San Felipe Tepatlán, esta comunidad argumenta haber sido manipulada con comida y obsequios, por lo cual la consulta no fue legal.

En abril del año 2016 los pueblos reciben ayuda de organizaciones defensoras de los pueblos indígenas no gubernamentales e interponen un juicio de amparo en el cual piden revocar los permisos emitidos. Desde ese entonces la lucha ha sido constante, las comunidades indígenas han asistido a juicios, convocado a asambleas, se han unido a otros pueblos originarios que luchan por sus derechos, se han informado, pero también se han dado cuenta de sus debilidades como comunidad entre las cuales podemos enumerar las siguientes: decisiones a favor o en contra de los proyectos de inversión por

intereses políticos; falta de información para los habitantes del pueblo sobre las ventajas y desventajas de un proyecto de inversión de esta magnitud; intereses económicos de algunos residentes de los municipios, entre otros aspectos. Adicional a esto la comunidad de San Felipe Tepatlán comienza a darse cuenta de la vulnerabilidad de su cultura, el eminente peligro de la pérdida de esta. Esto quiere decir que a partir de la llegada del megaproyecto a la comunidad de San Felipe Tepatlán no solo se dan cuenta del peligro de sus tierras, si no del riesgo para su territorialidad y su historia (Vazquez, Ramirez, & Hernandez, 2020).

Planteamiento de problema

La comunidad de San Felipe Tepatlán que en el presente trabajo será referenciado con las siglas SFT, es una comunidad 90% totonaca, la cual cuenta con 6 rancherías y esta a su vez funge como cabecera municipal. Tomamos a esta comunidad como objeto de estudio de esta investigación debido a que identificamos varios puntos de vulnerabilidad dentro de su cultura. Es a partir de la amenaza de un megaproyecto hidroeléctrico cuando la comunidad sufre dos grandes impactos de tipo social y ambiental. El primero inicia desde el momento en el que la comunidad se entera de la invasión, provocando un impacto social; es decir, un impacto en la estabilidad de la sociedad, en su desarrollo, económico, agrario, emocional, entre otros aspectos sociales, mientras que el segundo es el impacto ambiental, que se refiere al impacto de los elementos naturales como el agua, los bosques, los cultivos, la flora, la fauna, entre otras; que está en proceso en caso de llegarse a construir este proyecto de inversión. No obstante, el impacto social no dejará de tener afectaciones durante la defensa del territorio categorizándose en impacto cultural, de desarrollo y de derechos indígenas, donde los habitantes han demostrado tener un gran interés por su territorio.

La comunidad de SFT cuenta con una gran riqueza cultural desde épocas prehispánicas, ya que forma parte de la región del Totonacapan, heredera de una gran variedad de patrimonio material e inmaterial como el dialecto y la escritura; el vestuario femenino y masculino confeccionado con manta y bordados a mano; en esta comunidad se practican alrededor de 6 danzas con diferentes significados; así como cultos y vestuarios, que son amenizadas y van acompañados de música de huapango. También

encontramos la cocina prehispánica la cual es elaborada con vegetales y frutos de la región; la medicina tradicional que sigue siendo el remedio más seguro para sus enfermedades. Sin embargo, toda esta riqueza cultural se ha visto amenazada por el transcurso del tiempo, el desinterés, la falta de oportunidad y la globalización del sistema económico y social, así como la pérdida de patrimonio que sufre una crisis aun mayor por la invasión de empresas de inversión lo cual nos lleva a un problema eminente.

Objetivos

Objetivo general

Generar estrategias plasmadas en un modelo de gestión para la preservación y conservación del patrimonio cultural y ambiental indígena en San Felipe Tepatlán, Puebla, mediante la participación de los ciudadanos, documentando su historia y cultura, a partir de identificar las vulnerabilidades en el territorio por el impacto del megaproyecto hidroeléctrica Puebla 1.

Objetivos específicos

- a) Conservar y preservar el patrimonio cultural inmaterial, mediante la formulación de estrategias para la revalorización, enseñanza y documentación de los saberes como el idioma, la danza, la música, el vestuario, la gastronomía, la cosmovisión, la mitología y la medicina tradicional, a través participación ciudadana, investigar desde su origen, el porqué de su aparición, como impacta territorial y socialmente su pérdida y los eventos históricos que han hecho que se modifiquen.
- b) Generar estrategias de participación social que contribuyan a la preservación del patrimonio cultural material, generando el interés por la revalorización, el mantenimiento, la ocupación y restauración de los edificios arquitectónicos existentes y otros elementos como puentes y caminos en San Felipe Tepatlán.
- c) Crear estrategias ambientales para la protección para la conservación y preservación de la biodiversidad en zonas paisajísticas y naturales representativas del lugar, mediante la participación social y la gestión de protección ante las autoridades correspondientes.

Preguntas conductoras o preguntas de investigación

- a) ¿Cómo afectaría territorialmente a la comunidad indígena de San Felipe Tepatlán la pérdida del patrimonio cultural y natural?
- b) ¿De qué manera un proyecto de invasión acelera la pérdida de la identidad cultural de un pueblo indígena?
- c) ¿Cómo a través de la documentación histórica del patrimonio cultural y natural de un pueblo indígena se puede planear una estrategia de participación ciudadana para su conservación?
- d) ¿Cómo la inclusión de la comunidad indígena a sistemas novedosos con sus propios recursos puede ayudar para la preservación de su cultura?

Hipótesis

La llegada de los hoy llamados “megaproyectos de muerte” a un territorio indígena será siempre un impacto a su vida cotidiana y a su sociedad, a pesar de los pros y contras del proyecto en sí. De esta manera, su patrimonio cultural y natural se verá afectado por que la comunidad cambiara su vida de manera tajante o en periodos de tiempo, adoptando nuevas costumbres que remplazaran a las tradiciones autóctonas del lugar. Por lo tanto, la identificación y documentación de sus costumbres y tradiciones mediante la participación del pueblo ayudara a la formulación de estrategias de participación ciudadana que disminuirá la vulnerabilidad el patrimonio cultural y natural creando un modelo de gestión el cual ayuden a preservar su cultura.

Justificación

La evidencia documentada mediante la investigación del impacto social y territorial que sufre una comunidad al ser invadida por un megaproyecto sirve para descubrir los nodos vulnerables de una sociedad y a partir de ésta, poder planear estrategias de preservación de la cultura y territorio. Por lo tanto, esta situación evidencia este problema social que pone en riesgo la pérdida del patrimonio cultural y ambiental, no solo en el municipio propuesto, ya que a partir de la analogía de esta investigación y trabajo de salvaguarda varias comunidades indígenas pueden tomar puntos importantes que sean aplicables en sus sitios de origen, antes de que la pérdida cultural sea irreversible.

Delimitación espacial y temporal

Este proyecto de investigación se llevó a cabo en las comunidades de San Felipe Tepatlán y Altica pertenecientes al municipio de San Felipe Tepatlán que se encuentra localizado en la Sierra Norte de Puebla, es el municipio 123 de este estado (ver figura 1) y pertenece la cultura totonaca, los datos de localización y fundación de la comunidad los veremos en el capítulo IV referente al diagnóstico de la comunidad, a partir de la amenaza del megaproyecto hidroeléctrica Puebla 1.



Figura 1 Localización de San Felipe Tepatlán (Vazquez, Ramirez, & Hernandez, 2020)

En la siguiente línea de tiempo (ver figura 2) se muestra el proceso jurídico de permisos otorgados a la empresa beneficiaria del megaproyecto, en la parte central de la línea se encuentran, los periodos de los gobiernos municipales, sus gobernantes y el partido político al que pertenecen, los números siguen la secuencia de tiempo en el que se dieron los permisos por las diferentes dependencias gubernamentales. En el segundo grafico (ver figura 3) encontramos la secuencia en tiempo de las anomalías que se presentaron en el proceso de otorgamiento de permisos y la lucha social que llevaron a cabo los pobladores de la comunidad, en esta línea de tiempo también se involucra a los periodos presidenciales del municipio y se enumeran las actividades que se realizaron.

Proceso de permisos otorgados por dependencias gubernamentales al proyecto hidroeléctrica Puebla 1

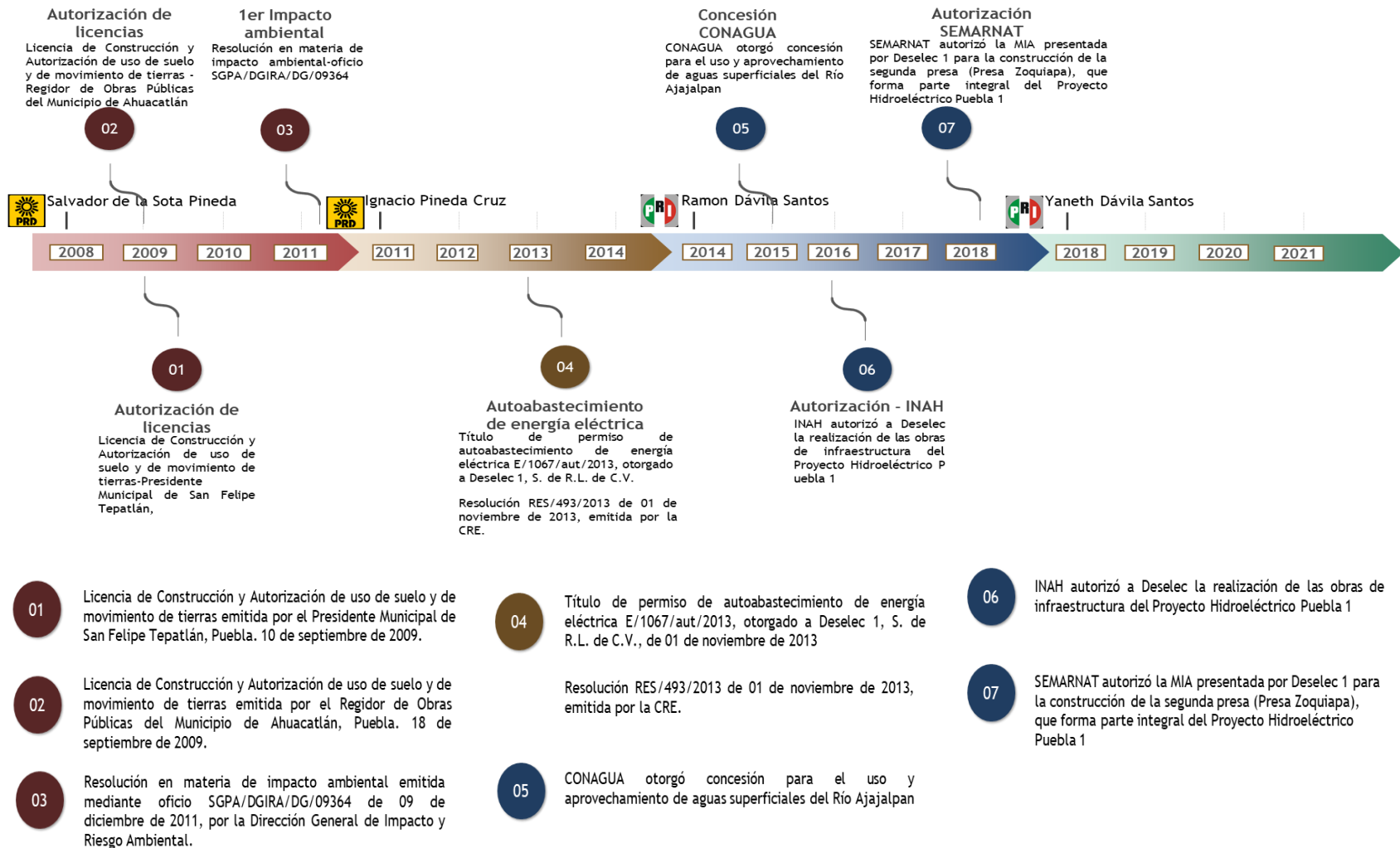


Figura 2 el gráfico representa el proceso en el cual fueron entregados los permisos al megaproyecto hidroeléctrica Puebla 1 mediante dependencias gubernamentales, tomado de FUNDAR centro de análisis e investigación, Comunidades totonacas contra proyecto hidroeléctrico Puebla 1 recuperado de fundar.mx/comunidades-contra-hidroeléctrica-puebla/

Proceso de irregularidades y lucha social en el proyecto hidroeléctrica Puebla 1

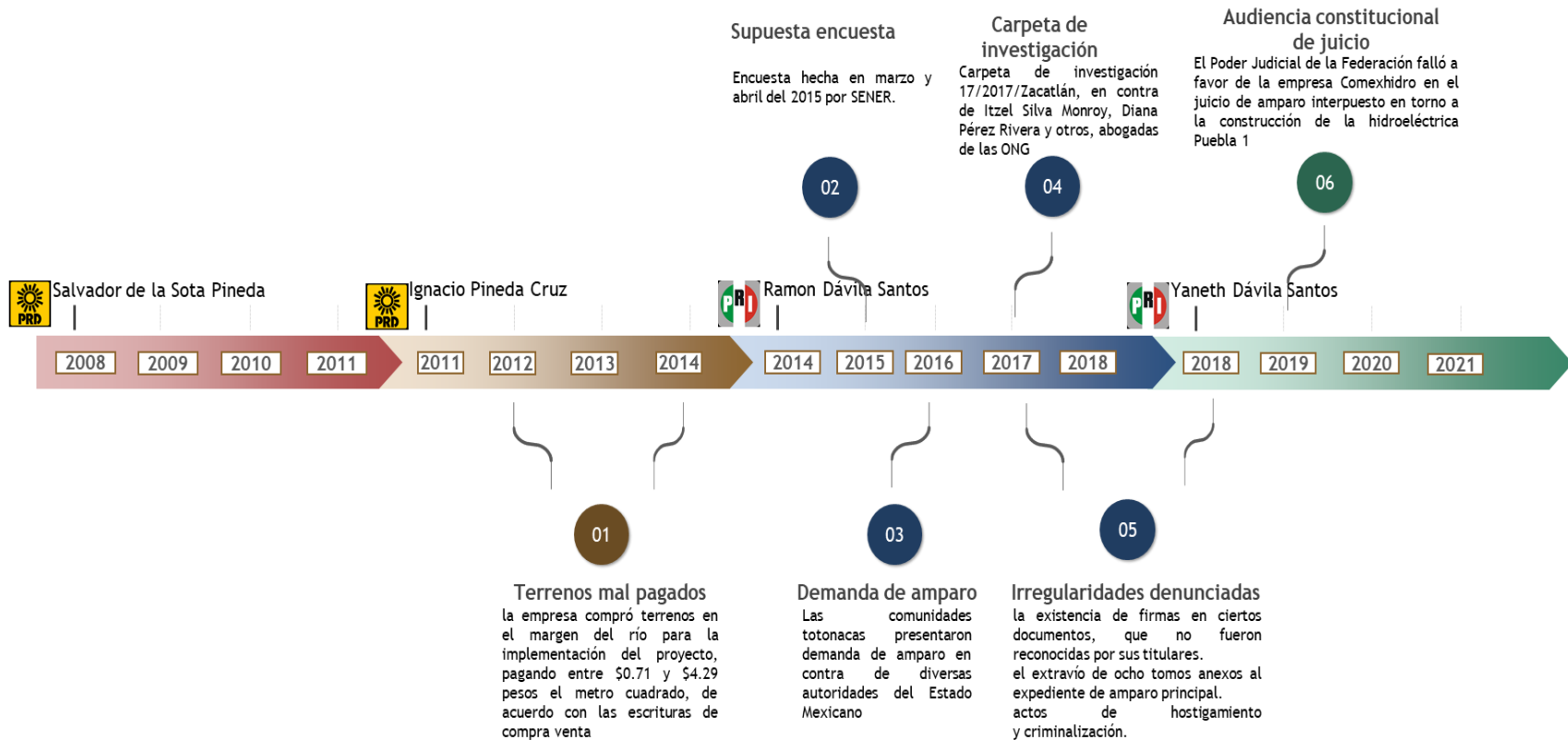


Figura 3 el gráfico representa el proceso de irregularidades que se han presentado durante la obtención de permisos a favor del proyecto hidroeléctrica Puebla 1 y la lucha social jurídica de la comunidad, tomado de FUNDAR centro de análisis e investigación, Comunidades totonacas contra proyecto hidroeléctrico Puebla 1 recuperado de fundar.org.mx/comunidades-contra-hidroeléctrica-puebla/

Delimitación conceptual

En la siguiente figura 4 se muestran los conceptos clave; patrimonio, megaproyecto e impactos al que genera un megaproyecto, con los cuales se guiará esta investigación, a su vez, en la imagen se muestran las subdivisiones de estos conceptos y como están conformadas cada una de estos.

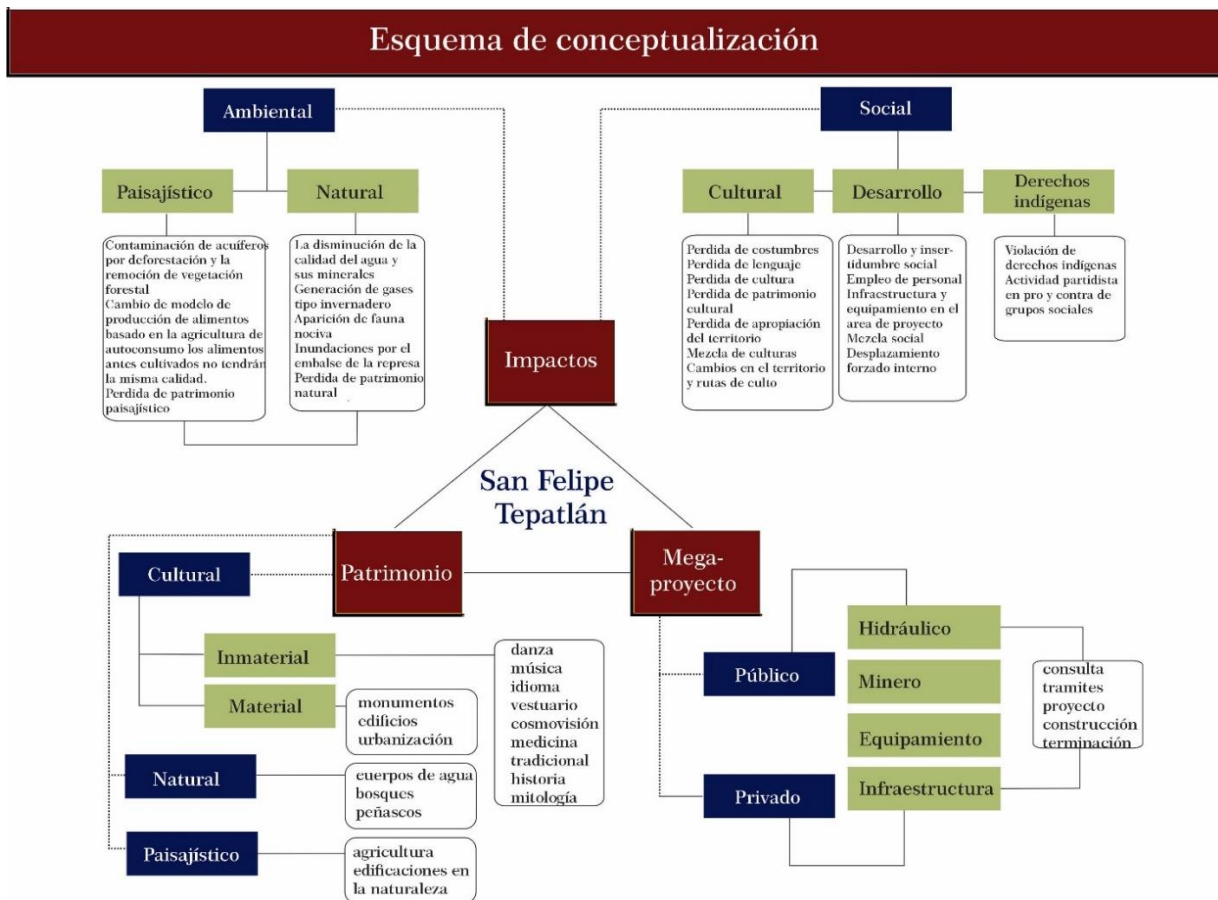


Figura 4 El esquema muestra los conceptos clave con los cuales se guiará esta investigación y han sido seleccionados de acuerdo con la investigación documental y trabajo de campo.

Metodologías aplicadas al proceso de investigación

De acuerdo con el tipo de investigación al que se orienta este proyecto, las metodologías convergen en la investigación – acción participativa e historia oral. Debido a las características particulares de la investigación, sería imposible basarse solo en documentos o investigaciones existentes, ya que se requiere conocer el espacio a investigar, su territorio, los actores sociales y sus testimonios. Por otro lado, esta acción participativa no tendría sentido sin una herramienta que nos ayudó

a la recopilación de la información primordial, por lo que recurrimos principalmente a la metodología de la historia oral, basada en técnicas cualitativas que nos permitan la obtención de la historia, testimonios y narrativas sociales mediante los cuales podamos analizar y documentar la información obtenida para el cumplimiento de los objetivos. A continuación, se describe el proceso con el cual se llevó a cabo ambas metodologías.

Metodología investigación acción participativa

A finales del siglo pasado la metodología de investigación-acción ha tomado más fuerza que en otras épocas, esta permite una investigación más real acerca del campo de estudio, más cuando este campo es social marca una diferencia entre otros métodos ontológicos y epistemológicos, lo cual nos quiere decir que surge una nueva manera de hacer investigación.

La investigación acción participativa (IAP) o investigación-acción es una metodología de características particulares que la distinguen de otras por el enfoque cualitativo; la manera como se aborda el objeto de estudio; las intencionalidades o propósitos; el accionar de los actores sociales involucrados en la investigación; así como los diversos procedimientos que se desarrollan y los logros que se alcanzan. Ayuda a que el conocimiento crezca conforme a la interacción con el campo de estudio y de esta manera se obtienen respuestas más sólidas.

Mediante esta metodología abordaremos los impactos culturales y naturales en San Felipe Tepatlán a partir del megaproyecto Hidroeléctrica Puebla 1 como objeto de estudio, por medio de un diagnóstico inicial que permita el acercamiento a los actores sociales, sus testimonios, opiniones y apreciaciones acerca de la problemática que pretendemos mitigar. Considerando la opinión del autor Antonio Latorre (2007, p.28) diferenciaremos esta investigación de otras, haciéndonos parte del mismo proceso de investigación y adoptaremos una postura de ética profesional que mantendrá un enfoque cualitativo teniendo en cuenta que es una investigación hacia una comunidad. Se pretende una investigación activa identificando las principales necesidades y problemas del objeto de estudio mediante la observación

de los actores sociales por medio de talleres, entrevistas grupales, entrevistas individuales, recorridos del sitio, pláticas informales, etcétera. El proceso con el cual realizamos esta investigación fue el siguiente:

1. Diagnóstico: acercamiento hacia los actores sociales para conocer sus problemáticas mediante testigos, aportes y relaciones con las personas de la comunidad.
2. Consensos grupales: acercamiento a grupos de actores sociales con el fin de llegar a acuerdos y tener una situación identificada de problemas existentes dentro de la comunidad.
3. Plan en acción: corresponde a la gestión del programa que se ha construido a partir de los pasos anteriores para la mejora y la transformación de la problemática actual.
4. Documentación de la información: documentar, analizar y clasificar la información obtenida en un inventario del cambio o transformación que se logró durante el proyecto.

Metodología de la Historia oral

La historia oral es una técnica cualitativa mediante una estrategia en la cual la historia se construye a partir de instrumentos que activan los recuerdos, las memorias y las ideas de los participantes, comunidades y el colectivo. El objetivo de la documentación a partir de la historia oral es convertir un testimonio frágil o individual en un registro que sea recuperable, valioso, importante y que pueda ser consultado en un futuro a través de una sistematización cuidadosa y organizada. Dos de sus características son la temática y el caso único, aplicadas para la documentación del patrimonio en SFT, llevando a cabo el proceso de preparación del abordaje con el cual se definen las dos características anteriores a trabajar. La planeación en la entrevista oral es de suma importancia ya que de esto depende el éxito o el fracaso de esta.

Durante el desarrollo de esta documentación pueden existir pruebas piloto y capacitación de los recolectores, siendo estos los guardianes de la historia de SFT

y actores sociales involucrados en el patrimonio (músicos, danzantes, curanderos, etc.), localización de informantes y definición de datos. Por último, la sistematización y análisis de la información incluye la transcripción total y fiel de lo expresado por el entrevistado, en algunos casos se hizo en el idioma original de SFT (totonaco) y en otros casos, fue en español. La entrevista oral está basada en un diálogo continuo y complejo mediante preguntas que provoquen el recuerdo e imágenes mentales que van describiendo la historia. El objetivo de estudio no llevo precisamente un guion o una línea continua, las entrevistas fueron individuales, grupales o en talleres de acuerdo con el objetivo, al igual que la disponibilidad de los actores sociales que emitieron la información para desarrollar el análisis. Por otro lado, nos mantuvimos en un segundo plano sin quitar el protagonismo al entrevistado y la entrevista estuvo sujeta a su disposición de tiempo, nuestro trabajo fue la interpretación respetuosa de la información obtenida.

Durante la entrevista fue válido variar el orden de las preguntas y respuestas, se sugirieron nuevas preguntas y se omitieron algunas de ellas, el entrevistado pudo recapitular, autocorregirse, cambiar el tema o sentido de la entrevista. En las entrevistas individuales o colectivas se encuentran testigos, autores orales, informantes, narradores sociales, etc., será prioridad que el entrevistado y entrevistador sepan el objeto de la recolección de la información que proporcionaron. Asimismo, se tuvo el consentimiento reglamentado el uso de la información, su registro, análisis y dónde fue plasmada o publicada dicha investigación. En el transcurso del desarrollo fue importante la prevención de situaciones emocionales a través de personal de área psicosocial, tanto para el entrevistado como para el entrevistador, pues podrían terminar con una carga emotiva al final de la entrevista. Después de tomar en cuenta los puntos anteriores y llegado el punto de confianza se realizaron las entrevistas logrando una empatía para que los entrevistados se expresaran con libertad. Una vez realizada la entrevista se procedió a la codificación y análisis de la información transcribiendo cada parte de ella y priorizando la información, además se preservó esta información en documentos o medios digitales (Navarro & Romero, 2017).

La colcha de retazos (una estrategia para el recuerdo)

Una forma de recolectar la historia oral es la metodología de la colcha de retazos, para recabar información colectiva o individual, donde la interpretación la hace el investigador o narrador a partir de las historias escuchadas manteniendo el respeto y la prioridad del objetivo de estudio. La técnica de recaudación de información comprende procesos investigativos de historia, interpretaciones cosmológicas y experiencias, esta técnica no sólo se resume en una narración, texto-gráficas racionales o argumentativas, sino que son importantes las vivencias, sensaciones, opiniones de las narraciones y actuaciones de los actores sociales en su cotidianidad. La comunidad o grupo entrevistado no debe ser visto como un objeto de conocimiento, sino como el productor de este, que se requiere a partir de preguntas que activen los recuerdos. Se sugiere la búsqueda de datos a partir de la relación intersubjetiva, es decir, sujeto-sujeto en las cuales el investigador y el entrevistado se vuelven parte del proceso de la recolección de la información.

La técnica principal con la cual se llevó a cabo esta metodología es la integración de grupos dentro de la comunidad que es objeto de estudio y una vez reconocido cada grupo integrado por características o conocimientos similares, se procedió a trabajar con ellos por separado, cada grupo se reunió a forma de taller y con el tiempo necesario para la recolección de la información, fue importante para este tipo de trabajos contar con herramientas como libros e instrumentos tecnológicos audiovisuales que permitan la recolección de la información. Una vez que se tuvo preparada el área de estudio se hizo el proceso de recolección de la información éste consiste en distribuir preguntas de manera aleatoria entre los integrantes del grupo, estas preguntas primeramente son emocionales para obtener un grado de confianza y respeto entre los integrantes, para después llegar a preguntas más racionales, cada integrante responde la pregunta que le corresponde y los demás pueden contradecir, aportar y opinar sobre la respuesta de su compañero.

En un segundo plano los entrevistados o grupos elaboraron dibujos a partir de preguntas emotivas y racionales encaminadas a la recuperación de información,

estos dibujos y representaciones de cada individuo del grupo serán colocados o pegados en un objeto plano y visible, así cada grupo de la comunidad formo una pequeña colcha de retazos para que al final del trabajo de cada grupo de toda la comunidad, se forme una gran colcha de historia de esta. Según Riaño y Wells (2009) en Navarro y Moreno (2017)

“la característica común del tipo de preguntas iniciales que se formulan para activar las memorias es que son preguntas abiertas y encaminadas a recordar experiencias pasadas el otro elemento crucial para la efectividad de la pregunta, es que está logré enganchar a los participantes y en el proceso de una actividad de memoria esto tiene que ver con esta establece un puente que activa la memoria personal, el recuerdo de cierto tipo de experiencias vividas y la producción de un relato acerca de ellas” (p.81)

La función del entrevistador o narrador es identificar puntos importantes dentro de la historia y el espacio, lugares comunes y temas repetitivos, es importante realizar la entrevista en un lugar que no tenga elementos distractores que hagan que el grupo interrumpa su trabajo. Cabe destacar que esta metodología es importante para la comunidad, ya que ésta puede adoptar la técnica y posteriormente hacerlo de manera autónoma cómo sistema para conservar y preservar su historia, el producto del proceso de la colcha de retazos es la cohesión, la memoria y el fortalecimiento de la identidad de los grupos o comunidades sociales. (Navarro & Romero, 2017)

CAPÍTULO I. CASO DE ESTUDIO DE LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS MEGAPROYECTOS Y SUS IMPACTOS EN EL TERRITORIO PATRIMONIAL



Este trabajo de tesis está basado en los conceptos patrimonio, megaproyectos y su impacto en el patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas. Los megaproyectos y su impacto en el territorio han sido un tema que ha confrontado al gobierno con la sociedad en varias partes del mundo. No obstante, han existido casos de éxito en los cuales han logrado un desarrollo óptimo y con las menos afectaciones posibles en países donde se han implementado estrategias para mitigar impactos negativos (Puerto & Shane, 2014). En el caso de los países en vías de desarrollo los megaproyectos son rechazados por el impacto negativo al territorio desde que son planeados hasta después de su ejecución.

1.1 Conceptualización de patrimonio

El patrimonio puede entenderse como la memoria viva y cultural de un pueblo, el patrimonio tiene muchas variantes culturales, naturales y paisajísticas principalmente (Alfaya, 2009) . En un inicio fue identificado sólo como patrimonio cultural que incluía monumentos, obras artísticas y de arquitectura, sin embargo, a lo largo del tiempo los enfoques han cambiado en sus definiciones y maneras de clasificarse, en este proyecto nos enfocaremos en el patrimonio cultural con su derivación inmaterial y material, el patrimonio natural y el patrimonio paisajístico como lo ilustra la figura 5.

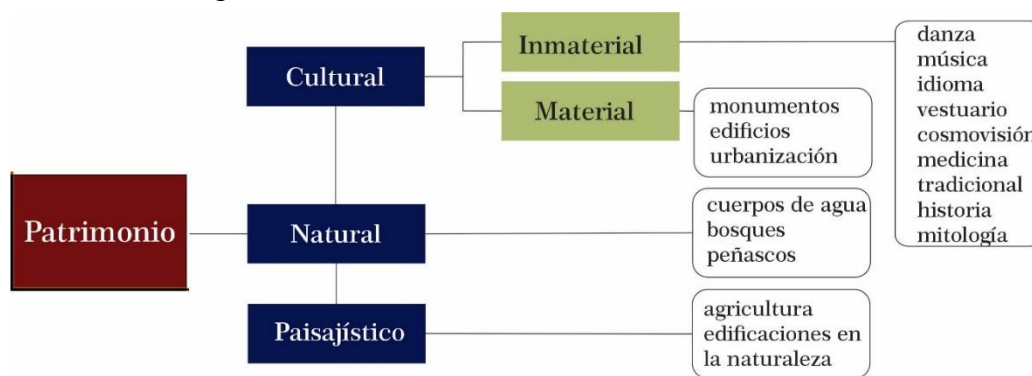


Figura 5 Esquema de patrimonio y su clasificación

En la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO (1972) en su Artículo 1 y 3, Patrimonio Cultural se define refiere a monumentos como obras arquitectónicas, arqueológicas, de arte, ciencia,

escultura y pintura; conjuntos de arquitectura y paisaje que den un valor excepcional o lugares que tengan un valor estético, etnológico o antropológico. El patrimonio natural se conforma por monumentos y grupos de formaciones físicas y biológicas con valor universal excepcional, lugares naturales o zonas estrictamente delimitadas y formaciones geológicas o fisiográficas que al punto de vista de la ciencia tengan el mismo valor excepcional universal. Por otro lado, el artículo 3 dice que incumbirá a cada estado delimitar e identificar los diversos bienes de su territorio. En el año 1972 en París durante esta Convención, dice uno de sus puntos que la afectación al patrimonio de los pueblos causa el empobrecimiento de los mismos, además, de que las principales obligaciones que tiene el estado hacia el patrimonio son identificar, proteger, preservar, rehabilitar, organizar y revalorizar el patrimonio existente en cada territorio, mediante acciones como declarar su patrimonio cultural o natural; integrar la protección del patrimonio; instituir servicios de protección; adoptar medidas jurídicas, científicas, técnicas y financieras; desarrollar estudios para hacer frente a los peligros que amenazan al patrimonio; y estimular la investigación científica para los bienes patrimoniales (Sanchez, 2003). Últimamente su revalorización se ha visto más por intereses económicos y no para favorecer al territorio (Sánchez, 2003), con la intención de conservar el patrimonio cultural sin transmitirlo a generaciones futuras al ser deteriorado.

1.1.1 Patrimonio cultural material

La protección del patrimonio cultural contempla monumentos, ciudades históricas, obras de arte de diversa naturaleza, obras públicas, zonas arqueológicas, paleontológicas, etcétera. La protección de estos bienes culturales comienza en el siglo XX, aunque en los tiempos del Renacimiento y el Romanticismo las obras de arte y monumentos ya eran muy apreciados. Al inicio del movimiento, se comienza a proteger todos los monumentos históricos y después los históricos-artísticos. No obstante, es hasta la segunda mitad del siglo XX que se comienzan a considerar otros bienes culturales como obras de arte, monumentos, centros urbanos históricos y artísticos, se utiliza por primera vez un tratado Convenio para la Protección de los Bienes Culturales en caso de un conflicto armado (1954), esto después de la devastadora afectación de las guerras mundiales hacia los monumentos históricos

(Sanz Herraíz, 2012).. Para que un bien cultural y natural hoy en día pueda entrar en una lista de patrimonio debe cumplir con al menos dos requisitos: el primero es la autenticidad y el segundo tener el compromiso para asegurar su conservación (Sanz Herraíz, 2012).

El patrimonio material o tangible, es un conjunto de objetos materiales, realizado por personas, grupos o comunidades en tiempos anteriores y por sus cualidades se consideran piezas importantes en el desarrollo y evolución de la sociedad de una zona determinada. La UNESCO enumera una lista de bienes que se considera inestimables e irremplazables debido a su valor histórico, el patrimonio material puede ser mueble, es decir, objetos que pueden trasladarse o inmueble, objetos que no pueden separarse del contexto al que pertenecen. Cada país tiene subclasificaciones de patrimonio entre ellas las categorías más comunes son: patrimonio arquitectónico, arqueológico, artístico e histórico, industrial y natural (Diferenciador, 2018).

Este patrimonio es aquel que se conforma por todo aquello que puede ser visto o tocado, por ejemplo, muebles, objetos arqueológicos, monumentos, edificios, así como construcciones realizadas por las sociedades de nuestros antepasados. En este, entran otras categorías como: Patrimonio Arqueológico: Productos producidos antes de la invasión española, incluyendo flora, fauna, restos paleontológicos y fósiles; Artístico o Histórico: Pinturas, esculturas, películas y objetos de uso diario; Industrial: Engloba edificios, molinos, fábricas y medios de transporte; Natural: Monumentos naturales, hábitat de especies animales y vegetales, así como lugares de belleza excepcional. (Molina, 2018)

1.1.2 Patrimonio cultural inmaterial

Como patrimonio cultural inmaterial podemos entender expresiones, conocimientos, creencias y vivencias históricas, representaciones, tradiciones, costumbres, que contribuye con el desarrollo de estas actividades, es importante mencionar que cada comunidad cuenta con su propio patrimonio y siempre varía de un lugar a otro (Alfaya, 2009). La cultura como proceso vivo recibe el nombre de patrimonio cultural intangible y es el conjunto de costumbres, tradiciones folklóricas y obras colectivas

que surgen de una cultura particular y se basan en su tradición (Sanchez, 2003). Es un conjunto de elementos no físicos o conductas de ciertas culturas, tradicionales, populares o indígenas, que pueden transmitir mediante gestos orales y es susceptible a modificarse con el paso del tiempo, (ILAM, 2019).

El patrimonio cultural no se limita a un monumento u objeto, sino también comprende tradiciones y expresiones vivas heredadas y que posteriormente serán transmitidas a futuras generaciones. El patrimonio inmaterial es un factor para preservar la cultura frente a la globalización, este tipo de patrimonio no está solo ligado a la cultura, lo más importante es el inventario de conocimientos y técnicas que se transmiten a lo largo de generaciones. Este patrimonio es tradicional, contemporáneo y viviente en un mismo tiempo, ya que no tiene que ser precisamente heredado del pasado, sino también enmarca usos y costumbres rurales y urbanos, características de un grupo cultural integrador. El patrimonio inmaterial se comparte de manera que un individuo pueda sentirse identificado en varias comunidades y culturas, es representativo no se valorará simplemente como un bien, sino por la capacidad de pasarlo a otras generaciones o comunidades, es basado en la comunidad, es reconocido como tal en comunidades de quién lo crea y lo transmite (UNESCO, 2018).

El patrimonio inmaterial proporciona a las comunidades un sentimiento de identidad y de continuidad: favorece la creatividad y el bienestar social, contribuye a la gestión del entorno natural y social y genera ingresos económicos. Numerosos saberes tradicionales o autóctonos están integrados, o se pueden integrar, en las políticas sanitarias, la educación o la gestión de los recursos naturales, (UNESCO, Patrimonio Cultural Inmaterial, 2019, párrafo 2)

Al igual que para el patrimonio cultural material, la UNESCO tiene una lista de bienes intangibles entre los que destacan, el idioma, la danza, la escritura, el vestuario, la mitología, la cosmología, etc. Está en todos los aspectos de los bienes culturales y es la base de la identidad, la creatividad y la diversidad cultural, es un patrimonio vivo, continuamente recreándose, que cobra vida a través de los seres

humanos, de sus prácticas y formas de expresión. Mediante las manifestaciones patrimoniales significativas la gente recuerda y reconoce su pertenencia a un grupo social y a una comunidad; si bien la identidad cultural no es sólo una, sino múltiple y siempre relacional y contextual; es decir, dinámica y procesual (Arévalo, 2010).

1.1.3 Patrimonio natural

El patrimonio natural y conservación de la ecología van sumamente de la mano, su función principal es preservar y conservar la biodiversidad que ha sido heredada por generaciones anteriores, todos estos espacios deben ser para una práctica ambiental con conciencia (Alfaya, 2009).

El patrimonio natural está integrado por:

1. Formaciones físicas naturales que tengan un valor estético o científico
2. Espacios geológicos y fisiográficos que estén limitados y que sean el hábitat de especies en peligro de extinción
3. Espacios naturales que están delimitados como reservas y que tengan un valor por su belleza conservación y ciencia. (UNESCO, 1972)

El patrimonio cultural se comienza a defender por la UNESCO en el año 1962, según Sánchez (2003) la UNESCO promueve la preservación y la protección de la belleza y el carácter de los paisajes y lugares, algunos puntos que hacen referencia a la importancia de preservar el patrimonio natural. Un ejemplo es la acción del hombre causante de daños a la agricultura de los centros urbanos y la importancia de la naturaleza como regenerador físico moral espiritual a formar parte de la vida artística y cultural de los pueblos, la importancia del paisaje para la vida económica, social y la higiene, las necesidades de la vida colectiva y goce del medio ambiente. Asimismo, la UNESCO da una serie de medidas preventivas que restringen el daño del medio ambiente como la construcción de cualquier tipo de obra desde la vivienda hasta las presas ya sean públicas o privadas. También menciona que se deberán remediar los daños hasta el momento en que se han causado en un territorio determinado, se protegerán las áreas naturales mediante apoyo científico, también se recomienda la adaptación de medidas de protección para los controles generales, planes de urbanización y planes de ordenamiento territorial.

El paisaje que entendemos como natural es aquel que es salvaje o virgen, esto es lo que intentaban preservar los primeros parques naturales, aunque su creación en ocasiones significaba el desalojo de pueblos, varias veces se cumplió el objetivo el cual es que estos parques obtuvieran mayor abundancia de su naturaleza (Sanz Herraíz, 2012).

Para Duval & Benedetti (2019) el patrimonio natural es un conjunto de bienes para la identidad de un territorio y es necesario que la sociedad disfrute de este, para sentir la apropiación de este mencionan que al ser un objeto de estudio debe ser conservado y protegido mediante políticas públicas e instrumentos de gestión. Las autoras antes mencionadas dicen que la biodiversidad y la geodiversidad por lo menos en el caso de Argentina son poco reconocidos en el Patrimonio Natural. Sin embargo, lo mismo sucede para toda Latinoamérica, donde lo definen como aquel que incluye monumentos naturales constituidos por formaciones biológicas y unidades geológicas en lugares naturales de valor excepcional (UNESCO, 1972).

1.1.4 Patrimonio paisajístico

El paisaje paisajístico ha sido discriminado como patrimonio a lo largo del tiempo, sin embargo, es la suma del Patrimonio Natural y Cultural, resultado de la incidencia humana que parte del sentido de pertenencia de un territorio, de su identidad y cultura (Alfaya, 2009). En el siglo XIX el paisaje toma gran fuerza pues se vuelve importante para el arte como para la ciencia. Esto hace que el hombre tenga mayor vinculación con su paisaje en una relación que conecta sensaciones, emociones y sentimientos, como lo menciona Sanz (2012), la huella del hombre a lo largo del tiempo ha creado la belleza de paisajes que ahora observamos la integración de la diversidad cultural y natural, dando pasó a un mosaico de paisajes donde el principal dominante es el natural, sin embargo, el hombre ha introducido redes de asentamientos, comunicaciones, etcétera.

En el siglo XIX despertó la alarma acerca de los ámbitos naturales, ya que años antes de la Revolución Industrial se había causado un gran daño a la naturaleza, muchos interesados fueron científicos, viajeros, artistas, políticos y militares, los cuales defendían la soberanía de su suelo en Estados Unidos se

declaran las primeras reservas naturales con el fin de seguir conservando su morfología y naturaleza casi intacta que el hombre podía seguir disfrutando y así preservarlo para futuras generaciones. En 1872 se declara el primer Parque Nacional del mundo un gran campo geotérmico Yellowstone situado al oeste del estado de Wyoming, Estados Unidos. el primer parque nacional mexicano se inaugura en 1917 (aunque los aztecas protegían el territorio desde el siglo XVI) que es el llamado Desierto de Leones. Principalmente quienes protegen la naturaleza en sus inicios influyeron en desarrollar políticas activas para conservar el patrimonio natural de la tierra ante la expansión del proceso de industrialización (Sanz Herraíz, 2012).

El paisaje es la transformación hecha por el hombre de un espacio de la naturaleza el cual hace habitable y productivo en muchas ocasiones como en las culturas precolombinas de México, más respetuoso y coherente con la naturaleza, pero en otros casos inconscientes y con daños irreversibles. A estos paisajes se les nombra con calificativos según su territorio e identidad, por ejemplo, paisajes europeos, mexicanos, españoles, asiáticos, etc. y dependiendo de su actividad y productividad, por ejemplo, urbano-rurales, agrarios, industriales, etc. según el momento en el que se desarrollen y el territorio social en el que se encuentren. Nos Argumenta Sanz (2012) que en la convención Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention dice que los paisajes culturales se reconocen como bienes, representando un vínculo con el hombre y la naturaleza, que ilustra la evolución humana y su expansión a lo largo del tiempo condicionado por limitaciones físicas, entorno natural y por sus fuerzas sociales económicas y culturales, el paisaje debe mantenerse vivo, habitable y productivo se renueva o cambia según la época y la sociedad lo demandé.

1.1.5 Conclusión

El patrimonio como parte primordial de un territorio esta normatizado en diferentes documentos de orden internacional y nacional, donde existen variados autores que nos dan definiciones respecto a patrimonio. Sin embargo, el patrimonio es valorado según la intensidad de la apropiación del territorio de cada lugar, hoy en día

podemos encontrar majestuosos indicios de la historia ya sean materiales o inmateriales, los cuales el mundo entero los hace propios por la relevancia y atracción de los mismos, no obstante, existen patrimonios desconocidos y pueden sufrir abusos, impactos, invasiones y probablemente hasta desaparecer por la falta de valor y conocimiento de estos.

1.2 Conceptualización de megaproyecto

La palabra megaproyecto no se encuentra aún en el diccionario de la real academia española, sin embargo, la palabra “mega” y “proyecto” se definen por separado, donde mega es un prefijo que nos anuncia que el objeto del que estamos hablando es de grandes dimensiones, por otro lado, la palabra proyecto visto desde un enfoque general, nos dice que es un primer esquema o pensamiento que se tiene antes de ejecutarlo de modo definitivo (Talledos, 2018). En la figura 6 se ilustran los tipos de megaproyecto que existen, así como sus derivaciones, en México como en todo Latinoamérica este tipo de megaproyecto se coluden entre empresas privadas y gobierno, por lo que manejamos público y privado y estos a su vez en los proyectos que los aterrizan.

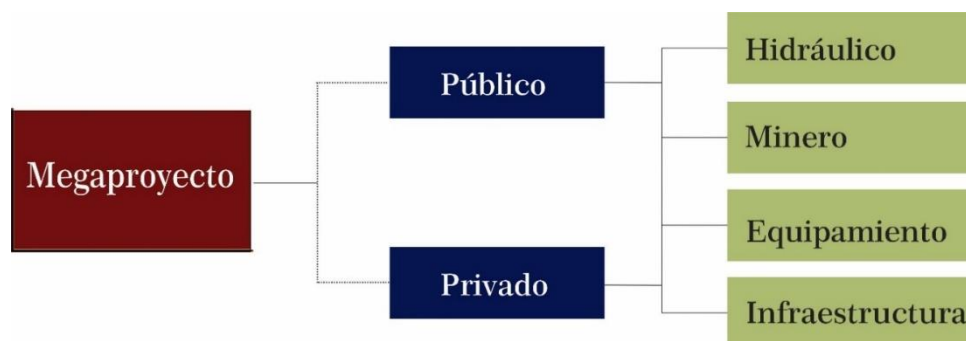


Figura 6 Esquema de clasificación de megaproyectos

El término megaproyecto ha sido apellidado de desarrollo, Domínguez (2014) por la transformación que incluye cambios sociales, económicos y políticos, aunque también podríamos añadir cambios de cosmovisión. En el desarrollo todos estos cambios suceden independientemente de la influencia de la política pública, sin embargo, en años recientes lo vemos con otro enfoque de desarrollo planeado, el

cual es un plan estratégico de acciones intensionales con resultados meta, económicos, políticos, sociales, tecnológicos, científicos, etc. El desarrollo planeado va de mano con los megaproyectos, los cuales buscan causar un impacto en un conjunto o territorio. Los países subdesarrollados lo han utilizado para semejar a las grandes potencias mundiales, dice Domínguez que si quisiéramos compararnos con los países desarrollados deberíamos hacerlo de una manera responsable y no invasiones a territorios indígenas. De esta manera se analiza a los megaproyectos en enfoques diferentes: los derechos humanos y desplazamiento forzado; la ecología política; así como los conflictos ambientales y sus estrategias para combatirlo desde las necesidades logísticas y su crecimiento económico.

Sin embargo, en el mismo estudio Merrow (1988) define a los megaproyectos dependiendo de su inversión económica, siendo aquellos proyectos de construcción cuya inversión supere 1 billón de dólares (Talledos, 2018). Brunn and Wood (2011) igualmente en Talledos (2018) utiliza los conceptos *engineering earth* y *megaengineerig*, ellos definen a los megaproyectos como proyectos que causan cambios en la sociedad, en lo étnico, la cultura, la zonificación de las tierras y lo residencial. Por otro lado, en el mismo documento de Talledos (2018) Gellert and Lynch (2003) los clasifican y dividen en: infraestructura, extracción, producción y consumo, ubicando en cada uno diferentes obras tangibles o intangibles que cambien la cotidianidad de una región. Los megaproyectos urbanos son dos grupos de inversiones, la primera se refiere a grandes proyectos con cargas simbólicas y la otra como grandes complejos con intervenciones más amplias y un sentido más complejo, ambas ocupan y gran financiamiento y pueden cubrir intereses del sector público o privado (Diaz Orueta, 2019).

En otra definición lo considera el elemento que puede transformar o crear un área, en la actualidad se busca hacer megaproyectos sustentables y que solucionen la manera de cubrir las necesidades para lo que fueron proyectados, pero al mismo tiempo respetar el hábitat del lugar donde se ejecutarán. Un megaproyecto es el producto de un plan urbanístico que lo llevará a cabo mediante una serie de

desarrolladores inmobiliarios públicos o privados y en cada uno según su tipo intervendrán varias instituciones gubernamentales de la ciudad, estado o país donde se lleve a cabo la ejecución. En un panorama ideal estos deberían usar tecnología de punta para la preservación del medio ambiente y el aprovechamiento del mismo tomando en cuenta reutilizar y regenerar desechos de la naturaleza como reciclaje de aguas grises, captación de agua de lluvia y sobre todo los planeadores deben desarrollar un proyecto amigable con la naturaleza (Real estate, 2012).

1.2.1 Megaproyecto hidráulico

El agua se ha convertido en un negociador político en los últimos años que va de la mano con la inversión destinada a la construcción de grandes proyectos hidráulicos que explotan los recursos naturales y causan varios conflictos sociales. Casi el 40% de los conflictos sociales en México tiene que ver con los cuerpos de agua y los recursos naturales, donde el origen de los conflictos son los megaproyectos, los cuales suelen tener periodos de resolución largos, donde los actores mantienen posiciones antagónicas y de confrontación. Este tipo de megaproyectos tiene la finalidad de producción de energía eléctrica, abastecimiento de agua para uso agrícola o público y prevención de inundaciones por grandes avenidas, pero los beneficios que ofrecen son dudosos. En el año 2000, el informe de la Comisión Mundial de Represas concluyó que el rendimiento técnico, económico y financiero de más de la mitad de los proyectos de energía hidroeléctrica y casi la mitad de los proyectos de irrigación, era muy bajo. Aunado a esto, para el 2005 el promedio de costos asociados a la construcción de grandes presas fue un 56 por ciento mayor al calculado inicialmente (Bravo, 2018).

1.2.2 Megaproyecto minero

La explotación minera consiste en la extracción de minerales valiosos de la tierra en grandes cantidades, antes de esto en las zonas de extracción se hacen estudios, análisis y exploración del sitio en donde se prevé el yacimiento, el propósito es extraer los minerales en cantidades suficientes para que sea rentable la inversión, la extracción puede ser a cielo abierto o subterránea, cuidando de afectar lo menos posible el medio ambiente. Tienen un ciclo grande que consiste en: ingeniería de

perfil, estudio de prefactibilidad, estudio de factibilidad, ingeniería de detalle, ejecución y operación (Apaza, 2014).

1.2.3 Megaproyecto de equipamiento e infraestructura

La definición de megaproyecto se ha estudiado desde un enfoque multidisciplinario, por ejemplo, Lins en Talledos (2018) estudia los llamados proyectos de gran escala de los cuales menciona están dentro de un proceso de planificación, intervención y ordenamiento, que estos ligados a conflictos con favelas, villas o pueblos con pobreza en las periferias de la ciudad o comunidades rurales. Lins recalca (2018) que “el tamaño de la tarea que exige enormes cantidades de capital y de trabajo que corresponden a grandes necesidades económicas preexistentes que general ejes económicos nuevos e igualmente grandes” (p.p. 36). Por otro lado, Talledos (2018) liga a los megaproyectos con la construcción de grandes complejos de infraestructura los cuales promueven la modernización de los lugares donde se sitúan, dichos megaproyectos están planeados por diferentes profesionistas, y critica como el gobierno los describe como sinónimo de beneficios, ventajas y oportunidades. Un megaproyecto adquiere su definición como conjunto de condiciones espaciales para el intercambio, como la necesidad extraordinaria para la acumulación de capital, por otro lado el megaproyecto como espacio es un lugar donde se demuestra y se crea el poder desde diferentes plataformas y cada una con su interés, el espacio del megaproyecto da lugar a la producción, circulación y consumo de capital, para los cuales su fin es producir recursos de manera infinita, y reducir consumos y distancias (Talledos, 2018).

1.2.4 Conclusión

Los megaproyectos son proyectados con el objetivo de desarrollar el espacio, en los párrafos anteriores vimos tres tipos de megaproyectos latentes en nuestro país, sin embargo, existen más y podríamos dividirlos en sustentables y dañinos, en esta conceptualización de megaproyecto nos enfocamos en dar la definición de cada tipo de megaproyecto más allá del impacto positivo o negativo, ya que en el siguiente apartado veremos los impactos ambientales y sociales que estos proyectos provocan.

1.3 Conceptualización de impacto de un megaproyecto al Patrimonio Cultural y Natural indígena

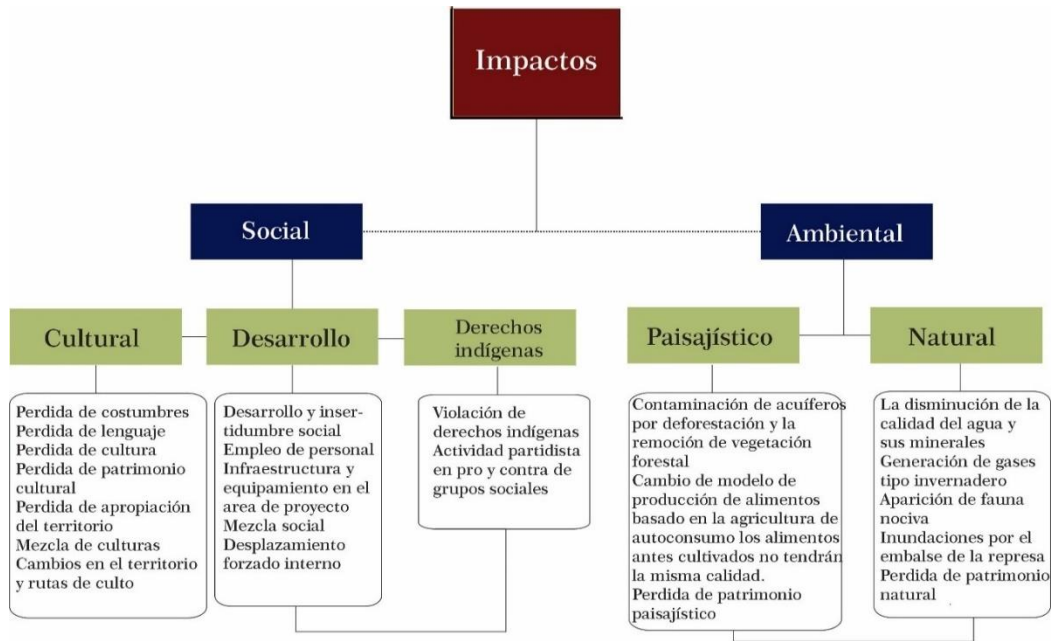


Figura 7 Esquema de impactos sociales de un megaproyecto a un territorio

El estudio de los megaproyectos en países en vías de desarrollo ha sido abordado desde distintos enfoques teóricos y conceptuales. Desde la perspectiva de los derechos humanos y el desplazamiento forzado, vale la pena mencionar algunos trabajos que buscan enfatizar los impactos sociales y ambientales de este tipo de iniciativas, así como sus implicaciones para los derechos humanos de las poblaciones directa o indirectamente afectadas (Dominguez, 2011). En la figura 7 se ilustran los impactos más comunes en megaproyectos que se han construido principalmente países en vías de desarrollo, primeramente tenemos la división de los impactos, el impacto social que como lo hablamos al inicio es el que se genera a partir de la llegada del proyecto al territorio y como afecta a su desarrollo en todo el proceso y después de este, el segundo impacto, el ambiental que se produce desde el comienzo de la construcción y la transformación de los recursos naturales.

1.3.1 Impacto social y cultural

Al construir represas, los megaproyectos se pueden clasificar en pérdidas o ganancias según el enfoque que se le dé, sin embargo, algunas veces la planeación

de estos proyectos hidroeléctricos no analiza la afectación al territorio y a la sociedad. Es necesario hacer un recuento de los impactos sociales y ambientales que han sufrido los grupos vulnerables y que sufrirán las generaciones futuras como consecuencia de los cambios sociales y económicos que los megaproyectos anteriores generaron (Mejía Gaviria, 2018).

1.3.1.1 Impacto cultural

Los megaproyectos afectan tierras y territorios indígenas, así como, sus medios de subsistencia. Por lo general, son implementados en regiones indígenas, las cuales guardan una gran riqueza cultural que ha sido heredada entre generaciones. Algunos impactos de los megaproyectos en la cultura y la sociedad muestran la pérdida de costumbres y tradiciones, cambios en su territorio y cosmovisión, mezcla de culturas con la llegada de gente externa, posible pérdida del patrimonio cultural autóctono, natural original y patrimonio paisajístico. Díaz Orueta (2019) dice que los megaproyectos no solo impactan el territorio en el que se desarrollan, sino también a los territorios vecinos ya que se genera un sistema de reorganización en toda la región.

1.3.1.2 Impacto de desarrollo y derechos indígenas

Como primer impacto tenemos la incertidumbre social que genera la proyección de un megaproyecto, debido a que esta duda puede frenar el desarrollo de posibles planeaciones. El siguiente impacto es el empleo de mano de obra externa, debido a que la mano interna es poco probable que sea contratada o bien pagada. Existen algunos beneficios temporales que se le dan al territorio como carreteras o brechas, electricidad, servicios sociales, entre otros. En algunas ocasiones la llegada de nuevos pobladores a la comunidad por el trabajo que se generara trae consigo nuevas enfermedades y contagios. La migración de la población originaria, la reducción de sus actividades de producción económica y la violación de los derechos de la comunidad son otros efectos colaterales de los megaproyectos (Mejía Gaviria, 2018).

América Latina es un ejemplo de que en muchas ocasiones las poblaciones no son informadas de los pro y contras de las alteraciones que tendrán sus territorios

a partir de la implementación del megaproyecto y en algunas ocasiones ni siquiera son tomados en cuenta. Un megaproyecto es un modelo de gestión con una inversión millonaria que puede cambiar el rumbo del sitio en donde se implante (Dominguez, 2014).

Continuando con Domínguez nos dice que una de las principales causas de los megaproyectos son los conflictos armados, el narcotráfico y los desastres naturales, por otro lado, se encuentra el desplazamiento interno forzado el cual ocurre cuando un grupo de pobladores se ve en la necesidad de movilizarse hacia otro territorio, pero sin cruzar frontera internacional. Adicional a esto muchas agencias internacionales dicen que en las últimas décadas el desplazamiento forzado interno se ha dado más a partir de auge de iniciativas de desarrollo, esto incluye desde infraestructuras hasta reservas o parques naturales, los cuales se sitúa en territorios de poblaciones vulnerables. Para Domínguez los megaproyectos, deberían ser reconceptualizados y ampliados para abarcar rubros que impactan negativamente a la sociedad y a partir de esto crear iniciativas de desarrollo más amigables con la sociedad y territorio.

El desarrollo y sus iniciativas debe de contemplar justicia ambiental y social, Domínguez (2014) argumenta que debería de existir una empresa arbitraria que sea la encargada de la realización de las consultas a las comunidades afectadas y que en caso de que la comunidad no esté de acuerdo la empresa inversionista, este abierta a modificar su proyecto para el bien común. En los países latinoamericanos a los megaproyectos los denominan con sinónimos como “utilidad pública”, “desarrollo sostenible”, “desarrollo regional”, etc. Sin embargo, desde el inicio hasta el fin se demuestran que son proyectos con escasa planeación y que no toman en cuenta la afectación al territorio y la violación de los derechos de la comunidad. Scott (2016) sostiene que se han ignorado violaciones a tratados, leyes y convenciones internacionales, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, en donde se han incumplido varios acuerdos, que erosionan el respeto a los derechos de los pueblos indígenas.

1.3.2 Impacto ambiental

Es bien sabido que una construcción a pequeña escala puede causar daños ambientales a partir de la fabricación de los materiales; pero, un megaproyecto puede causar daños ambientales como deforestación, contaminación del aire y del suelo, ruido, impactos de flora y fauna o crecimiento urbano descontrolado (Vazquez, Ramirez, & Hernandez, 2020). Según Scott (2016), existen grandes desplazamientos internos que se producen como consecuencia de desastres naturales o catástrofes provocadas por el hombre; sin embargo, es más probable que los megaproyectos se predigan y provoquen catástrofes.

1.3.2.1 Impacto ambiental natural y paisajístico

Las represas o embalses se encuentran entre los diversos tipos de megaproyectos, que tienen cualidades nocivas como: cambiar los patrones morfológicos y caudal del río. Esto tiene un impacto en los ciclos de vida y reproducción de los ecosistemas nativos, resultando en la extinción de una variedad de especies endémicas particularmente vulnerables debido a su alto nivel de experiencia en el medio ambiente. La represión y el tráfico son las principales razones por las que el 33% de las especies de peces de agua dulce del mundo se han extinguido, están en peligro o son vulnerables. De esta manera, al volverse un cuerpo de agua prácticamente estancada, cuando entra en contacto con una masa de agua contaminada, se precipitan y se concentra en los sedimentos. Las represas, en cambio, obstruyen el flujo de estos sedimentos; evacuarlos es un problema serio, el dragado se usa raramente y su remoción por aliviaderos causa turbiedad significativa en el río, adicional a esto la reducción de aportes de nutrientes aguas abajo disminuye (Ayala, 2017).

Cuando se obstruye el flujo de agua, lo mismo ocurre con los nutrientes depositados por el río, que no pueden ser ocupados por los ecosistemas acuáticos de abajo y finalmente se producen los gases de efecto invernadero. Esto ocurre como resultado de la descomposición de la biomasa en grandes áreas de tierra inundadas por el embalse, que produce gas metano, el cual es más contaminante que el CO₂. Según estimaciones, los embalses representan el 80% de las

emisiones anuales de CO₂, por lo que este es un factor crítico para considerar en el contexto del cambio climático (Vazquez, Ramirez, & Hernandez, 2020).

1.3.3 Conclusión

En sus clasificaciones, los megaproyectos han llegado a representar la necesidad de que las ciudades y los países compitan; sin embargo, no todos los países cuentan con una estrategia para asegurar que los impactos que generan sean mínimos y que los beneficios sean suficientes, Como hemos visto, los megaproyectos tienen impactos sociales y ambientales que están relacionados entre sí y en algunos casos uno es resultado del otro. Debido a que los recursos de estos países o comunidades no han sido plenamente explotados y las empresas de los países desarrollados buscan sacar provecho de ellos para aumentar su competitividad, son blanco fácil para este tipo de megaproyectos, en su mayoría extranjeros. A pesar de que muchas veces estas invasiones son permitidas por malos gobiernos en la zona, existen organizaciones, investigadores y programas que brindan apoyo a las comunidades que han sido afectadas por este tipo de proyectos con el fin de mitigar los efectos negativos en la medida de lo posible y adaptarse a la nueva forma de vida (Vazquez, Ramirez, & Hernandez, 2020).

CAPÍTULO II. ESTUDIOS DEL IMPACTO DE LOS MEGAPROYECTOS Y LA RESILIENCIA DE LAS REGIONES AFECTADAS



Hasta el momento hemos visto los antecedentes de la problemática que ha vivido SFT durante los últimos años y la situación actual de la comunidad, en el primer capítulo diversos autores abordaron la importancia del patrimonio y cómo se han ido implantando los megaproyectos principalmente en zonas en desarrollo. Por lo tanto, en este capítulo se retoman cuatro analogías dos de impacto en el territorio y otras dos que servirán como ejemplo metodológico de preservación y salvaguarda del patrimonio cultural en comunidades indígenas.

2.1 Analogías impacto de los megaproyectos

Se presentan dos casos análogos de pueblos indígenas que han sido invadidos por algún tipo de megaproyecto, en los cuales el impacto a sus costumbres y tradiciones ha sido inevitable. Analizaremos su ubicación y antecedentes, el proceso de cambio y la reacción resiliente de la población a este cambio en su territorio.

2.1.1 Hidroeléctrica Luis de la Mora Ostos

La hidroeléctrica Luis de la Mora Ostos está ubicada en la Sierra de Zongolica Veracruz a 10.6 km (ver figura 8) de la población y fue construida entre los años 2008 a 2013 por el Grupo Comexhidro.

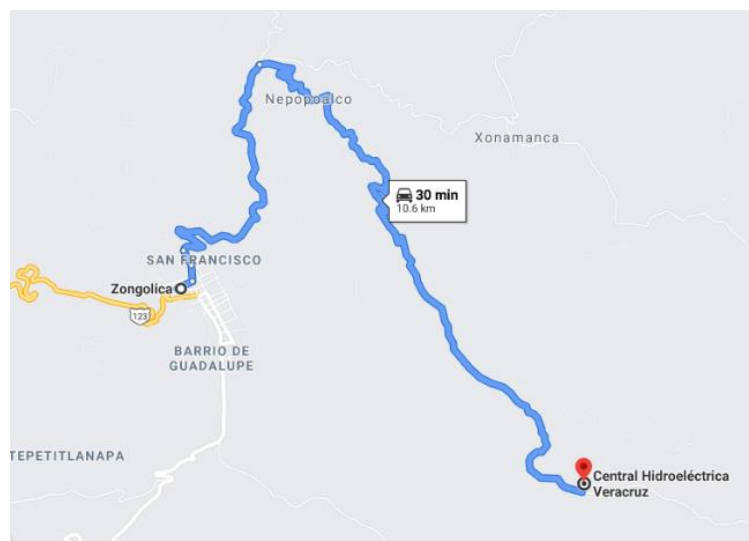


Figura 8 Referencia de proximidad de la presa Luis de la Mora Ostos a la población de Zongolica, tomado de Google maps (2021)

Zongolica

Zongolica es un municipio de Veracruz, ubicado en la zona centro del Estado; tiene una población total de 41, 923 habitantes de los cuales el 65% son indígenas pertenecientes a la región náhuatl de la huasteca de Veracruz (INEGI, 2015)

Hidroeléctrica Luis de la Mora Ostos

La presa de la Sierra de Zongolica es un proyecto hidroeléctrico que comenzó a construirse en 2008, con una capacidad de almacenamiento de 194.430 m³. Se encuentra ubicado en la denominada Sierra Negra de Zongolica, en la cola del embalse del río Apatlahuaya. El proyecto hidrológico está afectando directamente a tres municipios indígenas: el municipio de Mixtla con la construcción del embalse; Texhuacán con la edificación de la cortina, el túnel que la une al embalse y el pozo de oscilación y Zongolica con la tubería de presión, casa de máquinas y la subestación (Flores, 2016).

Costumbres y tradiciones en Zongolica



Figura 9 Muestra de danzas el día 2 de mayo, tomado de (Flores, 2016)

El 2 de marzo en la cueva de Tomachapa, danzantes y practicantes de la medicina tradicional dan gracias a la madre tierra por los beneficios que les otorga. En esta región, las leyendas son heredadas de generación en generación; las más destacadas son: la confesión de una mujer adúltera y criminal cuya alma penaba por el asesinato que había cometido; y la mujer del cabello húmedo, donde los jóvenes se entretienen viendo pasar a las muchachas, pero esa noche vieron a una

mujer con el cabello húmedo que llamó su atención, la siguió uno de ellos y comprobó al mirarle el rostro que era la muerte. También persiste la creencia de personas que pueden convertirse en animales voladores que se desplazaban de noche de cerro en cerro alumbrando con inmensas luces su camino, los llaman Xiguimes (turística, s.f.).

Proceso del proyecto hidroeléctrico

En 2008, la empresa Comexhidro filial de Electricidad del Golfo SA de CV, comenzó los trámites ante las instancias gubernamentales: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional del Agua, Comisión Reguladora de Energía, así como los gobiernos estatales y municipales. Antes de ser otorgados los permisos, empezó a comprar terrenos a bajo costo, ofreciendo beneficios a los pobladores como electricidad, agua potable, empleos, entre otros, se abrieron caminos y se convenció a gobiernos municipales (Alatorre, 2013).

Para la generación de electricidad, las aguas del río Altotoco se conducen por un túnel y una tubería a presión hacia turbinas localizadas en Zongolica, así 21 poblaciones se ven afectadas por la pérdida de acceso al agua e inundaciones. Por otro lado, la afectación visual en los municipios de Texhuacan y Mixtla de Altamirano donde la cortina se eleva 30 metros por encima del cauce del río resulta un impacto paisajístico. Cabe resaltar que, para construir la cortina, la empresa destruyó un puente del siglo XIX que comunicaba a las poblaciones, ahora, los habitantes tienen que transitar por largas veredas peligrosas y adicional su agua se ha contaminado (Alatorre, 2013).

Movilizaciones

Ante el proyecto de la hidroeléctrica, pobladores indígenas nahuas de la Sierra de Zongolica se han movilizado mostrando su descontento. Acusan a la empresa del Golfo de acrecentar la pobreza en el municipio, violando sus derechos indígenas (artículo 5° del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo) señalando que los beneficios solo son para la empresa y que el proyecto los ha alejado de tener una vida digna, de tener libertad y seguridad. (Flores, 2016)

Impactos culturales



Figura 10 Manifestaciones en contra de la hidroeléctrica (Flores, 2016)

Uno de los problemas que más aqueja a la comunidad es el de la territorialidad y la afectación a sus costumbres y tradiciones. Para la población indígena la tierra es sagrada y no puede ser intercambiada. La espacialidad del sitio se forma con la historia y sucesos importantes de la región. Para el hombre indígena existe un equilibrio entre la naturaleza y los 4 principios: lo mítico, lo sagrado, lo espiritual y lo cosmogónico, que permiten que exista una reciprocidad entre tierra-territorio. Es fundamental señalar que tierra y territorio no son lo mismo; en el primero habitan los humanos y sus compañeros; el territorio, es el lugar de intercambio social en donde se forma la historia. Existe una vinculación entre la identidad cultural y la territorialidad indígena y de esta manera la visión de ver un territorio y su desarrollo es distinto desde habitantes hasta inversionistas (Flores, 2016).

2.1.2 Mina Caballo Blanco



Figura 11 Referencia de ubicación de la mina Caballo Blanco en Alto Lucero, Veracruz. Tomado de Google maps (2021)

El proyecto minero Caballo Blanco, se ubica en el municipio de Alto Lucero, Veracruz, aproximadamente a 20 km de la población más cercana, en donde se explotan minerales metálicos. Es ejecutado por la Minera Cardel SA de CV y es propiedad del grupo canadiense Goldgroup Mining Inc. (Trujillo, 2017).



Figura 12 Procesión de Sagrado Corazón de Jesús (Lucero, 2021)

Alto Lucero

Alto Lucero se encuentra al centro del estado de Veracruz, con una población total de 28, 922 habitantes (Lucero, 2021).

Mina Caballo Blanco

Caballo Blanco es un proyecto de la minera canadiense a cielo abierto, donde los minerales como oro y plata son extraídos con la ayuda de explosivos que removerán grandes volúmenes de tierra, esta mina está ubicada a 3 km de la plata nuclear Laguna Verde (Olivera, 2017).

Costumbres y tradiciones en Alto Lucero

La celebración de la Semana Santa ha sido un hecho significativo en Alto Lucero desde principios del siglo pasado, la comunidad es predominantemente católica y valora la preservación de las tradiciones religiosas. La población para la vigilia con anterioridad, ya que estarán recibiendo a sus familias que viven en otros lugares y amigos que deseen participar en este evento. El lavatorio de pies se celebra desde el santo jueves, seguido de la procesión del Santísimo y más tarde, el encuentro a San Juan; el viernes Santo por la mañana tiene lugar la procesión de la Crucifixión, seguida de la recitación de las Siete Últimas Palabras y la veneración de la Cruz a

las tres de la tarde. A última hora de la tarde, procesión del Silencio con la Urna del Señor por las calles de toda la ciudad, más tarde, cuando la gente llega al templo, se lleva a cabo un velatorio en el que la multitud canta y al mismo tiempo, se lleva a cabo una oración y el día de Gloria se realiza una procesión con la urna del Señor hasta el panteón, seguida de la bendición de un nuevo fuego en el templo. Todos estos eventos se celebran con una gran asistencia y reverencia. Cristo Rey se celebra el último domingo de noviembre como patrón del pueblo como parroquia, acoge a varias comunidades que vienen a celebrar con ellos. (Fiestas Patronales | Municipio de Alto Lucero, n.d.).

Proceso de mina Caballo blanco

Goldgroup requiere dos permisos ambientales independientes para comenzar la construcción del proyecto Caballo Blanco. Los dos permisos son la Evaluación de Impacto Ambiental y el Cambio Técnicamente Justificado en el Uso del Suelo. Goldgroup presentó la solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) el 15 de diciembre de 2011. Los comentarios de la SEMARNAT a Goldgroup se recibieron el 13 de marzo de 2012 solicitando más información sobre la mitigación de riesgos, así como la protección ambiental y la rehabilitación de varios aspectos en las operaciones de extracción propuestas. Goldgroup presentó otra solicitud a la SEMARNAT el 16 de diciembre de 2011 para un cambio en el uso del suelo a lo cual se respondió con solicitudes de presentación de propuestas a los programas del proyecto para el rescate de especies de flora en peligro de extinción, medidas de mitigación ambiental para el proyecto, así como, ecosistemas impactados por el uso de servicios ambientales requeridos para el proyecto y beneficios económicos y sociales del proyecto.

Movilizaciones

El caso del proyecto Caballo Blanco muestra las limitaciones de los procesos de consulta previa a la exploración, así como la movilización y demandas de la sociedad civil para asegurar que se aplique y respete el marco normativo (Paré, 2013).



Figura 13 Movilizaciones de la Mina Caballo Blanco (Paré, 2013)

Impactos socioambientales de la mina Caballo blanco

Este proyecto a cielo abierto pretende obtener unas 687.000 onzas de oro en siete años con una inversión de casi 300 millones de dólares. Es el único proyecto a nivel mundial que su ubicación y el riesgo socioambiental, son suficiente razón para cancelar la concesión. El proyecto Caballo Blanco, está ubicado a menos de 5 kilómetros de una planta nucleoelectrica además de que es un espacio muy afectado por huracanes, pasan un gasoducto y dos oleoductos muy cerca, así como líneas de alta tensión (Paré, 2013). Entre las afectaciones que pueden ver los habitantes están los antiguos bosques de encinos, manglares y lugares de vista de aves migratorias. Afirman que el cianuro que es elemento que utilizaran para la explosión es dañino para su ambiente (Paré, 2013).

2.1.3 Conclusiones

Los casos anteriores muestran como los megaproyectos extranjeros invaden las comunidades indígenas, su modo de operación y la forma de convencimiento que utilizan, también nos muestra como el gobierno mexicano es participe en el proceso de consolidación de estos. Además, son ejemplos de la falta de un documento legal que mitigue el impacto cultural y social que sufrirían las comunidades. Aunque estas rebasan a SFT en población, sus costumbres y tradiciones son muy similares en cuanto a la importancia del territorio, como el primer caso análogo a SFT es la

hidroeléctrica Luis de la Mora Ostos es un caso hermano y el cual se puede tomar como referencia hasta el día de hoy, pues si bien la comunidad de Zongolica mostró menos resistencia a la construcción de la este complejo, es cierto que hasta hoy sufren las consecuencias de la escasez de agua y las promesas no cumplidas por parte de la empresa inversionista y lo más importante el impacto que ha tenido en la comunidad.

2.2 Analogías de estrategias para el rescate de la cultura

En este capítulo contiene dos analogías, una nacional y una internacional, que demuestran como mediante estrategias han desarrollado modelos de gestión de la cultura, los cuales sirven para conservar y preservar las costumbres y tradiciones del lugar. Sin embargo, estos modelos le dan un plus a su comunidad fomentando oficios y la generación de recursos económicos, por lo cual veremos cómo nacen estos centros de artes y oficios y cuál es su proyección a futuro.

2.2.1 Centro de Formación en Artes Indígenas de Papantla

El Centro de las Artes Indígenas de siglas CAI fue fundado en 2006. Lo conforman académicos, artistas, promotores, ancianos y maestros tradicionales, que hacen realidad un proyecto comprometido con el desarrollo del arte en condiciones dignas (CAI, s.f.) Los principales transmisores son totonacas, guías, maestros, creadores y responsables del análisis y transmisión de lo que representa el arte y de la propuesta para su enseñanza como proceso formativo integral y holístico en un espacio público (CAI, s.f.). Las instalaciones del CAI se encuentran aproximadamente a un kilómetro de la zona del arqueológica El Tajín en Veracruz, su objetivo es crear un ambiente de desarrollo para los guardianes de la cultura totonaca, no obstante, el conocimiento que ahí se genera se comparte con turistas del país y del mundo. La creación del CAI dentro del Parque Temático Takilhsukut ayuda a la integración de la cultura totonaca (SIC MÉXICO, 2021). El CAI tiene como misión consolidar la formación artística y cultural del estado de Veracruz, con personas que valoren el conocimiento milenario. La idea del Cachiquín es diseñar casas o escuelas dedicadas al desarrollo de los artistas, aprovechando los espacios ya existentes o construyendo nuevos (SIC MÉXICO, 2021). Cuando se comenzó a

integrar el CAI se hizo la propuesta al guardián del pueblo representante de los totonacas, quien menciona que este proyecto tendría que plantarlo como un árbol, no sin antes pedir permiso a la madre tierra (CAI, s.f.). En el Tajin se realizó un ritual: quienes hablaban el “idioma que los dioses entienden” pidieron perdón y permiso para iniciar el proyecto; informaron del trabajo a realizar; hablaron con el copal, la luz de la luna, palabras profundas, y ofrecieron y recolectaron la semilla para los niños voladores: símbolo de la generación que continuará el arte Totonacapan. Se realizaron reuniones de consulta y discusión con los guardianes tradicionales: maestros, curadores y promotores culturales de diversas instituciones del municipio, así como académicos universitarios, investigadores, antropólogos y creadores. Estas acciones marcaron el inicio de los trabajos para la construcción de Xtaxkgakget makgkaxtlawana, “El esplendor de los artistas”, nombre original del Centro de las Artes Indígenas (CAI, s.f.). Tal como lo indicó el guardián mayor, está estructurado este Centro de Artes Indígenas como un árbol en donde la raíz, es la memoria mítica que transmiten las y los Abuelos en sus experiencias de vida, es lo que somos y el legado de lo que sabemos. El tronco, como estructura representa el argumento de los saberes que hoy viven; las ramas, son la extensión que ha tenido la cultura Totonaca, es la historia de vida; las flores, son las renovaciones del árbol que obtienen los conocimientos. Las manifestaciones del conocimiento y el arte. Los frutos, son los jóvenes con identidad propia (CAI, s.f.).

Modo operativo

El CAI retoma la estructura Totonaca: kachikín es llamado también “el pueblo de los artistas” está formado por casas, plazas, calles, mercados, jardines, salones y auditorios. Está constituido por casas-escuelas donde artistas combinan la enseñanza de las técnicas con la investigación y el intercambio de conocimientos. El modelo educativo del CAI tiene en el proceso horas de reflexión, investigación y discusión para poder transmitir los conocimientos y adaptarlos a un nuevo espacio. La vida y su creación son básicos en la enseñanza, fomentan las dos fuentes de la vida: lo espiritual y lo material. Y sus recursos fundamentales son la naturaleza y el cosmos (CAI, s.f.). A continuación, se muestra (ver figura 14) cómo está conformado el CAI y podemos ver la vida y sus creadores o deidades. Los triángulos representan

la dualidad; bien / mal simbolizan el equilibrio perfecto en la vida. El tercer círculo simboliza los saberes profundos, estos son los personajes formativos, quienes resguardan los saberes para instruir, educar, orientar o reorientar al alumno. Los doce vértices simbolizan las veces que aparece la luna llena en el lapso de un año. Para los Totonacas, la luna llena significa tiempos buenos para la fertilidad, en este espacio están representados los elementos necesarios para el proceso educativo y los valores de la enseñanza donde se encuentra el don, aspecto fundamental para el desarrollo del arte (CAI, s.f.)

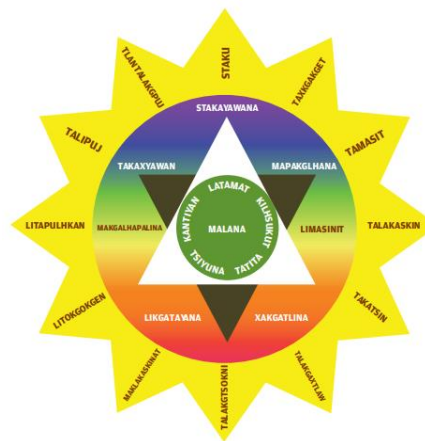


Figura 14 Representación de la organización de la Casa de Artes (CAI, s.f.)

2.2.2 Escuela de artes y oficios en Barichara

La escuela de artes y oficios de Barichara pertenece a la fundación escuela taller Barichara en Bucaramanga, Colombia, que inició en el año 2007, cuyo fin es la conservación y preservación de la cultura de la región, así como, su patrimonio mediante la enseñanza de oficios tradicionales como la talla de piedra, la cerámica, el tejido, el bordado, la gastronomía, etc. La razón de crear esta escuela es porque



Figura 15 fotografías de los talleres de costura y alfarería en la escuela de artes y oficios de Barichara (Fundación Escuela Taller Barichara, s.f.)

antes de ella los oficios tradicionales estaban desapareciendo (Fundación Escuela Taller Barichara, s.f.) .

Misión

La misión de esta fundación abarca varias metas, siendo principal la conservación y preservación del patrimonio cultural de la región. Sin embargo, se imparten talleres de oficios contemporáneos impulsando así un modelo de formación técnico laboral que requiere el país con mano de obra calificada, y de esta manera se evita el desplazamiento forzado de los pobladores del municipio de Barichara y se rescatan sus tradiciones.

Objetivos

- Estructurar un modelo que forme el talento humano para un mejor desarrollo de sus integrantes
- Formar técnicos laborales competitivos que desarrollen una serie de destrezas que puedan aplicar en trabajos futuros y vida cotidiana.
- Lograr que la formación en la escuela sea una cualidad extra de los egresados.
- Adquirir prestigio en los estudiantes y la propia escuela dentro del contexto donde se mueven.
- Mantener la progresión y mejoramiento de la escuela y sus estudiantes.
- Mantener y mejorar los procesos de la fundación.

El ministerio de cultura de Colombia ha sido pieza clave de esta fundación, brindando apoyo no solo a pobladores de Barichara, sino de toda la región e incluso de otras partes del país, esta escuela ha beneficiado a varios grupos vulnerables de la comunidad como madres jefas de familia, capacitando a estos como técnicos de cocina, panadería, sistemas, hotelería, artesanías, entre otros oficios. Además, brinda variadas posibilidades para el futuro de sus estudiantes y así poder mejorar sus fuentes de ingresos. Barichara es patrimonio nacional de Colombia y esta escuela taller ha contribuido para que este lugar sea un sitio turístico por excelencia, a través de la formación que ha recibido la población preparándolos para dar un servicio de calidad a sus visitantes (Fundación Escuela Taller Barichara, s.f.).

2.2.3 Conclusiones

Tanto el Centro de Artes Indígenas Papantla, Veracruz, como la Escuela Taller de Artes y Oficios de Barichara, Bucaramanga, son claros ejemplos de cómo una metodología basada en un estudio previo de rescate y fortalecimiento de la cultura puede apoyar exitosamente para lograr la misión de ambos proyectos, también nos muestra la disponibilidad de los pobladores originarios por alcanzar esa resiliencia que pese a los problemas que enfrente cada territorio está dispuesto a alcanzar. Por lo tanto, estas dos analogías serán consideradas como ejemplo en puntos aplicables a nuestro proyecto.

CAPÍTULO III. MARCO JURIDICO PARA LA PROTECCIÓN DEL TERRITORIO INDIGENA



Como hemos visto ya desde los antecedentes de esta investigación, existen diversos temas inmersos para la situación actual que vive en San Felipe Tepatlán, para lo cual se requiere hacer un análisis de legislaciones federales y estatales que corresponden a esta problemática, acentuando en los casos aplicables el aspecto social, y cultural.

3.1 Legislación del ámbito federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Constitución Mexicana en su Artículo 2 dice que la nación mexicana es única e indivisible, que está sustentada por pueblos indígenas que la habitaban antes de la colonización de nuestro país y que conservan sus instituciones sociales, políticas, económicas y culturales. El derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas se asentará en un marco Constitucional de autonomía que asegure la unión nacional y el reconocimiento de estas comunidades se harán en constituciones y leyes federativas. La Constitución reconoce y garantiza los derechos de los pueblos indígenas a la libre determinación y autonomía, es decir, respeta las formas de su organización social, económica, política y cultural, ya que tienen derecho a aplicar sus propios sistemas normativos de regulación y resolución de conflictos internos siempre y cuando se sujeten a los principios generales de la constitución. Pueden elegir a sus autoridades de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, tienen derecho a preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad, así como, a conservar y mejorar el hábitat y preservar la integridad de sus tierras en los términos establecidos en esta constitución.

Para abatir las carencias y los rezagos que afectan a los pueblos indígenas, las autoridades tienen la obligación de: impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas; garantizar e incrementar los niveles de escolaridad favoreciendo la educación bilingüe e intercultural; asegurar el acceso efectivo a servicios de salud; mejorar las condiciones de las comunidades indígenas y sus espacios de convivencia y recreación; propiciar la incorporación de mujeres indígenas al desarrollo; extender la red de comunicaciones que permita la integración de las

comunidades; apoyar a las comunidades en las actividades productivas y de desarrollo sustentable; establecer políticas sociales para proteger a los migrantes de los pueblos indígenas; y por último, consultar a los pueblos indígenas en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de las entidades federativas y de los municipios. El artículo 3º estipula que toda persona tiene derecho a la educación (en el mismo artículo inciso E adicionado D.O.F. 15-05-2019) menciona que en los pueblos y comunidades indígenas se impartirá la educación plurilingüe e intercultural con base en el respeto, la promoción y preservación de su patrimonio histórico y cultural. Mientras que el artículo 27 nos dice que la ley tiene la obligación de proteger la integridad de las tierras de las comunidades indígenas (CPEUM, 2021).

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

El artículo 15 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente garantiza el derecho de las comunidades indígenas a la protección, preservación, uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a salvaguarda y uso de su biodiversidad. El artículo 45 tiene como objeto la protección de áreas naturales, los entornos naturales, los monumentos y los vestigios arqueológicos, históricos y artísticos, entre otras zonas de importancia para la cultura e identidad nacional y de los pueblos indígenas. En el artículo 79 para la preservación y aprovechamiento sustentable de la flora y fauna silvestre se considera el criterio sobre el conocimiento biológico tradicional y la participación de las comunidades indígenas en la elaboración de programas de la biodiversidad en el área que habitan. Artículo 157 de la Ley, el gobierno tiene la obligación de promover la participación de la sociedad en la planeación, ejecución, evaluación y vigilancia de la política ambiental y de los recursos naturales (LGEEPA, 1988).

Ley de Planeación

Ley de Planeación en su Artículo 1º dice son de orden público e interés social la participación y consulta a la sociedad incluyendo pueblos indígenas en la elaboración de planes y programas a los que se refiere esta ley, así como, en el artículo 20 y 20 bis mencionan que, en el ámbito del Sistema Nacional de

Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de diversos grupos sociales con el objetivo de que la población exprese sus opiniones ante la elaboración, actualización y ejecución de cualquier plan, adicional a esto, las comunidades indígenas deben ser previamente consultadas y podrán participar en la definición de programas federales que afecten el desarrollo de sus pueblos y comunidades (LP, 1983).

Ley de Desarrollo Rural Sustentable

En la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en su Artículo 15 menciona el impulso a la cultura y al desarrollo de la organización social y la capacidad productiva de los pueblos indígenas para la integración al desarrollo rural sustentable de la nación; el artículo 52 promueve la asistencia técnica y la capacitación para la recuperación de prácticas y conocimientos tradicionales vinculados a los recursos naturales, así como también, su Artículo 56 menciona que se apoyará a los productores y organizaciones económicas para incorporar cambios tecnológicos y procesos teniendo para la adaptación de nuevas tecnologías respetando la cultura y los recursos naturales de los pueblos indígenas.

Por otro lado, en el artículo 175 señala que tienen prioridad para obtener permisos, autorizaciones y concesiones para desarrollar obras o actividades económicas los pueblos indígenas entre otros grupos habitantes de una población en específico. En su Artículo 176 la Comisión Intersecretarial junto al Consejo Mexicano tiene la obligación de garantizar la integridad del patrimonio de biodiversidad nacional, así como, la defensa de los derechos de propiedad de las comunidades indígenas y campesinas (LDRS, 2001).

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su Artículo 12 tiene la atribución de promover la transversalidad en temas de participación ciudadana incluidos los pueblos indígenas, también tiene la obligación de diseñar, coordinar y evaluar los programas sectoriales, las políticas y lineamientos de los programas protegiendo los derechos de grupos vulnerables, con la finalidad de promover y coordinar la participación social vigilando el cumplimiento de la normatividad en

materia forestal y áreas protegidas. Así, en su Artículo 70 la Comisión Nacional de áreas naturales protegidas tendrá como atribuciones: fomentar, ejecutar y evaluar programas de subsidio para las actividades que permitan proteger, manejar y restaurar los ecosistemas y su biodiversidad, siendo a través de las comunidades indígenas en dónde están ubicados, promover y participar con las autoridades competentes en acciones de capacitación y asistencia para el refugio de especies acuáticas y especies prioritarias para la conservación y que fortalezcan el crecimiento y desarrollo de las comunidades indígenas (SEMARNAT, 2012).

Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

En el artículo 2 de la Ley del Instituto de los Pueblos Indígenas nos dice que el Instituto es el encargado de normatizar y establecer el orden con todo relacionado a los pueblos indígenas, vigilando así que se cumpla la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y otros instrumentos jurídicos nacionales e internacionales. En su artículo 3 nos menciona que se debe cumplir con apego el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual menciona las características para que el pueblo sea reconocido como indígena y sujeto de este derecho; el artículo 22 considera que el patrimonio de los pueblos indígenas será mueble e inmueble y lo asignara el poder ejecutivo u cualquier otro título legal; mientras que en el artículo 27, el mecanismo para la implementación y protección de los derechos de los pueblos indígenas será el encargado de coordinar y velar por sus derechos, así como, su desarrollo intercultural y sostenible, pudiendo supervisar, proponer y definir programas y proyectos que estén involucrados con estos (LINPI, 2018).

Ley Agraria

La Ley Agraria en su Artículo 106 menciona que las tierras de los indígenas deben ser protegidas por las autoridades de la manera en la que lo marcan los artículos 4 y 27 de la Constitución, así como, en el artículo 164 de la misma ley dice que las controversias con pueblos indígenas deben ser respaldadas por esta Ley Agraria y los tribunales se deben de sujetar a lo que está dice tomando en cuenta siempre los

usos y costumbres de cada comunidad sin afectar o contravenir a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (LEY AGRARIA, 1992).

Ley de Aguas Nacionales

La propiedad de las aguas nacionales Art. 106, mantendrá los derechos de los pobladores aun cuando las aguas sean desviadas o se les de tratamientos por obras que se pudieran hacer en los cuerpos de este elemento (LAN, 1992) .

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas

Esta ley en su Artículo 27 señala que los monumentos arqueológicos son propiedad de la nación imprescriptibles e inalienables, en el artículo 28 sigue, los monumentos arqueológicos son bienes muebles e inmuebles que pertenecen a antepasados de las culturas anteriores, así como restos humanos, flora y fauna relacionados con estas culturas. El artículo 33 nos dice que para que un inmueble sea considerado patrimonio se deben de tomar ciertas características como la representatividad, su antigüedad, entre otras, en caso de un bien inmueble se toma en cuenta la representatividad en el contexto urbano que se tiene (LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, 1992).

Ley General de Cambio Climático

En el artículo 26 la Ley de Cambio Climático nos dice que para adoptar alguna medida que haga frente al cambio climático, lo primero es considerar los derechos de los pueblos indígenas y otros grupos vulnerables. Siguiendo con esta ley en su artículo 71 indica que los programas gubernamentales de las Entidades Federativas deberán establecer las estrategias, políticas, directrices, objetivos, acciones, metas e indicadores que cumplirán durante su periodo de tiempo al inicio de cada administración tomando en cuenta siempre a grupos vulnerables entre ellos los pueblos indígenas (LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, 2012).

Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables

La Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables menciona el uso y disfrute preferente de los pueblos indígenas de los recursos pesqueros y acuícolas de las comunidades que ocupen y habitan esto. Su Artículo 2o, de la misma ley promueve

programas que fomenten la pesca de los habitantes de las comunidades indígenas utilizando sus métodos tradicionales. Además, en el artículo 43 nos dice que las concesiones y permisos quedarán sujetas siempre al interés público condicionando la disponibilidad y prevención de los recursos. Sin embargo, la comunidad indígena siempre tendrá preferencia sobre los permisos de las aguas y la pesca en donde habitan (LGPAS, 2007).

3.2 Legislación del ámbito estatal

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

El artículo 12 de esta constitución refiere la protección de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y en su artículo 13 menciona que tienen derecho a la libre determinación, a desarrollar sus formas de integración social, hacer la elección de sus representantes, a defender, promover y desarrollar su cultura, lengua, recursos, usos y costumbres (CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 1917).

Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Puebla

Esta ley en su artículo 2 tiene por objeto contribuir al desarrollo socioeconómico de los pueblos y comunidades indígenas. El artículo 16 señala que corresponde a la Secretaría impulsar la incorporación de estos a los procesos de desarrollo tecnológico y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales. El artículo 55 de esta ley alude que la Secretaría establecerá los procedimientos para que los documentos de autorizaciones sean traducidos a las lenguas de los solicitantes o titulares de aprovechamientos forestales, o bien, para asegurar que les sea interpretado su contenido. En el artículo 56 se indica que cuando una autorización pueda afectar el hábitat de alguna comunidad indígena, la autoridad deberá recabar el parecer de sus representantes. El artículo 112 indica que la Secretaría, en coordinación con actores estatales y de la sociedad civil realizará en materia de cultura forestal acciones para propiciar la divulgación, el uso, respeto y reconocimiento de costumbres y tradiciones propias de los pueblos indígenas que habitan en las regiones forestales (LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, 2006).

Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Puebla

La presente ley en su artículo 43 dice que las acciones de asistencia técnica y capacitación serán parte fundamental del Programa Estatal de desarrollo para propiciar la transformación y adaptación de tecnologías y procesos acordes a la cultura y los recursos naturales de los pueblos indígenas. En el artículo 101 declara que la Secretaría apoyará a los productores y empresas rurales debidamente acreditadas, teniendo preferencia grupos prioritarios (Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Puebla, 2004).

Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla

Esta ley en su artículo 36 dice que la Secretaría, al formular el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial, además de lo establecido en el artículo 34, deberá observar que contenga elementos sociales, dinámica demográfica, dotación de infraestructura y servicios urbanos, características culturales e identificación de los territorios indígenas, lugares centrales y accesibilidad de los asentamientos humanos. El artículo 89 indica que la fundación de centros de población deberá realizarse en tierras susceptibles para el aprovechamiento urbano. Sumado a esto, el artículo 178 menciona que las autoridades estatales y municipales deberán promover la participación social en la ejecución de acciones para el mejoramiento y conservación de zonas populares de los centros de población y de las comunidades rurales e indígenas (LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA, 2017).

Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla

El artículo 16 de esta ley menciona que la política ambiental en la Entidad deberá propiciar la participación de los pueblos indígenas en la protección, preservación, uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. En el artículo 72 indica que las comunidades indígenas, organizaciones sociales, públicas o jurídicas y demás personas interesadas, podrán promover ante la Secretaría, el establecimiento de áreas naturales protegidas. El artículo 80 señala que, para la expedición de permisos, licencias, concesiones a que se sujetarán la exploración, explotación o aprovechamiento sustentable de recursos en áreas naturales

protegidas, se observarán las disposiciones de la presente Ley (Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, 2002).

3.3 Conclusiones del marco jurídico

Los organismos e instrumentos de gestión que existen actualmente no contienen suficiente información, ya que, si bien se menciona los derechos indígenas tanto en el ámbito de su cultura como de su territorio, también hace falta que se implanten los procesos legales del cómo llevar a cabo este procedimiento. Por ejemplo, en la ley de planeación en su artículo 1 párrafo V y artículo 20 nos habla del derecho que tienen todas las comunidades indígenas a ser informadas y consultadas sobre su plan de desarrollo, pero no menciona como será este proceso. Entonces, llegan intereses políticos y privados que se aprovechan de este vacío en la normatividad mexicana. Por otro lado, también tenemos leyes que protegen algunos aspectos de la cultura tangible e intangible, pero son muy generales y no hay leyes o instrumentos que se centren en una cultura en específico. Por dar un ejemplo la ley del Instituto Nacional de Antropología e Historia en el artículo 27, hace no mucho tiempo incluyó al patrimonio intangible dentro de sus principales prioridades de preservación lo cual nos lleva a pensar todo lo que ya se ha perdido. Por otro lado, en el año 2018 se promulgo la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, esta propone una serie de órganos u organismos los cuales prometen proteger la cultura y sus comunidades indígenas.

CAPÍTULO IV. DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO EN SAN FELIPE TEPATLÁN



De acuerdo con el marco conceptual y la revisión de autores, nos hemos dado a la tarea de concretar la información de San Felipe Tepatlán en este capítulo de diagnóstico en el cual abordaremos desde la ubicación, ámbitos naturales, sociales, culturales y la situación territorial actual del municipio.

4.1 San Felipe Tepatlán – ubicación y significado

San Felipe Tepatlán es el municipio 123 del estado de Puebla, ubicado en la Sierra Norte de Puebla (ver Figura 16) compuesto por una cabera municipal y diez comunidades. Fue fundado por una mezcla de cultura nahua y totonaca al principio, aunque la totonaca es ahora la cultura dominante. Su primer nombre se refiere a su padre religioso y el segundo significa "donde hay muchas piedras"; proviene de la palabra nahua "tepatl", que significa "piedra", y "tlan", que significa "lugar". Ocupa una superficie de 45.09 kilómetros cuadrados de relieve irregular, formado por montañas, valles, barrancas, peñasco, y una amplia variedad de formas geomórficas (Arredondo, 1997) .

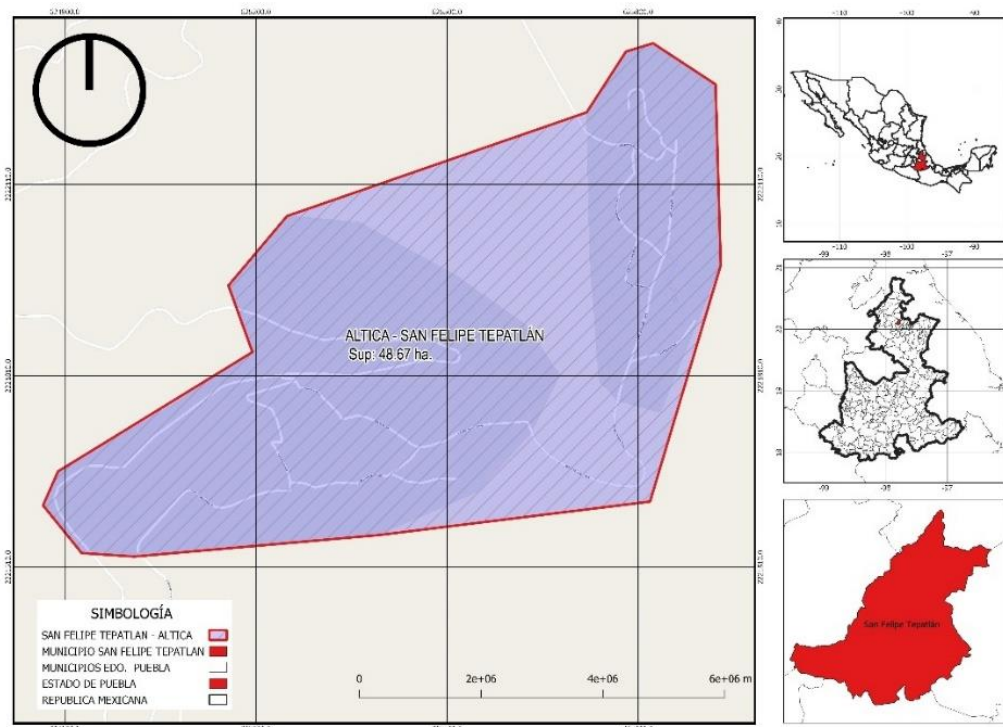
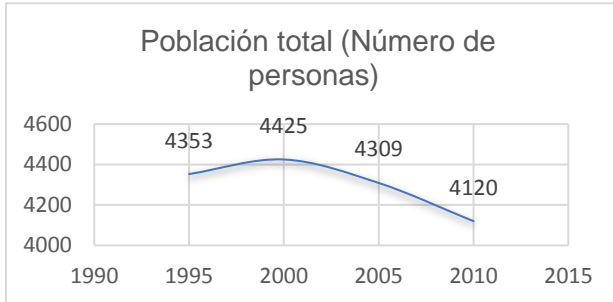


Figura 16 Mapa de ubicación (elaboración propia)

4.1.1 Población en San Felipe Tepatlán

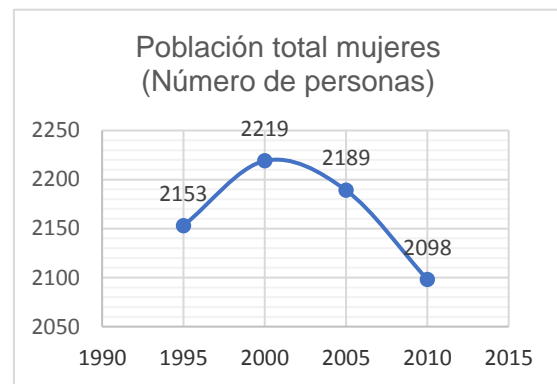
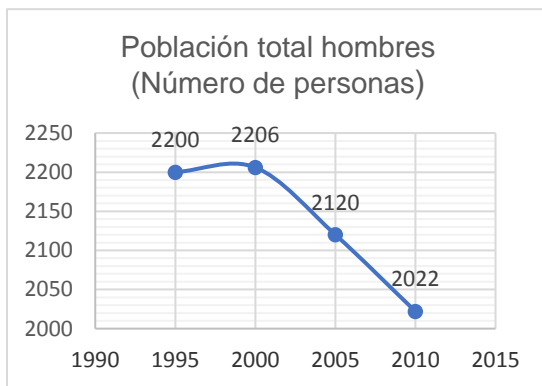
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, este municipio tiene una población total de 4,120, siendo 2,022 hombres y 2,098 mujeres (INEGI, 2015).



Gráfica 1 Este gráfico muestra el censo de población total en San Felipe Tepatlán de acuerdo a los censos realizados por el INEGI los últimos 25 años (INEGI, 2015)

La interpretación de las gráficas de población podría arrojar que en el municipio de San Felipe Tepatlán está dividido en 50% hombres y 50% mujeres, sin embargo, la realidad es que es habitada en un 70 % por mujeres ya que muchos de los hombres principalmente jóvenes migran hacia las ciudades en busca de oportunidades de trabajo, lo que lo convierte en un territorio de mujeres y adultos mayores.

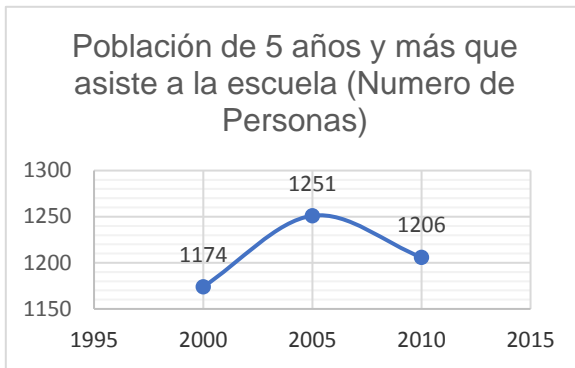
4.1.2 Educación en San Felipe Tepatlán



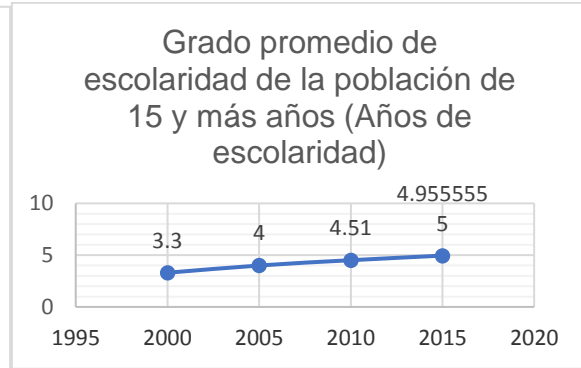
Gráfica 2 y 3 en estas gráficas se muestra la distribución de la población según su género en los últimos 25 años (INEGI, 2015)

El municipio de San Felipe Tepatlán cuenta con servicios de educación básica y media superior: 6 primarias, 6 preescolares, 3 secundarias, 2 telesecundarias y 3 bachilleratos. La educación básica hasta hace pocos años era bilingüe (totonaco y español), sin embargo, con los cambios de profesores y el sistema de educación pública, en la actualidad ya solo se imparten clases en español. El 30% aproximadamente de la comunidad de San Felipe son estudiantes, por lo que en las siguientes gráficas 4 y 5 se puede ver la oscilación del grado de escolaridad y

población que asiste a la escuela en la comunidad a través de los últimos años (INEGI, 2015)



Gráfica 4 Este grafico muestra la población que ha asistido a la educación básica en los últimos años en San Felipe Tepatlán (INEGI, 2015)



Gráfica 5 Este grado promedio de estudios en San Felipe Tepatlán (INEGI, 2015)

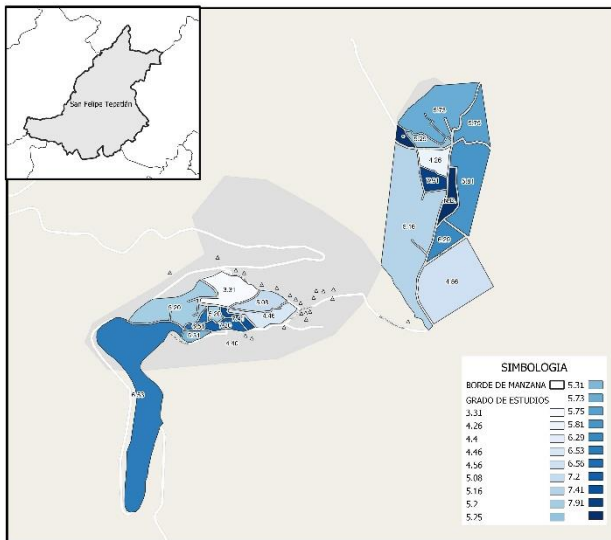
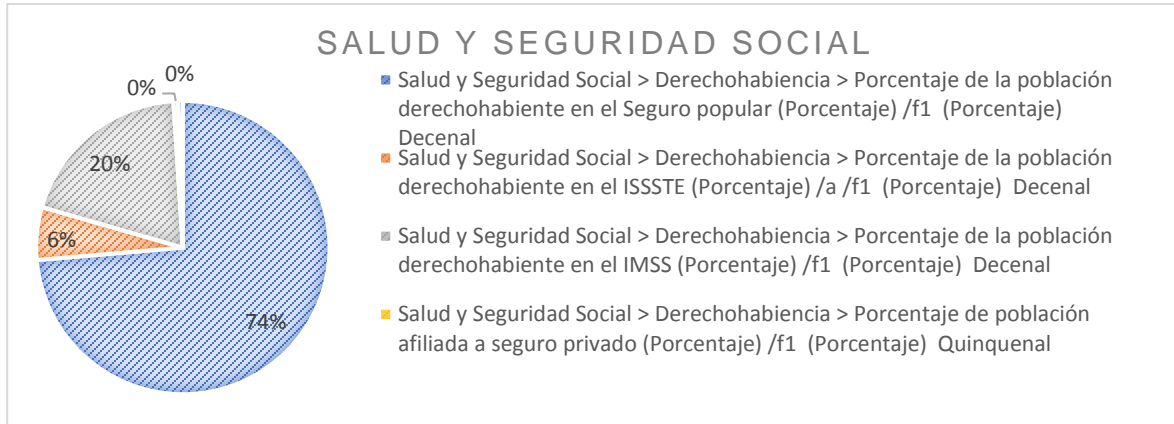


Figura 17 Mapa de grado de escolaridad por manzanas en San Felipe Tepatlán, elaboración propia, fuente Inventario nacional de vivienda (INEGI, 2015)

4.1.3 Salud en San Felipe Tepatlán

En San Felipe Tepatlán el sistema de salud aún es muy escaso, 4 de sus comunidades apenas cuentan con una clínica rural y en el municipio no se encuentra ningún hospital, el personal médico aún está en proceso de pasantías y los medicamentos son insuficientes.

Son 3 unidades médicas en el municipio, así como el personal médico, frente al estimado de 7.5 en todo el estado. La carencia por acceso a la seguridad social afecta a 91.8% de la población, es decir 1,921 personas, las siguientes graficas muestran los porcentajes de población con acceso a un servicio de salud (SEDESOL, 2017)



Gráfica 6 Porcentaje de derechohabientes a algún servicio de salud en San Felipe Tepatlán (INEGI, 2015)

4.1.4 Ocupación laboral en San Felipe Tepatlán

La ocupación en San Felipe Tepatlán principalmente es campesina, la tendencia nos dice que la mujer es ama de casa, sin embargo, desde el más pequeño hasta el más grande de la familia trabajan en la siembra y cosecha de alimentos, por otro lado, los jóvenes que terminan su educación media superior en su mayoría emigran a la ciudad a trabajar en oficios como albañilería, cocina, maquilas, etc.

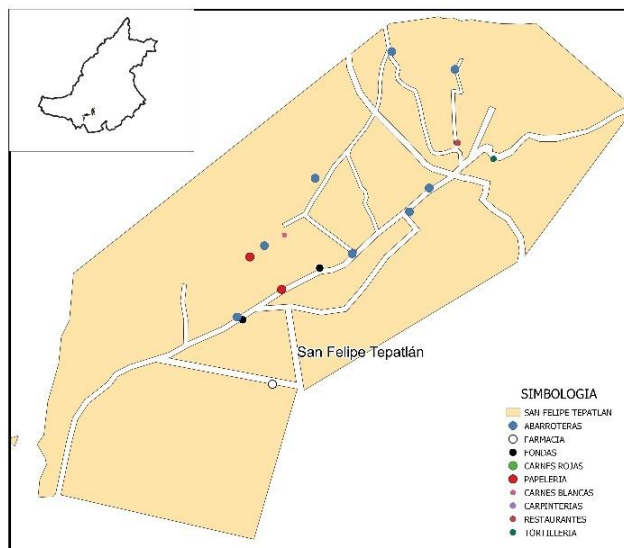
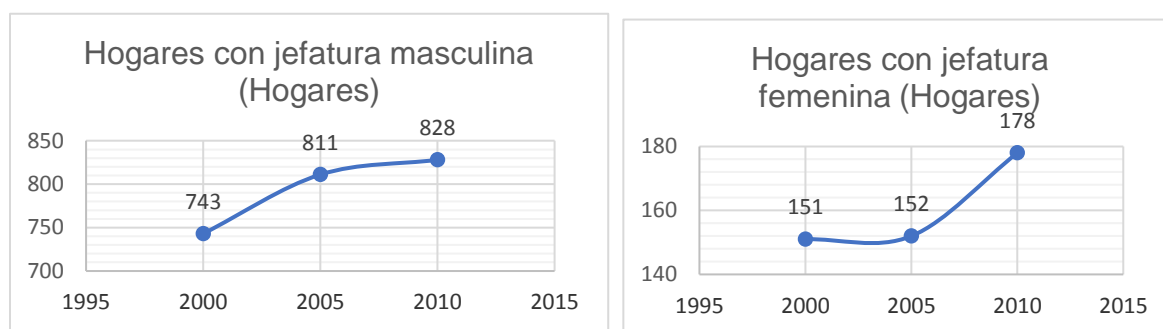


Figura 18 Mapa de registro de actividad económica en San Felipe Tepatlán, elaboración propia, fuente Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI, 2015)

4.1.5 Vivienda en San Felipe Tepatlán

La ocupación media de los hogares en la localidad fue de 4.1 integrantes, siendo para el estado de 4.2 integrantes en el censo del INEGI (2015). El porcentaje de personas en viviendas con mala calidad de materiales y sitio pobre fue de 46.9%. El porcentaje en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 70.4%, lo que significa que las condiciones de techo no son las adecuadas para 1,473 personas. Por lo tanto, las viviendas que no disponen de drenaje son el 26.7%, de agua entubada de la red pública 19.3%, de energía eléctrica 15.4%, y sin ningún bien 25.1%, con suelo de tierra 21.7%, y finalmente viviendas con un cuarto 8.2% (INEGI, 2015).

Aunque en los últimos años las mujeres han mostrado un empoderamiento en San Felipe Tepatlán se sigue respetando el sistema patriarcal en la familia ya que por sus costumbres conservadoras el mayor de la familia es el que tiene la jefatura, en este caso el abuelo o el padre (INEGI, 2015).



Gráfica 6 Este grafico muestra la cantidad de hogares con jefatura tanto masculina como femenina en San Felipe Tepatlán (INEGI, 2015)

4.2 Riqueza patrimonial de san Felipe Tepatlán

San Felipe Tepatlán forma parte de la región del Totonacapan, cuenta con riquezas culturales tangibles e intangibles, sus paisajes forman parte de su cultura y su vida cotidiana entre las principales costumbres y tradiciones que tiene este municipio se encuentra, su idioma, vestuario, danzas, mitología, cosmología, gastronomía, medicina tradicional y su historia

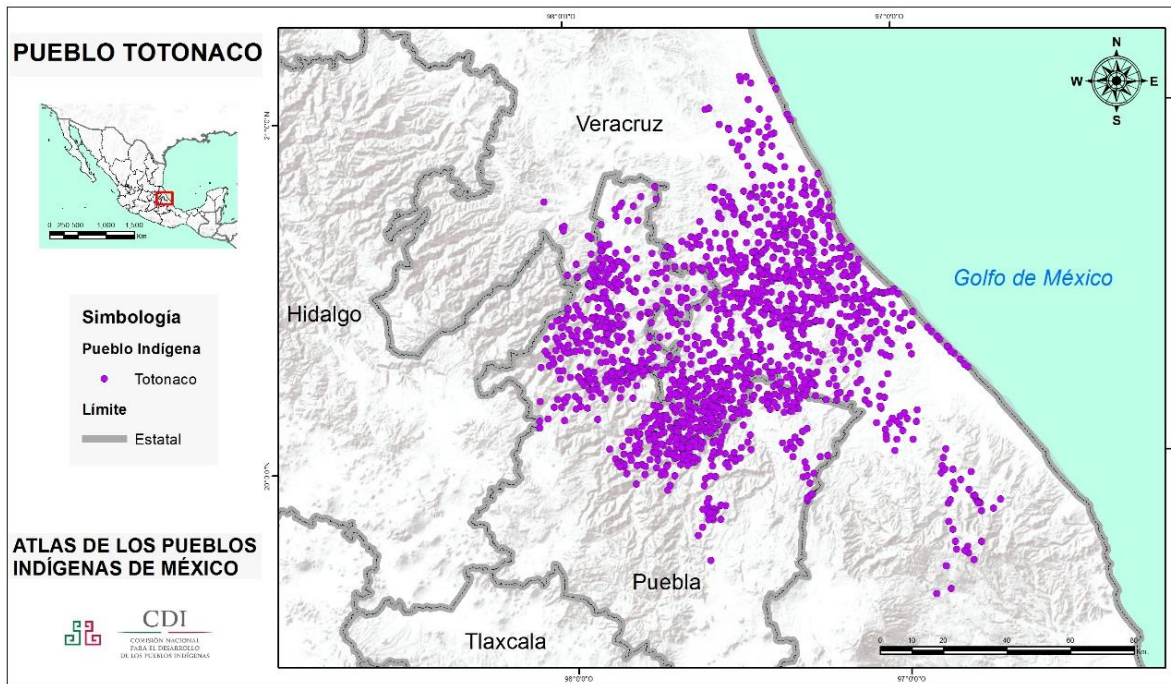


Figura 19 Mapa de localización de la población totonaca en México, tomado de (INPI, 2020)

La cultura totonaca se desarrolla en el periodo clásico y posclásico de los años 300 a 950 d.C. (Raffino, 2020) Totonac era su dios y se dice que de ahí viene el nombre de Totonaca. Pero existen otras versiones como la interpretación etimológica tutu “tres” y nacu “corazón”: tres corazones. Actualmente la cultura se desarrolla en Veracruz y la Sierra Norte de Puebla, cuenta con tres grandes centros ceremoniales: Tajín, en Papantla, Zempoala, cerca de la antigua fundación del Puerto de Veracruz y Yohualichan, en la Sierra Norte de Puebla (Raffino, 2020). La cultura totonaca se identificó por ser una cultura pacífica que resolvía sus conflictos libres de violencia, está conformada por dos clases, los nobles y los plebeyos, los primeros encargados de la economía y la religión, los segundos de la producción artesanal, agrícola, pesquera y la albañilería. Su economía se desarrollaba principalmente en la agricultura, el comercio y el trueque. La magnitud económica de este imperio quedó reflejada en su arquitectura, como pirámides y edificios religiosos cuidadosamente decorados, así como en su arte. Fue invadido por el imperio Azteca hasta a mediados del siglo XV y la llegada de los españoles. (Raffino, 2020).

A pesar de los años de diferencia de la fundación de la cultura totonaca y la comunidad de San Felipe Tepatlán algunas costumbres se desarrollaron de manera similar. En una entrevista realizada al señor Elpidio Becerra Vazquez (2019), guardián de la historia del pueblo, nos narra anécdotas de la fundación y crecimiento de su territorio.



Figura 20 Entrevista cualitativa sobre la Historia de San Felipe Tepatlán, Puebla al señor Elpidio Becerra Vazquez (2019)

El maíz y el frijol era para el consumo de la comunidad, aquí había una costumbre de pagarle a los peones, cuando se buscaban peones en lugar de darles dinero se les pagaba con maíz, tres cuartillos por peón... aquí había pollos, puercos, eso se consumía casi no vendían carne, todos tenían animales, se mataban como tres puercos en un año para vender (Becerra, 2019).

4.2.1 Patrimonio cultural material en San Felipe Tepatlán

San Felipe Tepatlán como toda la Sierra Norte poblana es acreedor de un patrimonio cultural material ecléctico, pues en muchas de estas zonas podemos, construcciones en donde la conquista española tuvo influencia, además de encontrar vestigios arqueológicos que datan de las culturas totonaca del periodo clásico que aún no ha sido estudiados, sin embargo, los habitantes los consideran

parte de su historia. Por otro lado, tenemos a la arquitectura vernácula del lugar donde las viviendas de los pobladores son hechas con materiales de la región, por ejemplo, teja de barro, madera de cedro, piedra y arena de la región y en algunos casos las viviendas también cuentan con algunos elementos de otros árboles no maderables como las ramas de café, palos de árboles de naranja y guayaba, entre otras. La comunidad cuenta con sitios de apropiación territorial, por ejemplo, su templo católico, sus edificios de gobierno y los puentes construidos a lo largo del río.

4.2.1.1 Templos en San Felipe Tepatlán



Figura 21 Fotografía de templo de San Felipe Apóstol en la comunidad de San Felipe Tepatlán.

La Iglesia parroquial en San Felipe Tepatlán dedicada al santo patrón, San Felipe Apóstol, data de los años 1886 y 1887 es un ejemplo de arquitectura vernácula del lugar (Arredondo, 1997), está construida con piedra y materiales de la región como la arena, cal y el yeso, labrada por habitantes del mismo sitio. Cuenta aproximadamente con una altura de 10 metros y una superficie de 280 metros cuadrados, consta de una nave central en dónde se encuentra el altar mayor y está diseñada en forma de cruz. Contiene un portal de peregrinos en la parte trasera y una oficina de usos múltiples y tiene una torre en dónde se encuentra su campanario que está dividida en 4 cuerpos, además de un pequeño curato al frente del templo y un atrio de aproximadamente 600 metros cuadrados el cual tiene una vista

panorámica hacia los peñascos y las montañas que delimitan a la comunidad, la fachada de la iglesia tiene un estilo colonial con pequeños detalles en forma de espirales y cornisa sencillas. Los habitantes de la comunidad dan mantenimiento a su templo y han realizado algunas reparaciones, sin embargo, lo hacen sin capacitación y en algunas ocasiones la arquitectura de su templo se puede ver afectada.

4.2.1.2 Puentes antiguos en San Felipe Tepatlán



Figura 22 Fotografías del puente antiguo en el río Ajajalpan que comunica a San Felipe Tepatlán con sus comunidades.

El puente que atraviesa el Río Ajajalpan en el municipio de San Felipe Tepatlán cuenta con bellos paisajes donde se contempla sus hermosas vistas panorámicas. Existen dos puentes, el principal comunica a la cabecera del municipio con algunas de sus comunidades atravesando el río Ajajalpan que data del siglo XVIII (Arredondo, 1997), está construido con piedra del mismo río y de los peñascos que se encuentran alrededor, con juntas de arena y cal, así como otros elementos naturales que conformaron el mortero. El segundo puente se encuentra en la vertiente del río entre las comunidades de San Felipe y Altica, ambos cuentan con cimientos de tres pilotes de aproximadamente a 30 metros cuadrados de dimensión y 7 metros de altura (en tiempos pasados el caudal del río era 4 veces mayor según narran los habitantes de SFT), entre estos se encuentran dos arcos de medio punto construidos con piedra de la región. A la mitad del puente los habitantes colocaron una cruz como símbolo de su religión y protección de los que por ahí circulan, no obstante, con el paso de los años han sufrido ataques de vandalismo y han sido sustituidas. Actualmente con los desastres naturales como huracanes y tormentas

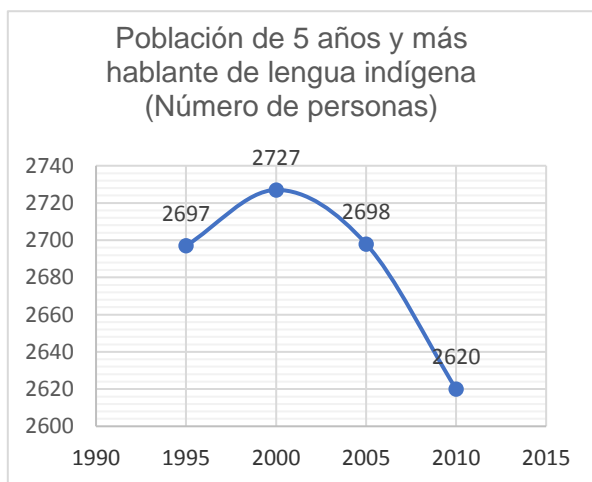
tropicales, los nuevos puentes o pasos vehiculares de la comunidad desaparecieron, son estos dos grandes ejemplos de la obra civil totonaca quienes han mantenido comunicada a la comunidad con el exterior.

4.2.2 Patrimonio cultural inmaterial en San Felipe Tepatlán

San Felipe Tepatlán es uno de los pueblos originarios de México que aún conserva su patrimonio cultural inmaterial como lo es el idioma, las danzas, la música, el vestuario, la cosmovisión, su mitología, la gastronomía, entre otras. La herencia de su cultura ha ido transcurriendo de generación en generación, por lo cual muchas de las costumbres y tradiciones del lugar se siguen conservando. A continuación, se hará una recopilación de la investigación de la cultura del territorio de San Felipe Tepatlán.

4.2.2.1 Idioma totonaco en San Felipe Tepatlán

El totonaco pertenece a la familia totonaco-tepehua. La agrupación lingüística más cercana, es el tepehua. Se habla en los estados de Veracruz y Puebla. Se registraron 250, 252 hablantes de totonaco, en el censo de 2010. De dicho grupo forma parte la comunidad de San Felipe Tepatlán, el cual cuenta hasta el censo del 2010 alrededor de 2500 hablantes de la lengua como la muestra la gráfica 7 (INEGI, 2015).



Gráfica 7 grafico de total de población hablante de la lengua originaria en San Felipe Tepatlán (INEGI, 2015)

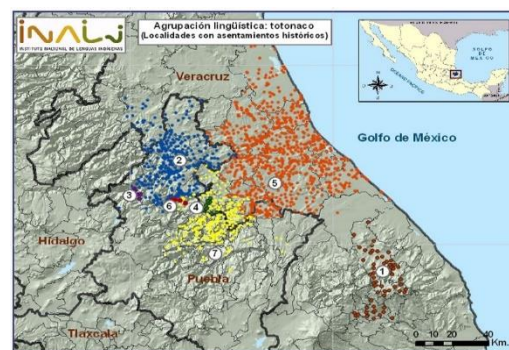


Figura 23 Mapa de distribución de las 7 ramas de la cultura totonaca (INPI, 2020)

San Felipe pertenece a la variante 7 de esta lengua totonaco central del sur/tutunáku y está compuesta de muchas variantes y las palabras de varias raíces étnicas. El sistema de verbos del totonaco es un poco complejo (Etnias México, 2018).

De esta manera, la preocupación por la desaparición de la lengua ha puesto en marcha diferentes proyectos para su preservación, como el que muestra nuestra analogía sobre el Centro de Artes de Papantla, Veracruz y encuentros de leguas indígenas promovidos por academias e institutos de cultura. En una entrevista realizada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a la estudiante Raquel Juárez Tirzo (2019) nos dice lo siguiente:

Tenemos algo que no tiene el resto de las personas: una lengua que nos caracteriza; eso nos hace valiosos como comunidad [...] Hay que hacerle más difusión y fortalecer la identidad indígena, porque es algo que también se está perdiendo y de alguna manera provoca que el totonaco se extinga.

De lo anterior, podemos apreciar la importancia de la preservación del idioma en la vida actual y el gran patrimonio lingüístico que se está perdiendo debido a la globalización del sistema social, el racismo que aún existe en nuestro país y la falta de valorización de nuestra cultura.

4.2.2.2 Danzas totonacas en San Felipe Tepatlán

Las danzas son parte importante de la cultura de San Felipe Tepatlán, mediante ellas se cuentan las historias de la cultura, de sus tradiciones y fundación del pueblo, existen danzas que provienen desde la época prehispánica de los totonacas que fueron introducidas con la conquista de los españoles. Sin embargo, los pobladores de San Felipe muestran un gran respeto a cada una de ellas, conservando y dando gran importancia al vestuario, música y rituales que con cada son se manifiestan. A continuación, describiremos cada una de estas y presentaremos una serie de

entrevistas que se hicieron a guardianes del patrimonio del pueblo respecto a las danzas y su importancia para la comunidad.

Danza de los toreadores



Figura 24 fotografía de un grupo de danzantes de la sierra norte de Puebla representando a la danza de los toreadores (Desconocido, 2013).

La danza de los toreadores también conocida como la danza de los vaqueros, es de origen español e introducido a la cultura totonaca, se ofrece para agradecer los bienes recibidos. Esta danza narra la captura de un toro, el cual es cargado por uno de los danzantes y capturado por el caporal, mientras la demás cuadrilla de participantes sigue bailando, en ocasiones algunas derivaciones de esta también incluyen participantes como amos o mayordomos. Es amenizada con sones de guitarra y violín, actualmente la practican algunas personas que heredaron este saber principalmente en fiestas patronales de la comunidad o comunidades vecinas, siendo integrada por 20 danzarines, 2 personajes huehuentones y dos maringuillas y los músicos.

El traje original es de charro: calzoneras de color negro con serpentina de colores, camisa blanca manga larga, botines negros, sombrero de charro decorado, dos cruzados al pecho con flecos en la orilla y un paliacate de color rojo. Las maringuillas portan sombrero de charro y vestimenta de china pobla con un reboso cruzado, los bracejos, una mascarar en ocasiones, pantalones de colores, así como su camisa y llevan un sombrero en forma de rectángulo, toda su vestimenta lleva

flequillos dorados. La danza la pueden bailar desde niños desde 7 años hasta señores de edad mayor (Desconocido, 2013).

En San Felipe Tepatlán esta danza es una de las más importantes al igual que la de los toreadores y los negritos entre otras, ya que son exhibidas en todas las celebraciones religiosas y otras, con la característica y condición de que los danzantes deben pertenecer al grupo por un mínimo de tres años dependiendo de la penitencia o el motivo por el cual hayas decidido unirse al grupo.

Danza de los santiagueros



Figura 25 Fotografía de una entrevista cualitativa grupal a los integrantes de la danza de los Santiagueros.

Esta danza fue una aportación de los españoles a la cultura totonaca, que conmemora la victoria del santo Santiago y el cristianismo sobre los moros y el islam. Con el paso del tiempo los campesinos la han adaptado para representar la batalla anual de la planta de maíz frente a la canícula, periodo entre julio y agosto que es tiempo de sequía. Las fiestas patronales de Santiago (el 25 de julio) se llevan a cabo en todo el país, que es una representación de la cultura. Entre los participantes se encuentra el Pilato que con su negra máscara representa a la canícula, mientras que Santiago y su caballo dan cuerpo a la nube y vientos blancos que desde el mar traen la lluvia. Es una lucha entre Sol y la nube termina con la muerte de Pilato y el término de la sequía por Santiago. En la danza un niño pequeño representa la danza del maíz, Galinchi, quien lucha junto a su protector

Santiago. Mientras tanto los demás danzantes representan el pueblo y temen que el viento se lleve la nube y quede siempre el sol (Vela, 2017).

La danza de los santiagueros en San Felipe Tepatlán es una de las más importantes ya que es la protagonista de su fiesta patronal el 4 de mayo de cada año, los ensayos comienzan a principios de año y el lugar que ocupa cada participante dentro de esta va acorde a los años lleva en ella. Algunos lugares son heredados por lo que los jóvenes son entrenados para ocuparlos, muchos padres de familia llevan a sus hijos para que participen en esta tradición y en muchos otros casos los jóvenes y niños se acercan. Al respecto tenemos el testimonio del caporal de la danza el señor Juan Domingo de la Sota (2020) habitante de la comunidad de San Felipe Tepatlán.

Cuando era joven, a mí no me gustaba tomar, entonces venía a ver como bailaban y agarre los instrumentos, ahora ya solo se dedican a jugar pelota o jugar con el celular, así no se aprende por eso se pierde la danza [...] yo les aconsejaría que no tomen, las costumbres son bonitas y deben aprenderlas.



Figura 26 Entrevista a caporal de la Danza de los Santiagueros, señor Juan Domingo de la Sota (Sota, 2020)

Danza de los negritos



Figura 27 fotografía de integrante de la danza de Los Negritos de la comunidad de San Felipe Tepatlán.

La danza data del 1550; la historia relata cuando una persona de raza negra salió a buscar leña y en el camino fue mordido por una víbora; la madre corrió en su auxilio y comenzó a curarlo con medicina tradicional, y con la víbora realizó el ritual de bailes y gritos alrededor del enfermo, llevando siempre a la víbora aprisionada y esperando un milagro de alivio. Esta danza española fue presenciada por los nativos totonacas y comenzaron a imitarla, al comienzo era una representación perfecta, pero con el paso del tiempo agregaron aspectos culturales hasta lo que hoy conocemos como Danza de los Negritos. Es practicada en todo el país, especialmente en la Sierra Norte de Puebla y Veracruz. La música tiene ritmo de baile español y los instrumentos que se usan son la guitarra y el violín.



Figura 28 Grupo de danzantes de la comunidad de Altica, San Felipe Tepatlán en una entrevista cualitativa.

La danza de los negritos en la comunidad de San Felipe y Altica es una de las danzas más tradicionales, con pocos participantes en su mayoría adultos, a continuación, se presenta un fragmento de entrevista del señor Antonio Márquez (2020) quien expresa su sentimiento acerca de las costumbres y tradiciones del San Felipe Tepatlán.

Versión traducida de la entrevista al español del idioma totonaco.

¿Si alguien viniera de la ciudad cambiaría todo? Si vinieran otros conquistadores ellos cambiarían todos porque ellos traen otra mentalidad ya sea religiosa o científicamente y nos someterían un encañado grave a toda la población marginada harían desaparecer nuestras tradiciones y nuestra lengua materna que es el tutunaku y náhuatl, es decir, “el que no sabe de dónde viene jamás sabrá a donde va”.

En la lengua original de la entrevista, idioma totonaco.

¿Champi a chatum xala namingkoy ama luwanin alakgatun xala nalkgapalikgoy uma talakgapastakgny? Ki wuanau nalkgapalikgoy tum limankgoy tapuahuan xasasty nakikgaskgawuakgoyan liputum a kinin limaxkganin nikgasiyay kgaltahuayau a kinin li tutunaku chu li náhuatl, “wanti nikgsity ninta kilsatkunyt nachuna nikati kgasitl nitan kichan chali tuxama”

Danza de los españoles



Figura 29 Trabajo de campo en San Felipe Tepatlán.



Figura 30 Entrevista a integrantes de la danza de los españoles.

Al igual que muchas danzas la de los españoles es introducida por la conquista, relata la historia de cómo ellos querían expulsar a los árabes de su patria. Las indígenas totonacas debieron haber visto la danza y quisieron imitarla mediante la influencia de los misioneros, bailando en los atrios de las iglesias principales convirtiéndose en una danza más sencilla.

En México se tiene documentado que se danzó por primera vez en 1538 y se cree que fue difundida por los frailes de diversas órdenes, con la finalidad de cristianizar a las danzas guerreras de los indígenas, portando el símbolo de la Santa Cruz. Un arpa y un violín acompañaban esta danza y se colocaban en dos filas, los cristianos llevaban un gorro cónico que terminaba en cruz y la de los moros terminaba en medialuna, al finalizar la danza ambas columnas de bailarines se entrelazaban representando el combate chocando sus escudos y así se da por derrotado el jefe de moros, esta danza ha desaparecido en gran parte de la región totonaca y San Felipe Tepatlán. Sin embargo, los danzantes aún viven, los músicos han muerto, pero tienen la esperanza de recuperarla. A continuación, se muestran dos testimonios, uno de la pérdida de esta por el señor Antonio Márquez y la otra de como se ha preservado en otros lugares por el señor Antonio Hernández.

La danza no se ha bailado en san Felipe desde hace 20 años, la última vez que se bailó fue en 1999 en la fiesta del 4 de mayo [...] sería muy bueno que se recuperara porque ni siquiera yo me acuerdo de la propia historia, todos pueden participar (Marquez, 2021).

Allá en San Miguel Jujupango, nos pusimos de acuerdo e hicimos un proyecto, juntamos entre todos la historia de la danza y nos pidieron muchas cosas, pero lo bueno que, si salió el proyecto, como como 30 los que participamos y entre todos nos ponemos de acuerdo (Marquez, 2021)

4.2.2.3 Cosmovisión



Figura 31 Altar a San Felipe Apóstol, iglesia de San Felipe Tepatlán.

La religión en la cultura totonaca fue politeísta, adoraban al sol, la lluvia y el fuego, Tajin o Aktsini era el dios de la lluvia o el trueno, la muerte era un acto sagrado y los cultos a los dioses iban acompañados de música y sacrificios, por ejemplo, la danza de los voladores es un culto al sol (Hernandez M. , 2017). Actualmente en San Felipe Tepatlán como en sus comunidades, se practican rituales a los elementos naturales como el río y la tierra mezclados con la cultura católica, sin embargo, muchos jóvenes ya no tienen la fe y las creencias de sus padres y abuelos, y deciden seguir sin una religión o creencia, en una entrevista con una mayordoma (Trinidad, 2020) de la comunidad nos menciona los siguiente:

Los jóvenes hoy en día todo lo toman a juego y ya no se acercan a la iglesia, creen que lo que decimos no es verdad, pero sí, hay que pedirle permiso a la tierra para sembrar, hay que pedirle que llueva, hay que ir al río a agradecer, cuando un niño está mal o hasta un viejo es bueno hacer oración y agradecer, ojalá los jóvenes se acercaran más y volviéramos a tener como antes muchos creyentes en la iglesia.

4.2.2.4 Medicina tradicional



Figura 32 Fotografía de persona practicante de la medicina tradicional en San Felipe Tepatlán.

Los médicos de la medicina tradicional totonaca son parteras, curanderos y brujos indígenas. Las parteras auxilian a las mujeres embarazadas mediante baños de temazcal y plantas medicinales. El curandero conoce el uso de las plantas medicinales para aliviar dolores físicos, cura el cuerpo y el alma. El brujo tiene un don sobrenatural conoce el uso de la flora y fauna para hacer hechizos, suele ser un hombre religioso que se considera a sí mismo católico. De esta manera, la medicina tradicional totonaca es usada para la prevención de las enfermedades del cuerpo (Sainos, 2014).

En San Felipe Tepatlán la medicina tradicional aún se practica, con mayor frecuencia en casos de empacho en los niños y en masajes a embarazadas según nos cuenta en la entrevista la curandera de la comunidad la señora Josefa Juana Hernández Márquez (2020), quién nos relata la historia de como ella aprendió la medicina tradicional a través de su abuelita quien le decía como tenía que sobar en caso de algún dolor, así fue practicando y cuando ella estaba embarazada comenzó a sobarse sola, sentía al bebé y lo acomodaba. Después de un tiempo un doctor de la comunidad les dio una capacitación y posterior a esto un sacerdote le llevo un libro con remedios tradicionales que conserva hasta estos días, sin embargo, dice que hoy la ley ya prohíbe que practique su oficio de partera por el riesgo que existe. En la actualidad solo da masajes, remedios para el empacho, el estrés, y soba a embarazadas. En este sentido la señora Juana nos dice lo siguiente acerca del riesgo de la perdida de esta costumbre.

El proyecto que está queriendo hacer nos ponen en riesgo porque yo creo que todas las cosas que hay ya no las va a haber, porque se van a secar, va a faltar el agua, se seca y ahora si sin agua ya no se puede hacer nada, muchas cosas que utilizamos las vamos a traer de allá, de por si los jóvenes ya no quieren practicar les da vergüenza que los soben, pues así menos.

4.2.2.5 Vestuario



Figura 33 fotografías de entrevista cualitativa acerca de vestuario totonaca

El vestuario totonaco se distingue por su color blanco puro, aunque en ocasiones las mujeres visten de una forma más colorida usando listones tejidos en diversos colores, sobre la ropa. La confección iba desde la siembra del algodón, o el uso de la lana, hasta el uso de telares. Este oficio era mayormente responsabilidad de las mujeres y antes de comenzar a trabajar oraban. En los hombres, destacaba el uso del sombrero de palma, algunas personas usan el vestuario descalzo y otros con sandalias de hule y cuero. Algunos cronistas asemejaban el vestuario de las mujeres con los colibrís por su movimiento y color, mientras los hombres los comparaban con garzas. El vestuario de las mujeres es de gran elegancia por su color puro, sus flores bordadas en las blusas, su quixquemetl y los accesorios como collares y pendientes, en el cabello usaban listones de colores en sus trenzas.

Por otra parte, los hombres vestían igual de blanco con un pañuelo rojo en el cuello que colgaba en la espalda. La historia cuenta que la vestimenta totonaca es una ofrenda a los dioses por la pureza de su color, sin embargo, el impacto a la vestimenta totonaca se vio afectado desde los impuestos de la conquista, uno de

los principales cambios fue el bordado industrial en lugar del manual. Los totonacos también tenían vestuarios para las ceremonias privadas en los cuales usaban penachos tanto hombres como mujeres. El sexo masculino tenía que colocarse una especie de enterizo negro con flores de colores y un listón amarillo que rodeaba la parte superior de la braga. Ese atavío solía usarse en las danzas realizadas para solicitar el bienestar conyugal, el incremento de la fertilidad y la disipación de las enfermedades (CULTURA 10, 2020).

Durante nuestra investigación tuvimos la oportunidad de coincidir con la señora Teresa Cano, quien nos cuenta como aprendió a confeccionar ropa indígena y cuál es la principal amenaza para su oficio en día de hoy.

Mi abuelita cocía a mano y yo este, tenía unas muñecas, les hacía sus ropitas y así fui aprendiendo hacer otras ropas más grandes y así fui aprendiendo [...] cuando yo crecí yo sí las veía que unas niñas se vestían así todavía, pero poco a poco se fue perdiendo esta prenda [...] aconsejo que hablan con sus hijos los mayores, que les enseñaran, así como los niños que se disfracen un ratito así cuando hay fiesta y así todos aprende uno.

4.2.2.6 Mitos y leyendas

Como vimos anteriormente los totonacas tenían gran respeto hacia los dioses de la lluvia (TAJIN), el sol (Chinini) por lo que de ahí se desprenden varias leyendas y mitos totonacos. Sin embargo, San Felipe también cuenta con sus propias leyendas como la que nos narra el señor Joaquín Soria en la cascada de Kolu, lugar donde fue realizada la entrevista (2020).



Figura 34 Fotografías de entrevista cualitativa a guardián de pueblo, quien nos cuenta la leyenda de Kolu, San Felipe Tepatlán

Esta leyenda se llama Kolu, son dos viejos, un viejo venía del sur y un viejo venía del norte, se encontraron aquí decimos aquí en la cascada que es Kolu, aquí llegaron. Un viejo vino del sur y un viejo vino del norte, llegaron aquí. Cada uno traía su vegetación, su suelo. Por ejemplo, el viejo que venía del sur traía terrenos planos, menos montañas, pero el que venía del norte también traía poquitos planos, pero más montañas. Por ejemplo, el que venía del sur en su vegetación traía lo que es encino, pino y aquí en el norte, el viejo que venía también traía otra vegetación, traía lo que es cedro, caoba, carboncillo, sus plantas de café, plátano, mamey, papaya, todo lo que traía el otro viejito. Pero en aquel tiempo, hace como 400 años, esos viejos según lo que es julio, agosto, septiembre cuando rezumbaba el rey en el norte, el eco del rey que rezumbaba en el norte llegaba aquí en el Kolu, aquí en los dos viejos. La verdad esos 2 o 3 rezumbes que, hacia el rey en el mar, el eco llegaba aquí, a las 2 o 3 horas empezaba a llover fuerte. Es la costumbre que tenía la gente, los viejos de acá, no pues decían a las 6 de la mañana o 7 de la mañana ya empezó a sonar el rey, temprano va a llover, de las 9 o 10 de la mañana va a llover, y es la verdad, así sonaba el rey, rezumbaba 2 o 3 veces y a las 10 u 11 de la mañana empezaba a llover

y llovía mucho. Es una señal que ellos ya tenían los viejitos, la verdad eso es lo que también decían los viejitos, es lo que sabían los viejos y me enseñaron eso. La verdad esos dos viejos pues si son muy diferentes, si ustedes ya vieron la vegetación por dónde venimos, es muy diferente la vegetación de acá arriba es muy diferente acá abajo, por eso nosotros decimos aquí le decimos el viejo, el viejo Chuchut, el viejo del agua le dicen acá, pero o sea que en español y en totonaca diferencia tantito, pero aquí el viejo Chuchut, es dos viejos, el viejo, es el mismo. Te digo que aquí esta leyenda la verdad me interesa mucho lo que me enseñaron los viejitos, por eso aquí traía mucha vegetación del norte traía frutas y aquí también del sur traía otras frutas, ahora si yo veo que deberas aquí sí es la verdad lo que dicen los viejitos, hay diferencia en el sur y el norte, aquí también, así que pongas atención en agosto y septiembre a las 2 o 3 de la mañana aquí se escucha un eco bonito, rezumba bien bonito aquí este Kolu chuchut, el Chuchut, el viejo rezumba bien bonito la verdad. Es lo que cuenta esta leyenda.

Después de contarnos esta leyenda el señor Joaquín Soria (2020) nos habló de la importancia de esta costumbre en la comunidad.

Esto que es la cultura la debemos ir manteniendo, tenemos que ir ampliando todo esto porque la verdad yo como veo esta cultura tan preciosa, porque la verdad es lo que queremos que no se acabe, es lo mejor revivir todo esto.

4.2.3 Patrimonio natural en San Felipe Tepatlán

4.2.3.1 Ríos y manantiales

El municipio forma parte de la vertiente septentrional del estado de Puebla, el cual está conformado por varias cuencas parciales de ríos que desembarcan en el Golfo de México. Todos los ríos que pasan por el municipio son de la Sierra Norte y corren de sur a norte, son afluentes del río Tecolutla, que desemboca en el Golfo. Todos ellos reciben varias corrientes intermitentes de las sierras circundantes y también tiene algunos acueductos y manantiales (Arredondo, 1997). Cada año, llevan a su patrón religioso al río y realizan un ritual en el que agradecen a los dioses por las

lluvias anuales y preguntan por qué deberían ser bendecidos con lluvia el próximo año, este ritual se acompaña de huapango, danzas, veladoras y oraciones con grupos musicales. Los pobladores comentan que justo donde se construirá el cuarto de máquinas por parte de la hidroeléctrica es donde se realiza el culto, el cual, será imposible realizar en un futuro por la falta de agua y la transformación de la tierra.

Para los habitantes de San Felipe Tepatlán, el agua es un elemento sagrado que es un componente integral de sus vidas, recuerdos, emociones y espiritualidad.

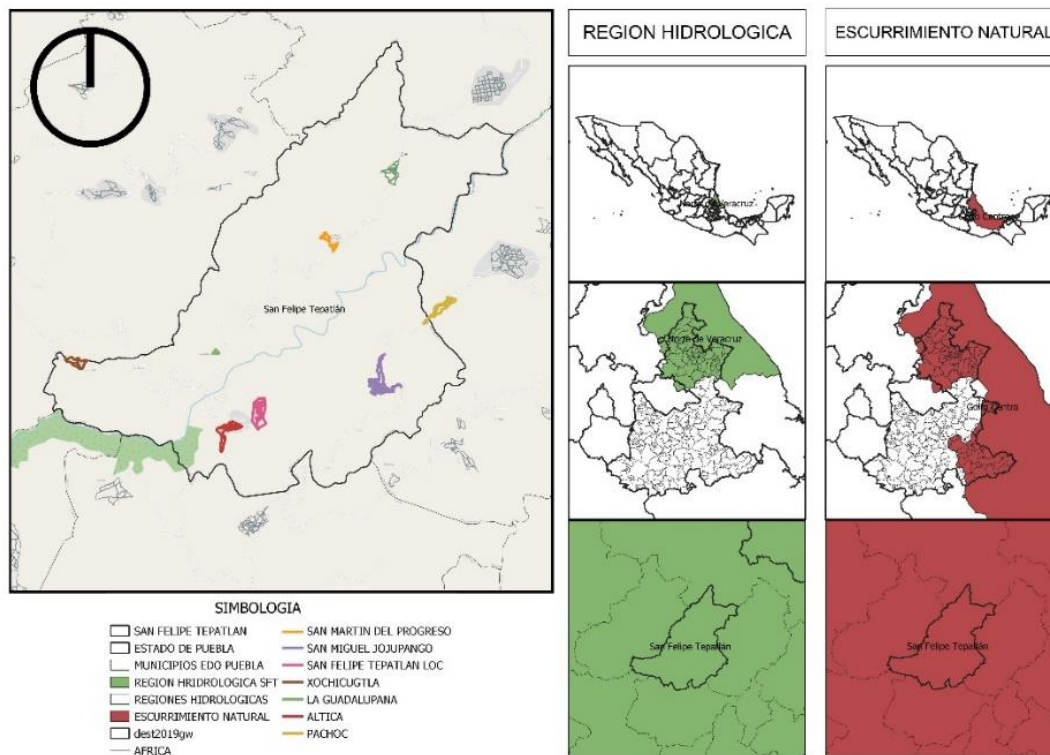


Figura 35 Mapa de referencia hidrológica, elaboración propia con ayuda de CONABIO (2020)

4.2.3.4 Clima en San Felipe Tepatlán

El municipio, Se ubica dentro de la zona de transición climática entre los templados de la Sierra Norte y los cálidos del declive del Golfo. Tiene un clima semiárido con mucha lluvia durante todo el año. Temperatura del mes más frío entre -3 y 18oC, precipitación del mes más seco superior a 40 milímetros; porcentaje de lluvia invernal en comparación con el máximo anual de 18 milímetros (INEGI, 2015).

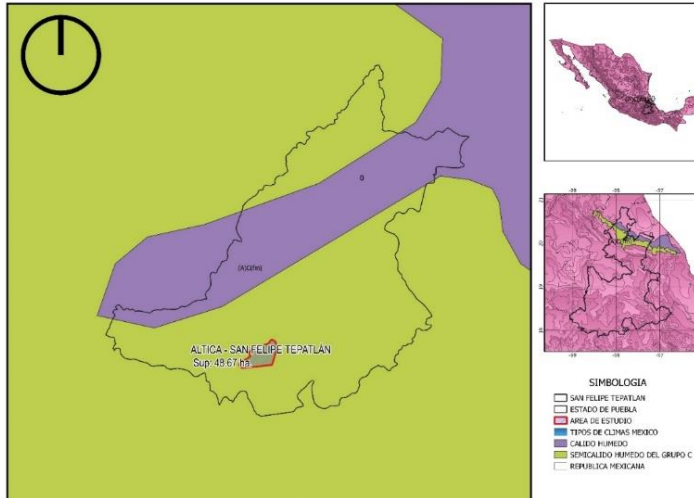


Figura 36 Mapa de clima, elaboración propia, fuente (CONABIO, 2020)

4.2.4 Patrimonio paisajístico en San Felipe Tepatlán

4.2.4.1 Agricultura

San Felipe Tepatlán se ha caracterizado por ser un pueblo dedicado a la agricultura, al inicio con la fundación del pueblo la siembra que más proliferaba era el frijol y el maíz, cuentan los guardianes del pueblo que la mayor parte del comercio o de las actividades económicas eran pagados con estos dos productos, por ejemplo, las jornadas de trabajo, el intercambio con productos como carne y pan, entre otros. Más tarde llegó la siembra de café que hoy en día ocupa casi el 80% de la actividad agrícola de la comunidad, existen diversas variedades de este producto, pero por el relieve de San Felipe Tepatlán el café que es de gran calidad. Sin embargo, las condiciones de arribo al pueblo lo hacen poco accesible y esto abarata su producto ya que da lugar a intermediarios, por lo tanto, en los últimos años la población ha dado lugar a la siembra de nuevos productos mejor pagados como la canela, la pimienta y la vainilla, esto hace que la economía del territorio funcione mejor. El tipo de suelo en San Felipe Tepatlán es muy rico en nutrientes para frutos como maracuyá, papaya, guayabas, plátanos, pumarrosa y cítricos como limón, toronja, naranja, mandarina, limas, entre otros.

En una entrevista con el señor Joaquín Soria (2020) nos habla de cómo la agricultura ha decrecido en San Felipe Tepatlán.

Hace 40 años, 45 años cuando era niño, la verdad lo que estamos hablando del café, antes el café, hace 40 o 45 años, lo que nosotros le decimos el criollo, como se daba antes, sin abono, no más puro chapear y quitar la sombra, es lo que se daba antes, tan solo ahorita dice del cítrico, por ejemplo las naranjas, por ejemplo el limón, mango, como se daban antes, hace 30 o 40 años, no se agusanaban, no tenía nada de plaga, pura fruta ahora si jugosa, pura fruta sin gusanos, aquí en San Felipe había un lugar aquí en el frente, había mangos grandes, ahí venía a juntar la gente de San Felipe y de Altica, iba a juntar ahí los mangos, pero sin abono, sin plaga, sin químicos. Ahora sí que ahí los juntaban e iban a vender a San Miguel, a Pachoc, a Bienvenido, esa fruta lo que es el mango se vendía como si fuera pan caliente, a veces los que iban a vender de aquí de San Felipe y Altica, ni llegaban a Bienvenido, se vendía todo en San Miguel o Pachoc, si es lo que se vendía mucho.

4.2.4.2 Urbanización y paisajes



Figura 37 Urbanización en San Felipe Tepatlán

El municipio de San Felipe Tepatlán es aún rural, entre las comunidades con mayor población se encuentra San Felipe, Altica y San Miguel en su totalidad la urbanización es de tipo Serrana ya que se acoplan a los relieves y a la topografía del lugar- La mayoría de las casas antiguas son de estilo vernáculo y aún predominan las casas hechas de madera y teja de barro.

Por lo regular sigue en una urbanización a lo largo de una calle principal que divide al pueblo en dos lados, sur y norte, al centro de cada comunidad se

encuentran los edificios de gobierno, así como las escuelas y edificios religiosos. Cabe resaltar que en la fundación de cada pueblo las calles eran de piedra de río, sin embargo, con el paso de las administraciones gubernamentales las han cambiado a concreto hidráulico, las conexiones entre viviendas o calles secundarias son principalmente veredas o pequeños callejones de no más de un metro y medio de ancho. Existen pocos espacios públicos, siendo una característica principal de los pueblos de la Sierra Norte de Puebla es una cancha de usos múltiples en el centro de las localidades, en esta comunidad se toma como lugar de recreación el atrio de la iglesia, las calles y en muchas ocasiones los lugares de reunión son los patios de los propios vecinos.

4.3 Megaproyecto en San Felipe Tepatlán

4.3.1 Descripción de megaproyecto Hidroeléctrica Puebla 1

El Proyecto Hidroeléctrico Puebla 1 está conformado por dos represas: Ahuacoya y Zoquiapa. La presa de Ahuacoya tendrá una cortina de 45 metros de altura y una capacidad de generación total de 60 megavatios. Se trata de un gran proyecto hidroeléctrico que, por su naturaleza y de acuerdo con lo dispuesto en el expediente, incluida la disposición oficial, tendrá consecuencias ambientales, como la remoción de vegetación forestal, la crecida de ríos, la compactación de suelos, la reducción de la calidad del agua, erosión del suelo, así como la destrucción y reducción del hábitat de la vida silvestre aislamiento de las poblaciones de peces por efecto barrera, producción de gases de efecto invernadero, proliferación de insectos transmisores de enfermedades, contaminación de acuíferos, etc. También cabe destacar que, según el INAH, el Proyecto incluye yacimientos arqueológicos en su zona afectada (FUNDAR, 2019).



Figura 38 distribución del megaproyecto hidroeléctrica Puebla 1

4.4 Impactos del megaproyecto Hidroeléctrica Puebla 1 en San Felipe Tepatlán

Debido a que este es un tema tan amplio, los sectores involucrados son numerosos. En general, el primer sector vulnerable son las comunidades indígenas como los totonacas y nahuas, a quienes se les propone el megaproyecto. En este sentido, presentamos la Figura 39 que describe la vulnerabilidad de los sectores (Vazquez, Ramirez, & Hernandez, 2020) .



Figura 39 Sectores vulnerables al impacto del megaproyecto, elaboración propia (Vazquez, Ramirez, & Hernandez, 2020)

4.4.1 Impacto social del proyecto Hidroeléctrica Puebla 1 en San Felipe Tepatlán

4.4.1.1 Impacto cultural

Las tierras indígenas se han visto afectadas por la invasión de un megaproyecto. San Felipe Tepatlán es un pequeño pueblo de aproximadamente 4120 habitantes, la mayoría de los cuales de ascendencia indígena. Es un tesoro de costumbres y tradiciones que incluyen ritos espirituales, cosmología, danzas, lenguaje, vestimenta y medicina tradicional, entre muchos otros. Desde los inicios de la cultura totonaca, sabemos que fueron conocidos por estar cerca de los cuerpos de agua ya que es un componente de su cosmovisión; el agua y la tierra son elementos esenciales en sus vidas. Hasta el día de hoy, la mayoría de las costumbres y tradiciones de San Felipe están ligadas a estos.



Figura 40 Protesta de la comunidad indígena en contra de los megaproyectos de muerte, imagen compartida por un poblador del municipio de San Felipe Tepatlán.

Población vulnerable de San Felipe Tepatlán

Los habitantes de San Felipe Tepatlán han sido vulnerables al cambio social que se está produciendo; entre estos los adultos mayores, fascinados por su historia y la idoneidad de la tierra. Este grupo de personas es ahora percibido por las nuevas generaciones como una fuente de prejuicios y discriminación. El segundo grupo de actores sociales son los adultos, cuya principal preocupación es la pérdida de sus bienes, como tierras de cultivo, casas, potreros y cabezas de ganado. Sin embargo, afirman que, con el paso del tiempo, todas estas propiedades han sido abandonadas, debido a que la calidad de los cultivos se ha deteriorado, y en algunos casos, el jefe de familia o jefa de hogar ha tenido que emigrar a la ciudad para

mantenerse económicamente, como resultado, han prestado poca atención a sus propiedades. A pesar de ello, afirman que la finca sigue siendo la fuente de ingresos más importante de la zona, y que durante las temporadas de cosecha de café o de frijol, toda la familia se reúne para recolectar los granos.

Otro tema que preocupa a los adultos son sus costumbres y tradiciones, las cuales han sido desatendidas como consecuencia de la reubicación forzosa provocada por la economía y el desinterés por algunas actividades. Los jóvenes son otro grupo de actores socialmente vulnerable que se han visto afectados por la movilidad interna forzada además de los efectos de la globalización. Los cuales han tenido que trasladarse a la ciudad en busca de oportunidades económicas y educativas y dejar su comunidad para trabajar como albañiles, ferreros, carpinteros, jornaleros, etc., dejando atrás su tierra y territorio.

También dicen que creen que están perdiendo la cultura de sus antepasados al emigrar, porque su idioma y vestimenta son discriminados cuando llegan a la ciudad. Finalmente, los niños son más vulnerables ya que probablemente perderán parte de su patrimonio cultural y ambiental como resultado del desplazamiento de sus padres, sin embargo, pueden emigrar o quedarse si la generación anterior fue responsable de transmitir sus ancestros culturales, costumbres y tradiciones. Por lo que sabemos, todos los sectores están experimentando incertidumbre; sin embargo, entre estos grupos, tenemos otros que ahora son los principales portadores de la cultura totonaca en San Felipe, y los discutiremos más adelante (Vazquez, Ramirez, & Hernandez, 2020).

Danzantes y músicos

San Felipe Tepatlán tiene una rica tradición de danzas y sonidos musicales, entre los que destacan los santiagueros, españoles, negritos, tejoneros, entre otros. Sin embargo, como vimos en el diagnóstico, estos bailes son sensibles a la llegada de este megaproyecto por una serie de factores.

Cascabeles, flautas, baquetas, plumas, bambúes, hojas de plátano y otra variedad de plantas, por nombrar algunas, son extraídos de la naturaleza. Este grupo de personas recolecta todos estos elementos de lugares cercanos al río y al agua. La gente justifica la altura a la que pueden encontrar estos elementos y por qué son útiles para un buen sonido o estar desafinados, como en el caso de los cascabeles. Como puede observarse, la humedad y las propiedades que ahora les brinda el río son de gran beneficio para ellos (Vazquez, Ramirez, & Hernandez, 2020).



Figura 41 Fotografía de los danzantes Santiagueros (Defensores del territorio)

Curanderos, parteros y hueseros

Curanderos, hueseros y parteras se encuentran entre los que practican la medicina tradicional. En entrevistas con estos actores, aprendemos que el río es sumamente importante para ellos, ya que es principalmente una entidad espiritual y un lugar sagrado donde agradecen y rezan a la naturaleza por las actividades que realizan. Además, muchas de sus plantas medicinales y, en algunos casos, fauna son extraídas de los alrededores del río; a este sector de actores sociales le preocupa que, con la inundación del embalse, estas plantas y fauna desaparezcan. Adicionalmente, el embalse solo pasará el 10% del agua actualmente presente, lo que no será suficiente para mantener el río funcionando como hasta ahora, el embalse solo pasará el 10% del agua actualmente presente (Vazquez, Ramirez, & Hernandez, 2020).

Cocina tradicional ancestral y silvestre

Otro sector social preocupado por su vulnerabilidad es la cocina, particularmente entre las mujeres indígenas, quienes han expresado una fuerte preocupación por la alimentación, pues además del valor monetario de comer plantas silvestres extraídas del medio ambiente, estas son su principal fuente de nutrición debido a la baja situación económica de la zona. Como resultado, la cocina prehispánica conserva un legado de conocimiento, sabiduría y recuerdos que se transmiten de generación en generación. De esta forma, el orden de la cocina, la función del espacio, los elementos que se utilizan, y el papel del fuego, entre otras cosas, forman parte de un arte que muchas veces pasamos por alto. Además, tenemos fauna silvestre que se alimenta de cosas como peces de río, tejones, armadillos y conejos; plantas como quelites, bayas silvestres y bayas frutales; y frutos silvestres como tepe tomatos, capulines y pahuas, entre otros. Cabe mencionar que todos estos elementos desaparecerían en caso de construirse la hidroeléctrica, ya que el agua nos dice los pobladores no sería la misma ni en propiedades, ni en abundancia (Vazquez, Ramirez, & Hernandez, 2020).

Guardianes de la historia del pueblo

Denominamos guardianes del pueblo a las personas de la tercera edad, que atesoran en recuerdos y memorias del desarrollo de su comunidad, así como de su cultura y territorialidad, las personas del pueblo los reconocen por su participación en eventos importantes dentro de la historia de la comunidad y por que son pobladores clave para la conservación de su cultura.



Figura 42 Mujer indígena de la tercera edad haciendo tortillas para su almuerzo

Entre los guardianes del pueblo, se encuentran lingüistas, costureros e historiadores, para quienes la preocupación más apremiante es el efecto de la hidroeléctrica y la movilidad forzada que provocará en la juventud, resultando en la pérdida de costumbres y tradiciones. En México, hay siete dialectos totonacos, todos los cuales pertenecen a la familia totonaco-tepehua, este dialecto se habla en Veracruz y la Sierra Norte de Puebla.

La variante totonaca, hablada en San Felipe Tepatlán es la número 7, que corresponde al totonaco central del sur o tutunaku. A pesar de que la mayoría de los habitantes de San Felipe son indígenas, les preocupa que su comunidad se esté globalizando más. Nos dicen que en el pasado el sistema de aprehensión en las escuelas primarias era bilingüe, es decir, totonaco-castellano, y que desde entonces se ha perdido porque se ha reformateado el sistema educativo (Vazquez, Ramirez, & Hernandez, 2020).

Por otro lado, en una entrevista con la encargada de confeccionar ropa indígena en la zona, dice que es triste ver cómo los jóvenes de hoy solo quieren usar ropa de moda y no les interesan las prendas que ella hace. También que su trabajo se lo transmitió su abuela y que ahora es una de las pocas personas que hace ropa para indígenas. Sin embargo, este vestuario ahora solo lo usan las personas mayores, ya que las nuevas generaciones han perdido el interés debido a la modernidad y la discriminación que enfrentan al usar su atuendo oficial. Hay otras leyendas alrededor del río y en el territorio que merecen ser impresas para pasar de generación en generación y sentir la idoneidad del lugar (Vazquez, Ramirez, & Hernandez, 2020).

El agua es fundamental para el crecimiento del café, laberinto, frijol, vainilla, pimienta y otras fibras vegetales, así como para la supervivencia de árboles y bosques. Cada año, los San Filipenses llevan a su líder religioso al río y realizan un rito en el que agradecen a los dioses por las lluvias del año anterior y preguntan por qué deberían ser bendecidos con la lluvia el año siguiente. Este rito se acompaña de música huapango de danzas, veladoras y oraciones; hay grupos musicales

dedicados solo a este ritual. Dicen que justo donde se construirá la sala de máquinas realizarán el ritual, que ahora mismo no se puede hacer por falta de agua y la transformación de la zona.

Para nuestros pueblos totonacas, el agua es un elemento sagrado que fue entregado a nuestros ancestros, para cuidarlo y que dé beneficio todos, no para provecho de un solo individuo. El agua es equilibrio, es vida y muerte. (Espíndola, 2020)

4.4.1.2 Impacto a la violación de derechos

Como se mencionó en el contexto del problema de investigación, los derechos de los pueblos indígenas fueron vulnerados desde el momento en que las agencias gubernamentales comenzaron a otorgar permisos y aprobaciones a la empresa Deselec 1, que forma parte del grupo Comexhidro, sin informar a los indígenas. Por otro lado, agencias como la Comisión Reguladora de Energía, la Secretaría de Energía, la Conagua y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como agencias locales, han comenzado a emitir permisos sin cumplir con sus obligaciones (FUNDAR, 2019). Debido a estas irregularidades, vecinos de la comunidad preocupados por la invasión de sus tierras se han propuesto formar grupos que representen al pueblo y defiendan sus derechos. Sin embargo, estos grupos de personas han tenido que enfrentar amenazas de muerte, hostilidad y demandas legales.

Cabe señalar que anteriormente el río Ajajalpan había estado en la mira de otros negocios, como Grupo México, que, como Deselec 1, intentó convertir el agua del río en una fuente de energía para su propio beneficio. Al respecto, la población afirma que la empresa Grupo México llegó con amenazas u hostilidad si la población se negaba a aceptar su proyecto. Es en este punto que surge un grupo conocido como los "Guardianes del Río Ajajalpan", quienes han estado al frente de este movimiento de defensa territorial de manera permanente (Ayala, 2017).

Al respecto, vecinos de la comunidad relatan cómo llegó la empresa Deselec 1 prometiendo asistencia social como apoyo al ganado y apoyo al campamento, con

el objetivo de obtener firmas y copias de credenciales que acrediten la consulta pública y aprobación del megaproyecto. Es vital señalar que las personas han sido intimidadas y manipuladas por esta empresa durante muchos años para que el proyecto sea aprobado, y que se olviden e ignoren estas violaciones.

Llegaron y sin más explicación nos dijeron pasen a firmar y después a comer creyendo que por estar cansados y con hambre por la espera queríamos en la trampa y firmaremos como si hubiéramos aceptado el proyecto hidroeléctrico, después de reclamarles la falta de respeto hacia nosotros el pueblo totonaco expresamos nuestro rotundo rechazo al proyecto hidroeléctrico y reclamamos que eso que ellos llaman consulta era un engaño, pues ni siquiera habían invitado a las comunidades que sufrían las consecuencias del proyecto. Les exigimos que se fueran y que dejarán de engañarnos manifestando que no queremos ningún proyecto que dañan nuestra vida nuestro territorio, ese mismo día supimos que había realizado otra simulación de consulta con la comunidad de Xochimilco llevando unas cuantas gentes de Altica y San Felipe” tomado de (Ayala, 2019)

El juez Miguel Arroyo Herrera, del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo, revocó el amparo que reclama irregularidades en el proceso de obtención de permisos el 10 de octubre del año 2019. El juez dictamino que las comunidades no tienen un amparo legal y que el proyecto no les afecta, por lo que perdieron el amparo por no presentar afectaciones, ni impactos significativos, esta sentencia también señala que los pobladores quejosos no demostraran tener relación económica (Deyden A. , 2019).

“Aunque las comunidades también reclamaron a las autoridades no haber efectuado un estudio de impacto social previo al otorgamiento de los permisos, el juez no reconoció la existencia de esta obligación internacional” tomado de (Deyden A. , 2019)

4.4.2 Impacto ambiental del proyecto Hidroeléctrica Puebla 1 en San Felipe Tepatlán

4.4.2.1 Impacto natural y paisajístico



Figura 43 Cascada de Columpio en San Felipe Tepatlán

Desde un inicio, la empresa encargada de la hidroeléctrica Puebla 1 ha brindado información contradictoria sobre la hidroeléctrica, pues si bien la empresa declaró que sería una mini hidroeléctrica, el Doctor en Biología Fernando Córdova explicó en el artículo guardianes del río Ajajalpan que un se considera la altura de 15 metros para una mini hidroeléctrica, sin embargo, el proyecto Puebla 1 tiene 45 metros de altura. (Ayala, 2017).

Córdova en Ayala (MONGABAY, 2017) explica que la cantidad de biomasa utilizada en la producción de metano es proporcional a la cantidad de biomasa utilizada, y que debido a que el bosque es denso, uno de los impactos más significativos, y el más preocupante, es la reducción del cauce del río en hasta al 90%. La empresa manifestó que dejaría el 10% como “costo ecológico”, lo que significa que el resto se perdería dentro del sistema hidroeléctrico, lo cual es extremadamente exasperante. Debido a esto, esta cantidad no será suficiente debido a que el río Ajajalpan no tiene grandes cauces todo el año, resultando en una importante escasez de agua dulce para los abundantes cafetales de la zona, así como para mantener la humedad de otros cultivos (Ayala, 2017).

Por otra parte, hay especies en peligro de extinción en esta zona, como la rana melífera, la tuza real, el tigrillo, el coyote, la foca de agua dulce, y otros

animales salvajes que viven allí y se desvanecen cuando el río retrocede, se contamina o se inunda.

El río Ajajalpan es parte de la 76a Región Hidrológica y es un cuerpo de agua importante porque está listado en la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, lo que significa que, si el río cambia de curso, tendrá un impacto inmediato en el ecosistema, así como consecuencias a largo plazo (Ayala, 2017).

Como puede verse, esta comunidad posee una gran riqueza natural, que se complementa con la riqueza cultural y arquitectónica, y esto se refleja en su paisaje conformado por grandes bienes naturales y culturales. Como resultado, tenemos la herencia paisajística de San Felipe Tepatlán, que podemos ver en su mejor momento durante los días rituales en el río, donde la naturaleza, las costumbres y las tradiciones se mezclan con la arquitectura de su antiguo puente a través de un paisaje único. También podemos ver esta belleza escénica en las fiestas patronales de la Iglesia, que junto con su cordillera rocosa y el relieve de la Sierra norte de Puebla, transmite un sentido de lugar. Las mismas personas han creado un vínculo único entre sus calles estrechas y la arquitectura vernácula de sus hogares (Vazquez, Ramirez, & Hernandez, 2020).

4.5 conclusiones de diagnóstico y los resultados de trabajo de campo en San Felipe Tepatlán

4.5.1 Análisis FODA

De lo anterior y con base en el diagnóstico que se ha llevado a cabo en la zona, con la documentación de las costumbres y tradiciones, y la investigación del marco teórico y jurídico, hemos decidido un análisis FODA (ver tabla 1), en el que resumamos los pros, los contras, las ventajas y las oportunidades que tiene la comunidad para lograr el objetivo de esta tesis, se eligió el análisis FODA por que al obtenerlo y contraponer fortalezas y debilidades contra amenazas y fortalezas y debilidades contra oportunidades, podremos obtener una estrategia optima para nuestro modelo de gestión en esta tabla el cual será la guía para la formulación de nuestras estrategias para conformar nuestro modelo de gestión.

Tabla 1 Análisis FODA, de acuerdo con la comunidad de San Felipe Tepatlán y su Patrimonio cultural y ambiental, elaboración propia.

ANALISIS FODA					
División	Subdivisión	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Inmaterial	Idioma	80% de la población adulta en la comunidad habla el idioma originario	Existen libros en el idioma con varias temáticas, hay algunos apoyos para la mitigación de la pérdida del idioma, existen personas que se ofrecen a enseñar el idioma	La movilización forzada de los jóvenes originarios y la falta de compromiso con la enseñanza del idioma	Al no tener un compromiso con la enseñanza del idioma hacia las nuevas generaciones, el idioma tiende a desaparecer, adicional a esto muchos jóvenes salen de la comunidad y forman familias en lugares conurbanos y en dichos lugares su idioma es menospreciado
	Vestuario	Algunos adultos mayores aún conservan el vestuario autóctono	En comunidades vecinas aún se fabrican las telas para el vestuario original del lugar, programas de concursos de vestuarios autóctonos	Movilización forzada de los pobladores del lugar, pocas personas que saben confeccionar el vestuario, racismo y falta de valoración de este	Debido a la falta de valoración de su vestuario, la mayoría de los jóvenes optan por vestir ropa de moda en el mercado y esto hace que el vestuario solo lo ocupen los adultos en su mayoría mayores y no es heredado así a nuevas generaciones
	Danza	Existen 6 danzas importantes que aún se practican en San Felipe y los niños se involucran en ellas, así como los mayores están dispuestos a mostrar	Existen organizaciones de gobierno y ONG que ayudan a danzas originarias de los pueblos indígenas	La movilización forzada y falta de economía para poder sostener una danza	Debido a que san Felipe se ha convertido en un pueblo de adultos por la migración de los jóvenes hacia la búsqueda de nuevas oportunidades económicas, las costumbres como las danzas se quedan sin participantes
	Música	Existen aún algunos músicos de los sones de las danzas dentro del municipio	Existen organizaciones de gobierno y ONG que ayudan a músicos originarias de los pueblos indígenas	Movilización forzada, pocos músicos originarios, pocos instrumentos y falta de economía	La hidroeléctrica cambiara la temperatura y humedad del lugar, afectando a recursos naturales para la música como, cascabeles, flautas, baquetas, plumas, etc.
	Gastronomía	Aún se conserva fauna y flora endémica del lugar y cocineras que la saben utilizar	Con el avance de la tecnología podemos cultivar plantaciones de flora endémica y hacer programas de conservación de la fauna o hacer fauna de granja	Hay pocas personas que practican la gastronomía prehispánica del lugar, peligro de extinción de flora y fauna	Al cambiar el clima del lugar por el megaproyecto y la inundación que se tendrá, así como los escasos de agua en otra parte del rio, fauna y flora originarios desaparecerán
	Medicina tradicional	Existen libros, flora y fauna que se utiliza para este tipo de actividad	Existen programas de gobierno que apoyan a la medicina tradicional	Peligro de extinción de flora y fauna, poco apoyo a médicos tradicionales	Desaparición de elementos de agua, desaparición de flora y fauna, la falta de información valoración e información sobre los aportes de la medicina tradicional
	Cosmología	El 80% de la población practica la misma religión (que religión)	Organizaciones católicas apoyan el movimiento ecléctico de su religión	Movilización forzada del lugar y la falta de fe y creencia en su religión por parte de los jóvenes	Las nuevas formas de pensar y las injusticias sobre su territorio hacen que los pobladores dejen de tener fe en sus creencias y así van desapareciendo rituales

	Historia	San Felipe cuenta con varias leyendas y una historia de su fundación	Oportunidades de publicar sus historias	Pocas personas conocen la mitología e historia de su territorio	La falta de interés por la historia del lugar
Material	Templos	Entre San Felipe y Altica cuentan con dos templos católicos de arquitectura vernácula que datan de 1850	Los templos de san Felipe siguen funcionando para lo que fueron construidos	Falta de interés por el mantenimiento	La falta de interés de lo jóvenes por su religión y la falta de valor hacia su arquitectura
	Puentes antiguos	Existen dos puentes antiguos del año 1886 de arquitectura vernácula en el cauce del río	Los puentes siguen siendo medios de comunicación entre comunidades y son los únicos que han resistido desastres naturales	Falta de interés por el mantenimiento	El deterioro de su estructura, la falta de mantenimiento de caminos que conducen hacia ellos
	Casas vernáculas	Aún existen casas de los pobladores totalmente vernáculas y que conservan la organización de una vivienda serrana	El turismo consiente busca nuevas experiencias de alojamiento, comida y conocimiento	Falta de valor a su arquitectura	Globalización y falta de conocimientos sobre nuevos sistemas de construcción que pueden apoyar o no a su arquitectura y función
Natural	Cuerpos de agua	Existen varios cuerpos de agua en san Felipe como: cascadas, arroyos, ríos y manantiales	Existen ONG que se dedican a la defensa del agua	Contaminación de los cuerpos de agua y falta de mantenimiento	Empresas trasnacionales apropiándose de recursos naturales
	Flora endémica	Aun se pueden encontrar árboles y plantas originarios de nuestro país	Existen ONG que se dedican a la defensa de la flora	Falta de reconocimiento y valoración de la flora	Empresas trasnacionales apropiándose de recursos naturales
	Fauna endémica	Existen varias especies originarias del territorio	Existen ONG que se dedican a la defensa de la fauna	Falta de reconocimiento y valoración de la fauna	Empresas trasnacionales apropiándose de recursos naturales
Paisajístico	Paisajes	San Felipe conserva la mayoría de sus paisajes intactos, gracias a su morfología y a que el pueblo ha conservados sus templos y monumentos	El turismo consiente busca nuevas experiencias de alojamiento, comida y conocimiento	Falta de planeación para la conservación de paisajes	Empresas trasnacionales apropiándose de recursos naturales, nuevos cultivos tipo invernadero que llegan al lugar causando una modificación en su ecosistema y paisaje

4.5.2 Conclusiones

Podemos concluir que los megaproyectos en cualquiera de sus clasificaciones han llegado con la necesidad de fomentar la competencia económica entre ciudades y países; sin embargo, no todos los países cuentan con una estrategia para amortizar los impactos generados, de modo que sean mínimos y los beneficios suficientes para compensarlos.

Es por ello por lo que párrafos anteriores demostraron cómo los megaproyectos tienen impactos sociales y ambientales, que frecuentemente se entrelazan y, en algunos casos, son el resultado del otro. Como un resultado, hemos descubierto que en desarrollo países son más vulnerables a estos tipos de megaproyectos, debido a sus o comunidades no han sido explotados, y en desarrollo de recursos de los países las empresas están buscando los mejores beneficios y ambientales condiciones en orden a aumentar su competitividad. Estas invasiones están permitidas por gobiernos locales sin escrúpulos, pesar de esto, no son organizaciones, investigadores, y programas que brindan apoyo a las comunidades afectadas por este tipo de proyectos en orden a minimizar los negativos efectos y adaptarse a una nueva forma de vida.

CAPITULO V. PROPUESTA DE MODELO DE GESTION PARTICIPATIVA DE ACUERDO CON PATRIMONIO VULNERABLE EN SAN FELIPE TEPATLÁN



Los procesos de gestión para la preservación de la cultura en México se han generalizado en sus formas de regular los problemas específicos de cada una, esto representa un problema y genera dificultades a la hora de implementarlos en campo, ya que no es lo mismo una cultura del norte del país que la cultura del sur, en adición a esto dentro del mismo territorio que se analiza no existe una correcta gestión de los recursos para mitigar la problemática que se presenta.

5.1 Propuesta de modelo de gestión participativa para la conservación y preservación del Patrimonio Cultural y Natural en San Felipe Tepatlán, Puebla

El trabajo de investigación para el modelo de gestión comienza con la identificación del problema social, la pérdida del patrimonio cultural material, inmaterial y paisajístico, se identifican los actores sociales afectados en este caso la comunidad indígena tanto niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, en base a la problemática social la necesidad es preservar y conservar el patrimonio cultural y ambiental, mediante estos poder reactivar la economía en el municipio.

Se estableció un objetivo general que consiste en evidenciar el impacto que tiene la hidroeléctrica Puebla 1 en el desarrollo social de la comunidad, así como, la afectación al patrimonio cultural y natural esto mediante la documentación de las costumbres y tradiciones, la identificación de los puntos vulnerables, la realización de estrategias y la elaboración de un modelo de gestión que al mismo tiempo ayude a reactivar la economía en San Felipe Tepatlán. Para cada uno los conceptos clave formamos objetivos específicos los cuales eran la guía para la formulación de estrategias, se realizó un trabajo teórico en el que se leyeron autores y analogías sobre proyectos antes realizados, se hizo una recopilación de las leyes que están inmersas en el tema de nuestro proyecto y paralelo a esto se hizo trabajo de campo en el cual se visitó la comunidad se hicieron entrevistas cualitativas tanto individuales como grupales y se han hecho reuniones en las cuales la población ha participado con sus opiniones acerca de cómo les gustaría que se reactivará el interés por su patrimonio. Finalmente, con el trabajo anterior y la participación de la comunidad se crearon estrategias que nos ayudaron a cumplir el objetivo, se ven los pros y los contras de los resultados y se identifican a los principales actores que nos ayudarán en la resolución de la problemática, así como se hace un plan de trabajo para que el programa tenga un seguimiento a largo plazo.

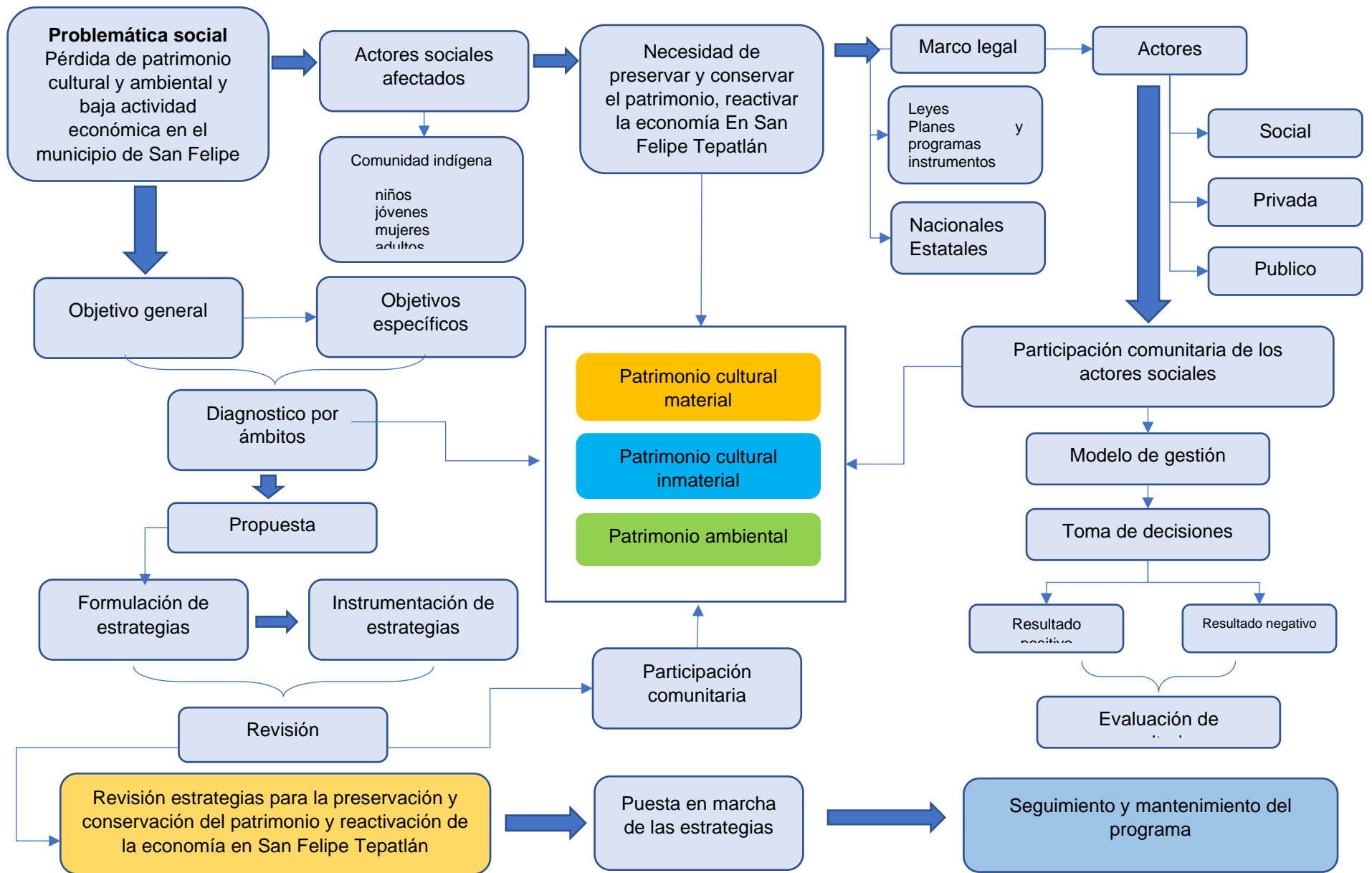


Figura 44 Esquema de modelo de gestión, elaboración propia

5.1.1 Participación social comunitaria del San Felipe Tepatlán

La participación social puede ser interpretada desde diferentes perspectivas teóricas, así puede referirse a los modos de fundamentar la legitimidad y el consenso de una determinada población, por ejemplo, participación democrática, lucha contra la desigualdad y para cuya superación se necesita impulsar la participación (Yucute, s.f.).

La participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive” (Roger Hart, 1993)

El término participación social comunitaria se refiere a un conjunto de acciones emprendidas por diversos sectores comunitarios en busca de soluciones específicas a sus necesidades, se dedica a la comunidad para el desarrollo de un determinado sector o grupo de personas, con el objetivo de mejorar la comunidad de vida condiciones. (Yucute, s.f.). En la participación comunitaria, el grupo de resolución de problemas establece las relaciones y busca una solución a través de un proyecto para desarrollar mejoras o cambiar la situación. Una de las características de la comunidad la participación es que se aspira a mejorar el bienestar de la comunidad miembros basados en sus propios valores, por lo que el progreso puede ser sostenida sobre el tiempo (Yucute, s.f.). En la comunidad los problemas pueden ser resueltos sin la participación de otras partes, y las soluciones pueden ser adaptados al ambiente, ya que se basan en el consenso entre sus miembros (Yucute, s.f.). A continuación, se enumeran los actores sociales y los principales aspectos que frenan la conservación y preservación de la cultura en san Felipe Tepatlán (ver figura 45).



Figura 45 Diagrama de actores sociales involucrados en el modelo de gestión, elaboración propia

En la actualidad no existe un proceso de gestión para la conservación de la cultura en San Felipe Tepatlán, en algunos casos la comunidad llega a beneficiarse con de programas gubernamentales, los cuales brindan capacitación en agricultura y en algunas ocasiones hasta ayuda económica, también hay programas para adultos mayores en el cual alguna de sus actividades son las danzas, juegos de mesa, música, entre otros. Pero no hay una difusión de la cultura hacia las nuevas generaciones. A continuación, se presentan las tablas con las acciones que deben o deberían tener los actores sociales para el beneficio de la comunidad y como se puede ayudar a este modelo de gestión.

Durante nuestro recorrido por la comunidad de San Felipe Tepatlán el trabajo de campo que se ha realizó se ha basado en entrevistas grupales e individuales, obteniendo una total de ocho entrevistas presenciales y 3 entrevistas telefónicas, estas entrevistas se realizaron en el idioma totonaco y en el idioma español en donde la población platico acerca de su cultura, lo importante que es para ellos, cómo se sienten al respecto y cuáles son sus propuestas para mejorarla. En la figura 46 podemos ver un diseño de entrevista

con preguntas abiertas que dan libertad al narrador de poder expresarse a su modo y tiempo para obtener la mayor información posible, entre estas preguntas y conforme fluía la entrevista podrían salir otras derivadas respecto al tema o narración del entrevistado.

ENTREVISTA ABIERTA A DON ELPIDIO BECERRA

- ¿Don Elpidio, cuál es su nombre completo?
- ¿Desde cuándo vive en San Felipe?
- ¿Cuáles son los principales recuerdos de su infancia?
- Cuénteme un día común de su familia cuando usted era niño en San Felipe.
- ¿Como era su relación, armonía y la convivencia con las personas de las comunidades?
- ¿Como era el pueblo en ese entonces?
 - o Calles
 - o Principales puntos de reunión
 - o Lugares necesarios o de ayuda para el pueblo.
- ¿Cuáles son las principales costumbres, tradiciones y festividades; y como se han transformado?
- ¿me puede describir cómo es la organización de la fiesta patronal?
- ¿Como se desplazaban hacia otros lugares y cuáles eran las causas?
 - o ¿Cuándo hicieron la carretera?
 - o ¿En qué tiempo empezó a llegar el transporte y cómo era?
 - o ¿Cuál era el principal soporte económico del pueblo?
- ¿Cuáles son los principales cambios que ha notado en la integración y relaciones entre la población san Felipe?
 - o ¿Cuáles fueron las causas?
 - o ¿Por esos años como funcionaba la política?
 - o ¿Como insidía la política en la organización de la gente?
 - o ¿Qué influencia ha tenido a través del tiempo la iglesia?
- ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta hoy san Felipe?
- ¿Como ha sido la respuesta y organización de la gente?
- ¿Para usted cuál cree que sería una posible solución a esta problemática?

Agradecer y reiterar la importancia de su participación.

Figura 46 Modelo de entrevista cualitativa para las entrevistas individuales a los guardianes del pueblo en San Felipe Tepatlán, elaboración propia.

En este trabajo de campo aplicamos la metodología de Pedro Páramo “la colcha de retazos” en la cual los habitantes iban recopilando información a manera de experiencias o de recuerdos e íbamos integrando un collage de la historia de San Felipe Tepatlán, de estas mesas de dialogo se hicieron tres a lo largo de este periodo (ver figura 47 y 48). Al igual formamos diagramas sobre los Guardianes del pueblo lugares a los que se podrían visitar y costumbres y tradiciones más representativas del lugar.



Figura 47 Encuentro de integrantes de la defensa del territorio en san Felipe Tepatlán



Figura 48 Entrevista colectiva de la danza de LOS NEGRITOS

La identificación de los actores sociales involucrados de manera directa o indirecta en el proyecto de investigación es importante y el análisis de cada uno de estos es indispensable por hacer una pequeña descripción de ellos, esto se mostrará posteriormente en tablas 2, 3 y 4, en donde hacemos un acercamiento a los actores sociales su cuadro de colaboración, cuáles son sus atribuciones y cuál fue el tipo de acercamiento que se tuvo.

Las dependencias de gobierno son una fuente clave para el desarrollo de nuestro proyecto ya que, mediante apoyos, ya sea intelectual, material o monetario, podemos desarrollar parte de nuestro proyecto. Existen dependencias que generan convocatorias todo el año para el apoyo de la cultura, otras que publican convocatorias anuales que apoyan a los proyectos de investigación cultural y otras que están enfocadas a los derechos de las comunidades indígenas. Las academias tanto públicas como privadas son indispensables, ya que mediante ellas se forman convenios que unen a nuestro proyecto de investigación con otros, también tenemos a las instituciones educativas de nivel básico de la comunidad de San Felipe Tepatlán las cuales serán pieza clave para que los niños y jóvenes puedan aprovechar la cultura de su comunidad.

Por otra parte, como pieza fundamental tenemos a la población que si bien es cierto interactúan con su territorio todos los días, sin darse cuenta han ido perdiendo sus costumbres y tradiciones acostumbrándose a cambios o hábitos que no ayudan a la preservación de su cultura. Adicional a esto tenemos al turismo y a la población migrante los cuales también son usuarios del territorio. Por último, tenemos a las asociaciones civiles las cuales se encargan de la lucha de la defensa del territorio, sin embargo, como mostramos en las tablas siguientes hemos tenido acercamiento con asociaciones civiles que se encargan de la defensa de la cultura en las comunidades indígenas.

Tabla 2 Esquema de los actores sociales gubernamentales, elaboración propia, fuente SDR (2021), SC (2021), SMADSOT (2021)

ASOCIACIONES GUBERNAMENTALES

DEPENDENCIA	MISION	ATRIBUCIONES	OPINION
GOBIERNO MUNICIPAL	Impulsar el desarrollo integral de forma participativa, con proyectos y acciones comunitarias que conlleven a mejorar el desarrollo social para lograr una mejor calidad de vida y mantener la paz social, coordinado y evaluando las diferentes acciones de gobierno, garantizando con ello la transparencia en la toma de decisiones.	Ser un municipio estructurado de desarrollo actualizado ya la vanguardia, identificando los elementos que presentan mayor daño, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento del desarrollo regional y estatal.	el gobierno municipal de san Felipe Tepatlán es un órgano que ha que regula y brinda apoyo a la comunidad para su fortalecimiento, sin embargo, el apoyo a la cultura y la protección de su patrimonio, no ha sido un denominador clave durante su periodo, de acuerdo la investigación proponemos nuevos planes o programas de desarrollo para proteger e impulsar su riqueza cultural
GOBIERNO ESTATAL (SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL)	Impulsar el desarrollo integral del medio rural de forma ordenada, organizada y articulada, con la finalidad de incrementar la productividad del sector agrícola, ganadero y acuícola con un enfoque sustentable, considerando el desarrollo rural de la entidad.	Lograr del desarrollo rural del campo poblano mediante la implementación de programas que respondan a las necesidades de la población rural del estado. Asegurar el derecho de todo ser vivo a un hábitat sano, a través de la preservación y restauración de los recursos naturales, la regulación y el fomento de las actividades humanas y la planeación de los asentamientos humanos, de forma tal que no comprometan la viabilidad de las generaciones futuras.	Los programas de la secretaria de desarrollo rural del estado son variados, en definitiva, son programas que nos servirán en cierto momento de nuestro plan, por otra parte, también vemos programas muy generales para la ayuda al campo, debería a ver programas que se adecuen y sean específicos para una población en particular ya que la generalización de los mismos impacta en las particularidades del territorio.
GOBIERNO ESTATAL (SECRETARIA DE CULTURA)	La Secretaría de Cultura es una Dependencia del Gobierno del Estado de Puebla, cuya función es Generar la política pública cultural de la entidad, comprometida a: preservar y difundir el Patrimonio Cultural Universal; alentar la creatividad artística y de desarrollo sustentable; fomentar la participación de instituciones públicas, privadas y sociales, nacionales e internacionales en beneficio de cada una de las regiones del Estado.	Ejecutar la política pública cultural de la entidad para incrementar, preservar y difundir el patrimonio cultural material e intangible, artístico y gastronómico del estado; fortaleciendo las expresiones culturales de los Pueblos Originarios del Estado de Puebla, con miras a lograr el incremento en la proyección nacional e internacional del acervo patrimonial y cultural del Estado, aumentando la oferta de diversas propuestas culturales incluyentes, en beneficio del Patrimonio Cultural y Artístico de la entidad.	la secretaria de cultura es una de las dependencias que se encuentran más relacionadas con nuestro proyecto, sin embargo, las convocatorias que han existido en su página por lo general están más encaminada a la población de la capital y del área metropolitana, debería haber una integración más profunda de las comunidades o pueblos originarios
GOBIERNO ESTATAL (SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	Somos una Secretaría de Gobierno del Estado de Puebla que trabajamos colaborativamente, para disminuir riesgos ambientales, mediante la implementación estratégica de políticas, proyectos y programas, apoyados por la innovación tecnológica y científica, en un marco de legalidad e inclusión social, y somos capaces de incidir en los procesos de desarrollo, para la preservación de la vida, el Medio ambiente, así como el Desarrollo Sostenible y el Ordenamiento Territorial.	Seremos una Secretaría Modelo a nivel nacional, que se distinga por el compromiso de su equipo de trabajo, la inclusión y participación ciudadana, así como la creación e implementación de políticas públicas ambientales y proyectos estratégicos, que contribuyan eficientemente a mitigar el deterioro ambiental y promuevan el desarrollo sostenible en la Megalópolis, a fin de asegurar el bienestar de las presentes generaciones y la calidad de vida de las futuras.	al igual que las demás dependencias los programas de esta secretaria están más vinculados al área metropolitana dejando de lado los problemas territoriales de pueblos alejados.

Tabla 3 esquema de actores sociales de población y academia, la tabla incluye actores involucrados, objetivo e instrumento de interacción, elaboración propia.

POBLACIÓN		
ACTOR SOCIAL	OBJETIVO	INSTRUMENTO
POBLACION INDIGENA	El objetivo entrevistar a la población indígena fue hacer una lluvia de ideas en donde los pobladores mencionan cuáles eran las principales amenazas que ellos vivían antes la situación actual de su territorio, así como, identificar a los actores sociales o Guardianes del pueblo que nos pudieran ayudar con la obtención de la información que se necesitaba para la documentación del patrimonio en San Felipe Tepatlán	ENTREVISTA CUALITATIVA GRUPAL
MUJERES	El objetivo de entrevistar a las mujeres de San Felipe Tepatlán fue saber su opinión acerca de cómo las mujeres están involucradas en la cultura de su comunidad y cómo pueden aportar a reactivarla, también, cuál es la principal preocupación de ellas ante la situación actual de su territorio y cuál es el nivel de importancia en el que ellas creen tener en su comunidad.	ENTREVISTA CUALITATIVA
POBLACION JOVEN	La importancia de contar con la opinión de los niños y jóvenes de la comunidad es para saber cómo influye en ellos la cultura de su territorio, qué importancia le dan, qué tanto la disfrutan, cuánto saben y cuánto no saben de la misma, por otro lado, también es importante saber si este sector de la comunidad está interesado en involucrarse en el patrimonio cultural y natural del lugar en donde viven.	ENTREVISTA CUALITATIVA
GUARDIANES DEL PUEBLO	Las entrevistas grupales realizadas en la comunidad de San Felipe Tepatlán nos llevaron a los principales actores del patrimonio cultural, se entrevistó a cada Guardián del pueblo referente a la actividad que realiza se platicó sobre sus vivencias antes y ahora en San Felipe Tepatlán Cómo se involucraron en la actividad cultural que desarrollan y la historia de esta, así como Se cuestionó acerca de la disponibilidad de estas personas para la enseñanza de su patrimonio	
ACADEMIA		
ACTOR SOCIAL	OBJETIVO	INSTRUMENTO
ACADEMIAS PUBLICAS	La importancia del vínculo con la academia pública en la que se está desarrollando este proyecto es muy importante, ya que mediante ella se forman lazos entre otros proyectos o instituciones que nos pueden ayudar a alcanzar el objetivo de nuestro tema de investigación al mismo tiempo se forman convenios con otras dependencias ligadas a la universidad.	ENTREVISTA
ACADEMIAS PRIVADAS	Las academias privadas por lo general tienen programas de voluntariado en donde sus alumnos apoyan a las comunidades marginadas del país algunos de estos programas salen en convocatorias y otros son a manera de solicitud acercarse a estas universidades nos podría dar la oportunidad de tener un apoyo extra a nuestro proyecto	INVESTIGACION

Tabla 4 esquema de actores sociales de Instituciones Educativas, territorio y asociaciones civiles, la tabla incluye actores involucrados, objetivo e instrumento de interacción, elaboración propia

INSTITUCIONES EDUCATIVAS		
ACTOR SOCIAL	OBJETIVO	INSTRUMENTO
ESCUELAS DE NIVEL BASICO	Entrevistamos a directores de escuelas de educación básica preescolar y secundaria para darles a conocer el proyecto Cómo se estaba desarrollando En qué consistía y Algunas estrategias que se podrían implementar en conjunto con su institución se mostraron interesados y están dispuestos a contribuir con el proyecto	ENTREVISTA
USUARIOS DEL TERRITORIO		
ACTOR SOCIAL	OBJETIVO	INSTRUMENTO
TURISTAS	Revisaron a unos turistas de la comunidad para saber qué era lo que les atraía de lugar el medio ambiente la gastronomía la cultura y cuáles habían sido los medios en los que habían llegado o en los que se habían enterado de este, también observamos Qué tipo de turismo practicaban si era un turismo consciente o más inclinado a lo convencional	ENTREVISTA
POBLACION MIGRANTE	entrevistamos a la población migrante que visita en ocasiones al pueblo de San Felipe Tepatlán entre ellos se encuentra parte de la población desplazada por los problemas demográficos como la falta de economía falta de trabajo falta de oportunidades de Educación entre otros preguntamos Cuáles eran las fechas en las que visitaban comúnmente a la comunidad Qué actividades realizaban Por cuántos días era su estadía Y cuántas personas los acompañaban	INVESTIGACION
ASOCIACIONES CIVILES		
ACTOR SOCIAL	OBJETIVO	INSTRUMENTO
ASOCIACIONES CIVILES INVOLUCRADAS	Entrevistamos a las asociaciones civiles que están involucradas en el proceso jurídico que Acompaña a los habitantes de San Felipe Tepatlán para la defensa de su territorio tiyat tlali y fundar insisten en que es necesario un impacto social de la comunidad para poder tomar decisiones acerca de ésta nos contaron acerca de cómo va el proceso jurídico del problema que vive la comunidad y cuál es la respuesta de los habitantes	ENTREVISTA
OTRAS ASOCIACIONES CIVILES	Tuvimos dos acercamientos con asociaciones civiles no gubernamentales la primer la primera fue Tlálókan en la cual mencionamos un poco de nuestro proyecto La respuesta que obtuvimos fue positiva ya que están dispuestos a contribuir con nuestro proyecto por otro lado aplicamos a una convocatoria de CONCYTEC para el apoyo de proyectos innovadores a las comunidades indígenas en el cual no salimos beneficiados, pero ya estamos en un padrón de proyectos existentes	ENTREVISTA Y APLICACIÓN A CONCURSO

5.1.2 Estrategias generales para el modelo de gestión

Con base en el FODA hecho anteriormente se han creado estrategias que nos ayuden a formar el modelo de gestión para el cual estamos trabajando, se han hecho estrategias tanto para el Patrimonio cultural inmaterial, material y ambiental y paisajístico, se han creado 4 estrategias generales para cada actividad, costumbre o tradición, combinando sus fortalezas con oportunidades, sus debilidades con amenazas, sus debilidades con oportunidades y sus fortalezas con sus amenazas. De estas estrategias saldrán programas los cuales tienen la intención de ser llevados a cabo en la comunidad y hacer un modelo de gestión a corto, mediano y largo plazo. En cada tabla observamos el número de estrategia, el código, los actores que serán los generadores del conocimiento, los receptores, los recursos humanos u organizadores, las instancias necesarias para llevarlo a cabo, el equipo necesario y el plazo para que sea ejecutada cada estrategia.

Posteriormente a estas tablas encontramos los calendogramas, los cuales muestran cómo estarán organizadas nuestras actividades y las observaciones en caso de que las actividades sean continuas, esporádicas o que solo tengan lugar una vez, etc. Seguido de esto encontraremos un presupuesto general de las actividades para cada área y la manera en la que planeamos cubrirlo. Al finalizar nuestras estrategias para el Patrimonio Inmaterial, Material, Ambiental y paisajístico, continuamos con una serie de estrategias que serán en beneficio de la comunidad, hablamos de estrategias para la capacitación calificada en ciertos rubros de los cuales diagnosticamos se han inclinado durante estos años los habitantes o jóvenes al salir de San Felipe y buscar trabajo en el área conurbada, lo que se busca con estas estrategias es que cuando un joven o migrante tenga la necesidad de salir o migrar en busca de trabajo, este tengan una mayor oportunidad de tener mejores empleos, de esta manera la remuneración económica tiende a ser mayor y se colabora con la actividad económica de la comunidad.

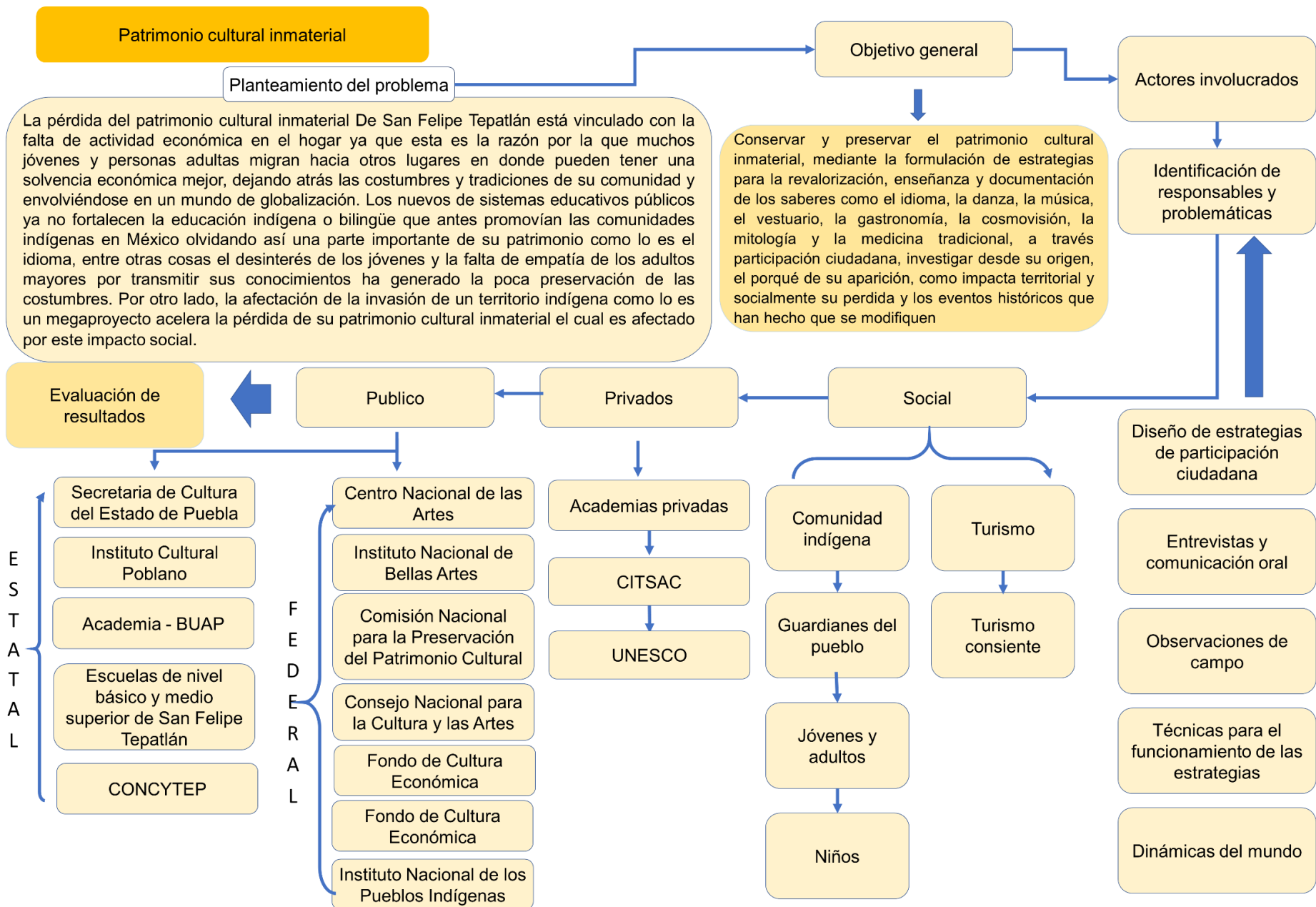
5.1.3 Estrategias para la conservación y preservación del Patrimonio Cultural Inmaterial

Desde el protocolo de esta investigación, el marco teórico y principalmente el diagnóstico observamos la necesidad de crear un programa para la conservación y preservación del Patrimonio Cultural Inmaterial como observamos en nuestros objetivos específicos nuestro objetivo para el Patrimonio Cultural Inmaterial es el siguiente:

- a) Conservar y preservar el patrimonio cultural inmaterial, mediante la formulación de estrategias para la revalorización, enseñanza y documentación de los saberes como el idioma, la danza, la música, el vestuario, la gastronomía, la cosmovisión, la mitología y la medicina tradicional, a través participación ciudadana, investigar desde su origen, el porqué de su aparición, como impacta territorial y socialmente su perdida y los eventos históricos que han hecho que se modifiquen.

Algunos de los puntos mencionados en este objetivo ha sido llevado a cabo durante el diagnóstico, sin embargo, para poder cumplirlo se necesita una serie de estrategias que nos lleven al punto clave de este, en el esquema 1 podemos observar como de la problemática que nosotros diagnosticamos nos planteamos el objetivo antes mencionado, identificamos a nuestros principales actores sociales y propusimos cuáles serían los métodos que nos llevarán a crear mejores estrategias quiénes serían las instancias tanto públicas como privadas las cuales se ven involucradas en esta problemática y cómo la sociedad puede contribuir a lograr dicho objetivo.

Posteriormente encontraremos una tabla con las estrategias para la conservación y preservación del Patrimonio Cultural Inmaterial (ver tabla 1) en la cual se desglosan específicamente las estrategias que se proponen y quiénes eran los involucrados como en el apartado anterior lo describimos, dentro de los objetivos principales de estas estrategias mencionamos pláticas de valoración, gestión de actividades que promuevan la cultura, protección de áreas o actividades que guardan un valor importante dentro de la cultura Inmaterial y la difusión de esta. A continuación, encontraremos un calendograma (ver tabla 2) en el cual están distribuida la periodicidad de las actividades.



Esquema 1 esquema para el modelo de gestión para la conservación y preservación del patrimonio cultural inmaterial

Tabla 5 ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL								
NO.	CLAVE FODA	ESTRATEGIA	ACTORES SOCIALES GENERADORES	ACTORES SOCIALES RECEPTORES	RECURSOS HUMANOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS MATERIALES	PLAZO
IDIOMA								
1	ESTRATEGIA FO	FOMENTAR INERACCION CON EL IDIOMA MEDIANTE UN ESPACIO DESTINADO PARA LECTURA Y LA ESCRITURA CON LIBROS Y MATERIAL DIDACTICO	GUARDIANES DEL PUEBLO HABLANTES DE LA LENGUA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS	POBLACION DE NIÑOS Y JOVENES, ADULTOS INTERESADOS	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	GOBIERNO MUNICIPAL, CUOTAS DE RECUPERACION, DONACIONES, ASOCIACIONES	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO
2	ESTRATEGIA DO	PLATICAS DE VALORACION DE LA LENGUA INDIGENA TOTONACA, MEDIANTE ANALOGIAS DE LA VALORACION DE OTROS IDIOMAS A NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	GUARDIANES DEL PUEBLO, ASOCIACIONES CULTURALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NIÑOS, JOVENES, POBLACIÓN INTERESADA	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	GOBIERNO MUNICIPAL, ACADEMIA, ASOCIACIONES CIVILES	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO
3	ESTRATEGIA FA	CREAR DINAMICAS DE APRENDIZAJE DEL IDIOMA, POR EJEMPLO, TALLERES DE LECTURA Y ESCRITURA, NOCHES DE LEYENDAS, JUEGOS DE MESA, CONCURSO DE CREACION DE CUENTOS EN TOTONACO Y DELETREO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN FELIPE TEPATLÁN, GUARDIANES DEL PUEBLO	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE NIÑOS Y JOVENES	PROFESORES, PROMOTORES Y FACILITADORES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DONACIONES, ASOCIACIONES CIVILES, AYUNTAMIENTO	ESPACIO PUBLICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO
4	ESTRATEGIA DA	DIFUSION DE LA LENGUA MEDIANTE REDES SOCIALES, PARA LOS MIGRANTES Y TURISTAS DE SAN FELIPE TEPATLÁN (DINAMICAS DE INTERACCION EN REDES SOCIALES,	PROMOTORES COMUNITARIOS Y GUARDIANES DEL PUEBLO	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE MIGRANTES Y TURISTAS	PROMOTOR DE REDES SOCIALES	GOBIERNO MUNICIPAL, VOLUNTARIOS, CONVOCATORIAS DE DIFUSION	EQUIPO DIGITAL	CORTO PLAZO
VESTUARIO								
5	ESTRATEGIA FO	ESTIMULAR EL USO DEL VESTUARIO EN LA COMUNIDAD, PRINCIPALMENTE EN JOVENES Y NIÑOS, MEDIANTE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CIVICAS DENTRO DE LA COMUNIDAD	PROMOTORES Y FACILITADORES COMUNITARIOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE NIÑOS Y JOVENES	PROMOTORES Y FACILITADORES COMUNITARIOS	GOBIERNO MUNICIPAL, CONVOCATORIA, CONVOCATORIAS, DONACIONES	TALLERES DE COSTURA, EQUIPO DE PROYECCION	CORTO PLAZO
6	ESTRATEGIA DO	PLATICAS DE VALORACION DEL VESTUARIO INDIGENA TOTONACO, DANDO A CONOCER SU HISTORIA, SIGNIFICADO Y EL PELIGRO EN EL QUE SE ENCUENTRA DE DESAPARECER	, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, GUARDIANES DEL PUEBLO	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE NIÑOS Y JOVENES	PROMOTORES Y FACILITADORES COMUNITARIOS	GOBIERNO MUNICIPAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS,	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO

7	ESTRATEGIA FA	ORGANIZAR TALLERES DE CORTE Y CONFECCION DE ROPA INDIGENA Y DE NUEVAS TENDECIAS CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS	GUARDIANES DEL PUEBLO (COSTURERAS), ACADEMIA	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE MUJERES	PROMOTORES Y FACILITADORES COMUNITARIOS	GOBIERNO MUNICIPAL, DONACIONES, CONVOCATORIAS	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	LARGO PLAZO
8	ESTRATEGIA DA	CREAR UN DIA DE SOLIDARIDAD Y DIFUSION EN REDES SOCIALES DEL VESTUARIO, POR EJEMPLO, INCENTIVAR A LOS JOVENES QUE ESTAN FUERA O DENTRO DEL TERRITORIO A USAR UN ELEMENTO AUTOTOCNO DE SU COMUNIDAD	PROMOTORES Y FACILITADORES COMUNITARIOS	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE MIGRANTES DE SAN FELIPE Y TURISTAS	PROMOTOR DE REDES SOCIALES	GOBIERNO MUNICIPAL, POBLACION VOLUNTARIA	EQUIPO DIGITAL	MEDIANO PLAZO
DANZA								
9	ESTRATEGIA FO	DAR A CONOCER EL VALOR DE LAS DANZAS, REALIZAR PLATICAS DE LA HISTORIA, CUANTAS EXISTEN, CUALES, SU HISTORIA, QUIENES SON LOS GUARDIANES DE SU PUEBLO QUE HAN LAS PRACTICAN.	GUARDIANES DEL PUEBLO, ACADEMIA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, POBLACION	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE NIÑOS Y JOVENES	PROMOTORES Y FACILITADORES COMUNITARIOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN FELIPE, ASOCIACIONES CIVILES, GOBIERNO MUNICIPAL,	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO
10	ESTRATEGIA DO	FORMAR GRUPOS DE DANZAS EXISTENTES Y QUE HAN DESAPARECIDO SEGÚN EL GUSTO DE LOS NIÑOS, JOVENES Y POBLACION INTERESADA PARA REALIZAR TALLERES DE APRENDIZAJE, ENSAYO Y CONFECCION DE ROPA Y ACCESORIOS,	DANZANTES FORANEOS, MUSICOS, GUARDIANES DEL PUEBLO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ACADEMIA	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE NIÑOS, JOVENES Y DANZATES	PROMOTORES Y FACILITADORES COMUNITARIOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN FELIPE, DONACIONES, ASOCIACIONES CIVILES, GOBIERNO MUNICIPAL,	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	MEDIANO PLAZO
11	ESTRATEGIA FA	DECLARAR UN DIA DE LAS DANZAS AL AÑO EN SAN FELIPE, HACER UN PROGRAMA QUE INCLUYA LA DEMOSTRACION DE TODAS LAS DANZAS, CON ESTIMULOS PARA ELLOS.	DANZANTES, MUSICOS, GUARDIANES DEL PUEBLO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ACADEMIA	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE NIÑOS, JOVENES Y DANZATES	PROMOTORES Y FACILITADORES COMUNITARIOS	GOBIERNO MUNICIPAL, PARROQUIA DE LA COMUNIDAD, POBLACION INTERESADA, DANZANTES, ACADEMIA,	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	MEDIANO PLAZO
12	ESTRATEGIA DA	FOMETAR LA APRECIACION Y PRATICA DE LA DANZA EN LUGARES DE MIGRACION Y CON LOS TURISTAS	PROMOTOR DE DIFUSIÓN COMUNITARIA	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE POBLACION MIGRANTE Y TURISTAS	PROMOTOR DE DIFUSIÓN COMUNITARIA	GOBIERNO MUNICIPAL, DANZANTES, PROMOTOR COMUNITARIO	EQUIPO DIGITAL	CORTO PLAZO
MUSICA								

13	ESTRATEGIA FO	DAR A CONOCER EL VALOR DE LA MUSICA DEL LUGAR, LOS DIFERENTES TIPOS DE GENERO QUE SE TOCAN Y LA MUSICA QUE TIENE ALGUN VINCULO CON SU HISTORIA.	MUSICOS, GUARDIANES DEL PUEBLO, AYUNTAMIENTO Y ACADEMIA	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE NIÑOS Y JOVENES	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	ACADEMIA, AYUNTAMIENTO, PROMOTORES COMUNITARIOS	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO
14	ESTRATEGIA DO	ORGANIZAR TALLERES DE MUSICA PARA LA COMUNIDAD, EN DONDE APRENDAN A TOCAR ALGUN INSTRUMENTO QUE PRINCIPALMENTE ESTE RELACIONADO CON LA CULTURA E HISTORIA DEL TERRITORIO	GUARDIANES DEL PUEBLO, MUSICOS	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE NIÑOS Y JOVENES	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	ACADEMIA, AYUNTAMIENTO, PROMOTORES COMUNITARIOS	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	MEDIANO PLAZO
15	ESTRATEGIA FA	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS PARA LA COMUNIDAD Y BUSCAR LA PROTECCION DE LAS ZONAS DONDE SE TOMAN LOS INSTRUMENTOS QUE SON EXTRAIDOS DE LA NATURALEZA	AYUNTAMIENTO Y PROMOTORES DEL PROGRAMA	MUSICOS, ALUMNOS DE LOS TALLERES DE MUSICA	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	ACADEMIA, AYUNTAMIENTO, PROMOTORES COMUNITARIOS	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	MEDIANO PLAZO
16	ESTRATEGIA DA	DIFUNDIR LA MUSICA DEL TERRITORIO MEDIANTE REDES SOCIALES, DONDE SE DE A CONOCER AL TURISMO Y A LA POBLACION MIGRANTE LA RIQUEZA	PROMOTOR DE DIFUSIÓN COMUNITARIA	POBLACION INTERESADA ESPECIALMENTE TURISTAS Y POBLACION MIGRANTE	PROMOTOR DE DIFUSIÓN COMUNITARIA	PROMOTOR DE DIFUSIÓN COMUNITARIA Y POBLACION VOLUNTARIA	EQUIPO DIGITAL	CORTO PLAZO
GASTRONOMIA								
17	ESTRATEGIA FO	VALORACION DE LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR, INVENTARIOS DE LAS ESPECIES EXISTENTES.	GUARDIANES DEL PUEBLO, ACADEMIA, AYUNTAMIENTO	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE NIÑOS Y JOVENES	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	ACADEMIA, AYUNTAMIENTO, PROMOTORES COMUNITARIOS, GUARDIANES DEL PUEBLO	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO
18	ESTRATEGIA DO	ORGANIZACIÓN DE TALLERES DE COCINA PREHISPANICA Y NUEVA COCINA CON LAS ESPECIES DE FLORA Y FAUNA ENDEMICAS DEL LUGAR	GUARDIANES DEL PUEBLO	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE NIÑOS, JOVENES Y MUJERES	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	DONACIONES, GOBERNO MUNICIPAL, CUOTAS DE RECUPERACION	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO
19	ESTRATEGIA FA	PROTECCION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE MEDIANTE PROGRAMAS DE INVERNADEROS, HORTALIZAS, PLANTACION Y CRIADEROS DE ANIMALES SILVESTRES	ACADEMIA, AYUNTAMIENTO, POBLACION EN GENERAL	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE NIÑOS, JOVENES	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	ACADEMIA, AYUNTAMIENTO, DONACIONES Y CONVOCATORIAS	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	MEDIANO PLAZO

20	ESTRATEGIA DA	FOMETAR LA DIFUSION DE LA COCINA PREHISPANICA TOTONACA POR MEDIO DE REDES SOCIALES PARA QUE SE CONOZCA EN OTROS LUGARES	PROMOTOR DE DIFUSIÓN COMUNITARIA	POBLACION INTERESADA, ESPECIALMENTE TURISMO Y MIGRANTES	PROMOTOR DE DIFUSIÓN COMUNITARIA	PROMOTOR DE DIFUSIÓN COMUNITARIA Y POBLACION VOLUNTARIA	EQUIPO DIGITAL	CORTO PLAZO
MEDICINA TRADICIONAL								
21	ESTRATEGIA FO	PLATICAS DE VALORACION E IMPORTANCIA DE LA MEDICIONA TRADICIONAL Y DOCUMENTACION DE RECETARIOS	ACADEMIA, GUARDIANES DEL PUEBLO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN FELIPE	POBLACION EN GENERAL	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	INTITUCIONES DE SALUD, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, GUARDIANES DEL PUEBLO	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO
22	ESTRATEGIA DO	GESTION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION A CURANDEROS, HUESEROS, PARTERAS Y PRACTICANTES DE LA MEDICINA TRADICIONAL EN LA COMUNIDAD	AYUNTAMIENTO Y PROMOTORES DEL PROGRAMA	CURANDEROS, PARTEROS, HUESEROS Y POBLACION EN GENERAL	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	AYUNTAMIENTO, CONVOCATORIAS	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	MEDIANO PLAZO
23	ESTRATEGIA FA	GESTION DE PROTECCION DE AREAS NATURALES UTILIZADAS POR LOS PRACTICANTES DE MEDICINA TRADICIONAL COMO: ELEMENTOS DE AGUA, LUGARES CON FLORA Y FAUNA, LUGARES DE RITUALES, ETC.	ACADEMIA, AYUNTAMIENTO, POBLACION EN GENERAL	POBLACION EN GENERAL ESPECIALMENTE PRACTICANTES DE LA MEDICINA TRADICIONAL	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	AYUNTAMIENTO, GUARDIANES DEL PUEBLO, POBLACION EN GENERAL, ACADEMIA	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	MEDIANO PLAZO
24	ESTRATEGIA DA	DIFUSION DE LA IMPORTANCIA Y EL VALOR DE LA MEDICINA TRADICIONAL, LA MEDICIONA DE PREVENCION Y LOS PODERES CURATIVOS DE LA NATURALEZA Y NUESTROS ANTEPASADOS.	PROMOTOR DE DIFUSIÓN COMUNITARIA	POBLACION EN GENERAL ESPECIALMENTE TURISMOS Y POBLACION MIGRANTE	PROMOTOR DE DIFUSIÓN COMUNITARIA	PROMOTOR DE DIFUSIÓN COMUNITARIA Y POBLACION VOLUNTARIA	EQUIPO DIGITAL	CORTO PLAZO
COSMOLOGIA								
25	ESTRATEGIA FO	REALIZAR ESTUDIOS ESTADISTICOS DE LAS PERSONAS QUE PERTENECEN A CADA RELIGION EN SAN FELIPE PARA PODER INVESTIGAR SU RELACION CON LAS CREENCIAS PREHISPANICAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN FELIPE TEPATLÁN, LIDERES DE TEMPLOS	POBLACION EN GENERAL	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	SACERDOTES, AYUNTAMIENTO, INTITUCIONES EDUCATIVAS	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO
26	ESTRATEGIA DO	GESTIONAR LA FORMACION DE ESTUDIANTINAS EN LA COMUNIDAD DE MEZCLEN A LAS CREENCIAS PREHISPANICAS Y A SU RELIGION	SACERDOTES DE LOS TEMPLOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS	POBLACION ADOLESCENTE DE SAN FELIPE	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	SACERDOTES, GUARDIANES DEL PUEBLO, AYUNTAMIENTO,	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	MEDIANO PLAZO

27	ESTRATEGIA FA	ORGANIZACIÓN DE RITUALES ECLECTICOS DONDE LA COMUNIDAD PARTICPE DE MANERA ACTIVA Y AYUDE A QUE LAS COSTUMBRES RELIGIOSAS PREVALESCAN	GUARDIANES DEL PUEBLO, SACERDOTES DE LOS TEMPLOS RELIGIOSOS	POBLACION EN GENERAL	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	SACERDOTES, GUARDIANES DEL PUEBLO, AYUNTAMIENTO, INTITUCIONES EDUCATIVAS	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	MEDIANO PLAZO
28	ESTRATEGIA DA	ESPACIOS DESTINADOS A LOS JÓVENES PARA QUE PUEDAN EXPRESAR SUS PUNTOS DE VISTA ACERCA DE SUS CREENCIAS Y ESPACIOS DONDE PUEDAN EXPRESAR SU ARTE Y SUS VIVENCIAS ACERCA DE LA APROPIACIÓN DE SU TERRITORIO	SACERDOTES, AYUNTAMIENTO, INSTITUCIONES EDUCATUVAS	POBLACION ADOLECENTE DE SAN FELIPE	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	SACERDOTES, GUARDIANES DEL PUEBLO, AYUNTAMIENTO, INTITUCIONES EDUCATIVAS	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	MEDIANO PLAZO
HISTORIA								
29	ESTRATEGIA FO	REALIZAR LA DOCUMENTACIÓN DE LEYENDAS, MITOS Y LA HISTORIA DE SAN FELIPE TEPATLÁN EN PEQUEÑOS LIBROS ELABORADOS POR LA PROPIA COMUNIDAD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS, GUARDIANES DEL PUEBLO, AYUNTAMIENTO	POBLACION EN GENERAL	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	GUARDIANES DEL PUEBLO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN FELIPE Y ACADEMIA	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO
30	ESTRATEGIA DO	HACER TALLERES DE CUENTACUENTOS CON NIÑOS Y JÓVENES DESDE PREESCOLAR HASTA BACHILLERATO DE UNA MANERA DINÁMICA PARA QUE ELLOS PUEDAN SABER LA HISTORIA Y LAS LEYENDAS DE SU COMUNIDAD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS, GUARDIANES DEL PUEBLO, AYUNTAMIENTO	POBLACION EN GENERAL, ESPECIALMENTE NIÑOS Y JOVENES	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	GUARDIANES DEL PUEBLO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN FELIPE Y ACADEMIA	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO
31	ESTRATEGIA FA	COMBINAR LAS ESTRATEGIAS DE IDIOMA E HISTORIA DE LA COMUNIDAD REALIZANDO OBRAS DE TEATRO, SHOWS DE TÍTERES O VÍDEOS EN DONDE SE CUENTAN LAS HISTORIAS DE UNA MANERA DINÁMICA PARA GENERAR EL INTERÉS DE LA POBLACIÓN	INSTITUCIONES EDUCATIVAS, GUARDIANES DEL PUEBLO, AYUNTAMIENTO	POBLACION EN GENERAL, ESPECIALMENTE NIÑOS Y JOVENES	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES	GUARDIANES DEL PUEBLO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN FELIPE Y ACADEMIA	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO
32	ESTRATEGIA DA	HACER CÁPSULAS QUE INVITEN A LA COMUNIDAD A CONTAR SUS PROPIAS ANÉCDOTAS DEL TERRITORIO, ASÍ COMO, HACER CÁPSULAS DE VIDEOS DE PERSONAS CONTANDO LOS MITOS Y LEYENDAS DE LA COMUNIDAD Y EN DONDE SE PUEDAN MOSTRAR LOS PAISAJES DE ESTA.	PROMOTOR DE DIFUSIÓN COMUNITARIA	POBLACION EN GENERAL, ESPECIALMENTE TURISTAS Y POBLACION MIGRANTE	PROMOTOR DE DIFUSIÓN COMUNITARIA	PROMOTOR DE DIFUSIÓN COMUNITARIA Y POBLACION VOLUNTARIA	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO

Tabla 6 Calendograma para la organización de estrategias

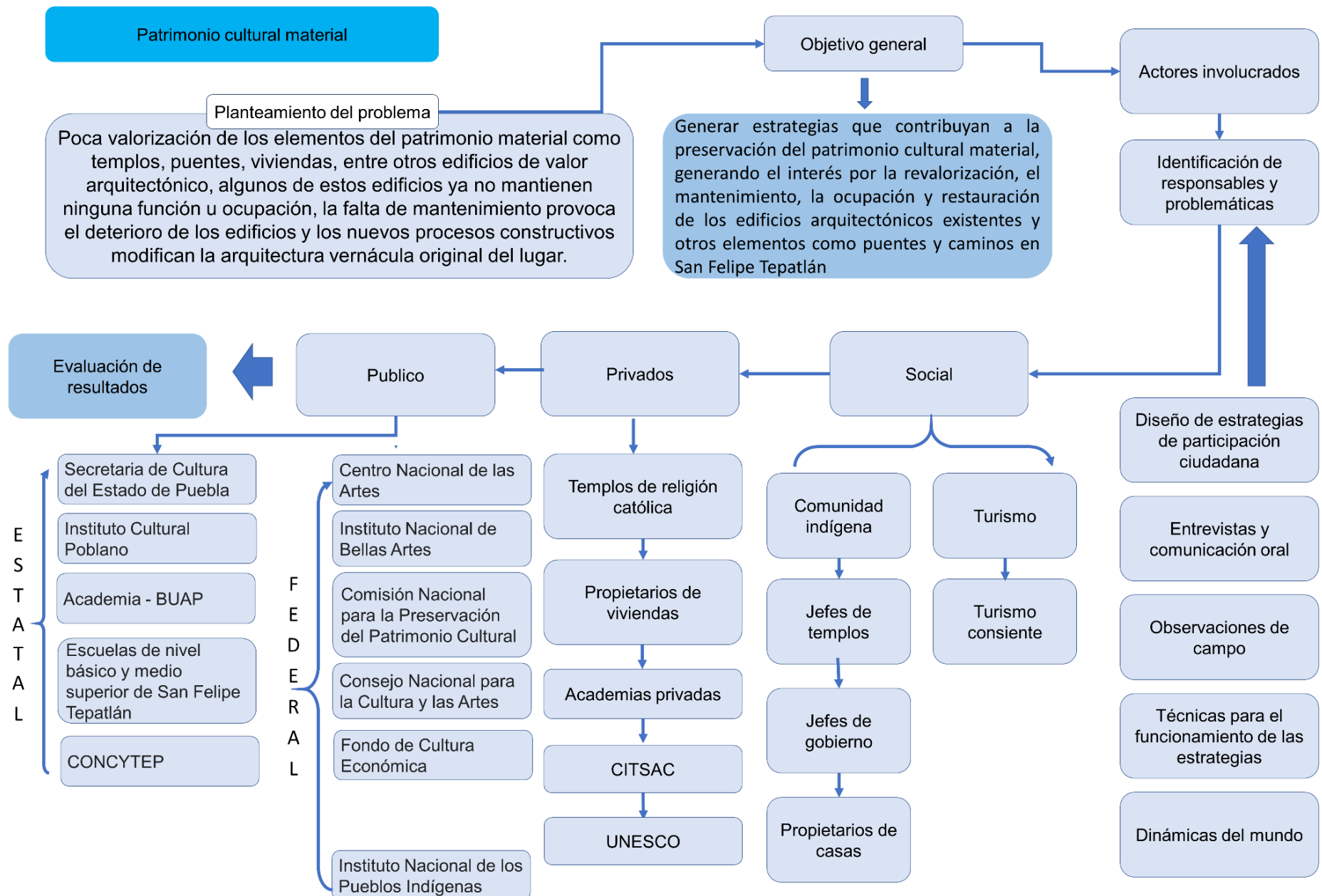
CALENDOGRAMA PARA ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL													
NO. DE ESTRATEGIA	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	OBSERVACIONES
IDIOMA													
1													
2													
3													
4													
VESTUARIO													
5													
6													
7													LARGO PLAZO
8													MEDIANO PLAZO
DANZA													
9													
10													
11													MEDIANO PLAZO
12													LARGO PLAZO
MUSICA													
13													
14													MEDIANO PLAZO
15													MEDIANO PLAZO
GASTRONOMIA													
17													
18													
19													MEDIANO PLAZO
20													
MEDICINA TRADICIONAL													
21													
22													MEDIANO PLAZO
23													MEDIANO PLAZO
24													
COSMOLOGIA													
25													
26													MEDIANO PLAZO
27													MEDIANO PLAZO
28													MEDIANO PLAZO
HISTORIA													
29													
30													
31													
32													

5.1.4 Estrategias para la conservación y preservación del Patrimonio Cultural Material

Durante nuestro recorrido del trabajo de campo en el territorio de San Felipe Tepatlán pudimos detectar la falta de mantenimiento y abandono de edificios y viviendas, principalmente de arquitectura vernácula, en la comunidad se encuentran lugares como puentes antiguos los cuales han sido descritos en el diagnóstico y que por falta de conocimiento del valor de su patrimonio cultural material no han recibido la valorización y la importancia que estos merecen. Para este apartado dentro de nuestro modelo de gestión al inicio de nuestra investigación se propuso el siguiente objetivo específico:

- b) Generar estrategias que contribuyan a la preservación del patrimonio cultural material, generando el interés por la revalorización, el mantenimiento, la ocupación y restauración de los edificios arquitectónicos existentes y otros elementos como puentes y caminos en San Felipe Tepatlán.

El desarrollo de este objetivo se ve reflejado en las siguientes tablas y esquemas, en el esquema 2 podemos encontrar nuestro planteamiento del problema, cómo llegamos a nuestro objetivo y los actores sociales que principalmente se ven involucrados en este tema seguido de las dependencias a las cuales les corresponde atacar el problema. A continuación, encontraremos la tabla 3 en la cual se generan las estrategias para la preservación del patrimonio material y su valorización posterior a esto encontraremos la tabla 4 en la cual creamos un programa de tiempos para llevar a cabo estas actividades.



Esquema 2 esquema para el modelo de gestión para la conservación y preservación del Patrimonio Cultural Material

Tabla 7 estrategias para la conservación y preservación del Patrimonio Cultural Material

ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL								
NO	CLAVE FODA	ESTRATEGIA	ACTORES SOCIALES GENERADORES	ACTORES SOCIALES RECEPTORES	RECURSOS HUMANOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS MATERIALES	PLAZO
TEMPLOS								
33	ESTRATEGIA FO	MOTIVAR A LA COMUNIDAD PARA LA UTILIZACION DE SUS TEMPLOS RELIGIOSOS, NO SOLO EN CEREMONIAS RELIGIOSAS, SI NO EN OTRAS ACTIVIDADES	FISCALES, GUARDIANES DEL PUEBLO, CRONISTAS LOCALES.	POBLACIÓN EN GENERAL, ESPECIALMENTE NIÑOS Y JOVENES.	PROMOTORES COMUNITARIOS O FACILITADORES, ANTROPOLOGOS	GOBIERNO MUNICIPAL, DONACIONES, ASOCIACIONES CIVILES	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	MEDIANO PLAZO
34	ESTRATEGIA DO	REALIZAR LOS LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS DE LAS IGLESIAS Y MANUALES DE MANTENIMIENTO PARA DEMOSTRAR LA IMPORTANCIA DETENER UN DOCUMENTO QUE RESPALDA EL VALOR DE SUS TEMPLO	FISCALES, GUARDIANES DEL PUEBLO, CRONISTAS LOCALES.ACADEMIA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS	POBLACIÓN EN GENERAL, ESPECIALMENTE NIÑOS Y JOVENES, TURISTAS.	PROMOTORES O FACILITADORES, ANTROPOLOGOS , MAESTROS ALBANILES, ARQUITECTOS	GOBIERNO MUNICIPAL, DONACIONES, ASOCIACIONES CIVILES	HERRAMIENTA Y EQUIPO DE ARQUITECTO, EQUIPO DE COMPUTO	MEDIANO PLAZO
35	ESTRATEGIA FA	ORGANIZAR FAENAS EN LA COMUNIDAD PARA DAR MANTENIMIENTO A SUS TEMPLOS	GUARDIANES DEL PUEBLO, FISCALES, PROMOTORES, SACERDOTES	POBLACIÓN EN GENERAL, ESPECIALMENTE JOVENES, Y ADULTOS.	PROMOTORES COMUNITARIOS, FACILITADOR	APORTACIONES VOLUNTARIOS DE MANO DE OBRA	HERRAMIENTA DE TRABAJO	CORTO PLAZO
36	ESTRATEGIA DA	PROMOVER LA IMPORTANCIA DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA DE LOS TEMPLOS, MEDIANTE SU DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES Y PLÁTICAS LOCALES QUE VALORICEN SU HISTORIA, SU VALOR ACTUAL.	FISCALES, GUARDIANES DEL PUEBLO, CRONISTAS LOCALES.	POBLACIÓN EN GENERAL, ESPECIALMENTE NIÑOS Y JOVENES, TURISTAS.	PROMOTORES, ANTROPOLOGOS , MAESTROS ALBANILES, ARQUITECTOS	CONVOCATORIAS DEL INPI, DONACIONES, ASOCIACIONES CIVILES	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO
PUENTES ANTIGUOS								
37	ESTRATEGIA FO	DOCUMENTAR LA HISTORIA DE LOS PUENTES ANTIGUOS DE SAN FELIPE TEPATLÁN, EL PORQUÉ DE SU CONSTRUCCIÓN, CUÁL ES LA FUNCIÓN QUE REALIZA Y CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE ELLOS HOY EN DÍA	GUARDIANES DEL PUEBLO, CRONISTAS LOCALES	POBLACIÓN EN GENERAL, ESPECIALMENTE NIÑOS Y JOVENES, TURISTAS.	PROMOTORES, ANTROPOLOGOS , MAESTROS ALBANILES, ARQUITECTOS	CONVOCATORIAS DEL INPI, DONACIONES, ASOCIACIONES CIVILES	EQUIPO DE COMPUTO, ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	MEDIANO PLAZO

38	ESTRATEGIA DO	HACER UN LEVANTAMIENTO DE LOS PUENTES, HACER UN MAPA DE LOCALIZACIÓN PARA IDENTIFICAR CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PUNTOS QUE COMUNICAN Y HACER UN MANUAL DE MANTENIMIENTO PARA ESTAS CONSTRUCCIONES.	GUARDIANES DEL PUEBLO, CRONISTAS LOCALES, ACADEMIA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS	POBLACIÓN EN GENERAL, ESPECIALMENTE NIÑOS Y JOVENES, TURISTAS.	PROMOTORES COMUNITARIOS, ANTROPOLOGOS, MAESTROS ALBANILES, ARQUITECTOS	CONVOCATORIAS DEL INPI, DONACIONES, ASOCIACIONES CIVILES	EQUIPO DE COMPUTO, ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	MEDIANO PLAZO
39	ESTRATEGIA FA	ORGANIZAR FAENAS EN LA COMUNIDAD PARA EL MANTENIMIENTO A SUS PUENTES ANTIGUOS	GUARDIANES DEL PUEBLO, FISCALES, SACERDOTES	POBLACIÓN ESPECIALMENTE JOVENES, Y ADULTOS.	PROMOTORES COMUNITARIOS, FACILITADOR	APORTACIONES VOLUNTARIOS DE MANO DE OBRA	HERRAMIENTA DE TRABAJO	CORTO PLAZO
40	ESTRATEGIA DA	DIFUSION DE LA IMPORTANCIA DE LA ARQUITECTURA DE SUS PUENTES, TENIENDO PLÁTICAS ACERCA DEL VALOR DE ESTA MEDIANTE SU HISTORIA, EL VALOR ACTUAL DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA	FISCALES, GUARDIANES DEL PUEBLO, CRONISTAS LOCALES.	POBLACIÓN EN GENERAL, ESPECIALMENTE NIÑOS Y JOVENES, TURISTAS.	PROMOTORES COMUNITARIOS, ANTROPOLOGOS, MAESTROS ALBANILES, ARQUITECTOS	CONVOCATORIAS DEL INPI, DONACIONES, ASOCIACIONES CIVILES	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO
VIVIENDAS VERNACULAS								
41	ESTRATEGIA FO	REALIZAR UN MAPA DE LOCALIZACIÓN DE LAS CASAS VERNACULAS ORIGINALES QUE SE ENCUENTRAN EN SAN FELIPE TEPATLAN, REALIZAR UN MANUAL DE MANTENIMIENTO	GUARDIANES DEL PUEBLO, AYUNTAMIENTO, ACADEMIA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS	POBLACION EN GENERAL, HABITANTES DE CASA VERNACULAS	ACADEMIA, PROMOTORES, AYUNTAMIENTO	AYUDA DE ACADEMIAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS	EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO Y EQUIPO DE TOPOGRAFIA	MEDIANO PLAZO
42	ESTRATEGIA DO	DAR A CONOCER LA IMPORTANCIA Y EL VALOR DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA EN LAS VIVIENDAS DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA	GUARDIANES DEL PUEBLO, CRONISTAS, ACADEMIA	POBLACION ESPECIALMENTE LOS HABITANTES DE LAS VIVIENDAS	ACADEMIA, PROMOTORES, AYUNTAMIENTO	PROMOTORES COMUNITARIOS	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	CORTO PLAZO
43	ESTRATEGIA FA	MOTIVAR PARTICIPACIÓN DE LA GENTE EN LA RESTAURACIÓN DE CASAS VERNACULAS O EDIFICIOS ABANDONADOS EN SU COMUNIDAD PARA PODER RESCATAR EL VALOR DE LA ARQUITECTURA DE ESTOS	AYUNTAMIENTO, PROMOTORES Y FACILITADORES	POBLACION EN GENERAL	ACADEMIA, PROMOTORES, AYUNTAMIENTO	PROMOTORES COMUNITARIOS	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	MEDIANO PLAZO
44	ESTRATEGIA DA	HACER DIFUSIÓN DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA DE SAN FELIPE TANTO EN VIVIENDAS COMO EN EDIFICIOS PARA QUE LA GENTE DE FUERA PUEDA VISITARLO	PROMOTOR DE COMUNICACIÓN Y POBLACION VOLUNTARIA INTERESADA	POBLACION ESPECIALMENTE TURISTAS Y POBLACION MIGRANTE	PROMOTORES COMUNITARIOS DE DIFUSION	PROMOTORES COMUNITARIOS DE DIFUSION	ESPACIO FISICO, MATERIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO	MEDIANO PLAZO

Tabla 8 calendograma para estrategias para la conservación y preservación del Patrimonio Cultural Material

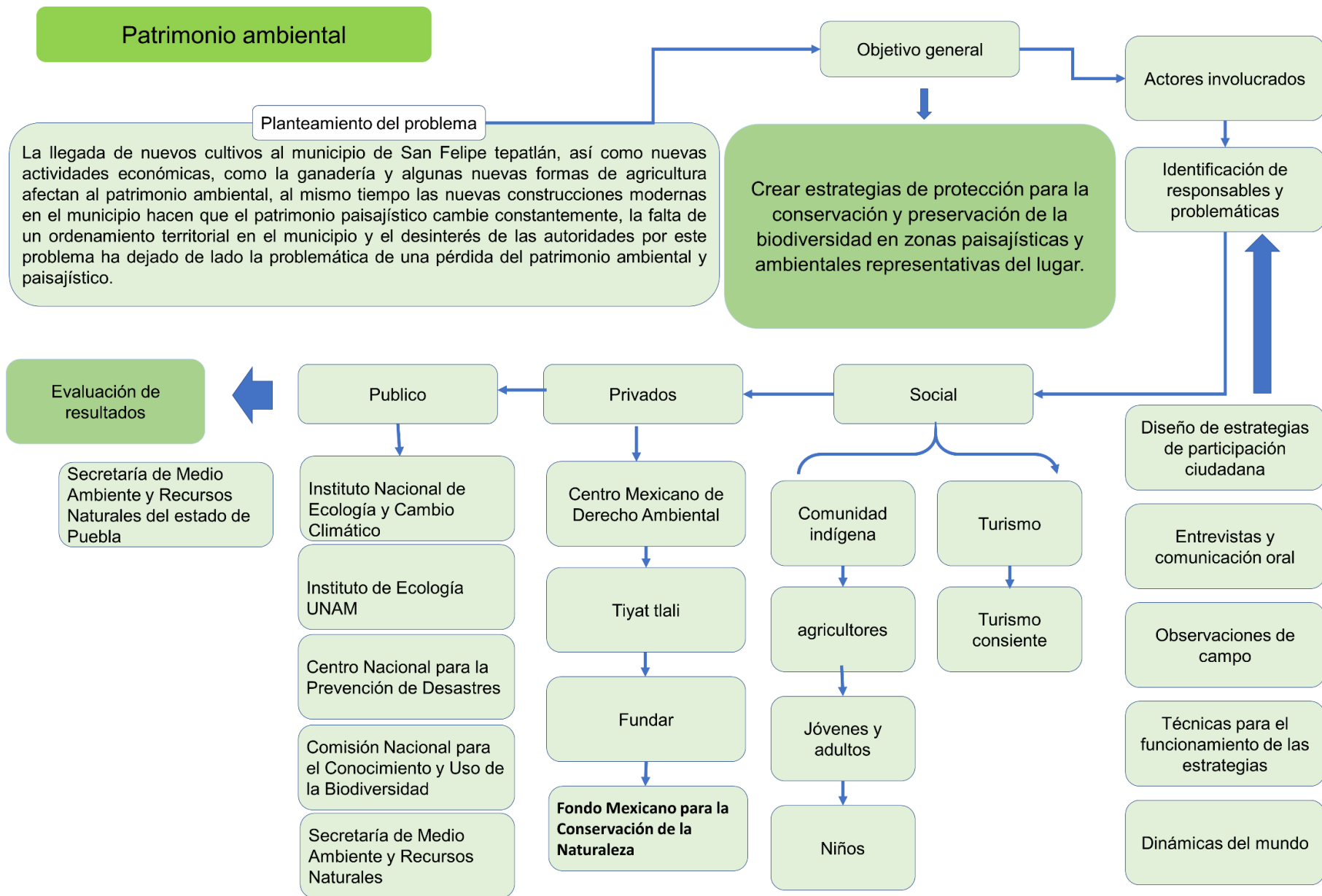
CALENDOGRAMA PARA ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL													
NO. DE ESTRATEGIA	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	OBSERVACIONES
TEMPLOS													
33	[Barra azul]												MEDIANO PLAZO
34	[Barra azul]												MEDIANO PLAZO
35		[Barra morada]	[Barra morada]	[Barra morada]	[Barra morada]	[Barra morada]	[Barra morada]	[Barra morada]	[Barra morada]	[Barra morada]	[Barra morada]	[Barra morada]	
36	[Barra morada]					[Barra morada]						[Barra morada]	
PUENTES ANTIGUOS													
37	[Barra azul]												MEDIANO PLAZO
38	[Barra azul]												MEDIANO PLAZO
39		[Barra naranja]	[Barra naranja]	[Barra naranja]	[Barra naranja]	[Barra naranja]	[Barra naranja]	[Barra naranja]	[Barra naranja]	[Barra naranja]	[Barra naranja]	[Barra naranja]	
40	[Barra naranja]					[Barra naranja]						[Barra naranja]	
VIVIENDAS VERNACULAS													
41	[Barra azul]												MEDIANO PLAZO
42	[Barra rosa]					[Barra rosa]						[Barra rosa]	
43	[Barra azul]												MEDIANO PLAZO
44	[Barra azul]												MEDIANO PLAZO

5.1.5 Estrategias para la conservación y preservación del Patrimonio Ambiental y paisajístico

Este trabajo de investigación comienza con la problemática que vive la Comunidad de San Felipe Tepatlán la cual está siendo invadida por un megaproyecto hidroeléctrico (o como se conocen ahora megaproyectos de muerte) donde la principal preocupación de la comunidad en primer plano pues un medio ambiente ya que la falta de información genera preguntas y especulaciones dentro de la comunidad. Es por eso que nuestro diagnóstico se hace una recopilación de la información de que el de lo que los expertos han dicho sobre el impacto de las hidroeléctricas en el medio ambiente, seguido de esto este proyecto de investigación generó un objetivo en el cual se pueda contribuir con la conservación y preservación de su patrimonio ambiental, así como paisajístico en el cual son tomados aspectos tanto naturales como urbanos como a continuación se muestra:

- c) Crear estrategias de protección para la conservación y preservación de la biodiversidad en zonas paisajísticas y ambientales representativas del lugar.

Como en los apartados anteriores encontraremos el esquema 3 que es el que nos presenta la problemática el objetivo y los actores sociales involucrados, seguido de esto tenemos la tabla 5 y 6 las cuales nos muestran las estrategias y el calendograma respectivamente en esta sección el objetivo principal es la protección de áreas naturales y el rescate de ellas así como el papel importante que juega en el paisajismo sabemos que las estrategias que proponemos son a mediano y largo plazo por la complicación de estas sin embargo en los apartados anteriores como en el Patrimonio Inmaterial y material ya se plantean estrategias de valorización al medio ambiente las cuales están involucradas con otras actividades culturales.



Esquema 3 Esquema para el modelo de gestión para la conservación y preservación del Patrimonio Cultural Ambiental y Paisajístico

Tabla 9 estrategias para la conservación y preservación del Patrimonio Ambiental y Paisajístico

ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO AMBIENTAL Y PASAJISTICO								
NO.	CLAVE FODA	ESTRATEGIA	ACTORES SOCIALES GENERADORES	ACTORES SOCIALES RECEPTORES	RECURSOS HUMANOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS MATERIALES	PLAZO
PATRIMONIO NATURAL								
41	CUERPOS DE AGUA	DAR A CONOCER A LOS HABITANTES DE SAN FELIPE TEPATLAN, SU RIQUEZA ACUIDERA, HACIENDO UN INVENTARIOS DE SUS CUERPOS DE AGUA Y LOS VALORES QUE APORTAN A SAN FELIPE TEPLATLAN, INVESTIGAR E INFORMAR LOS VERDADEROS PROS Y CONTRAS DEL MEGAPROYECTO QUE ESTA DISEÑADO PARA SER PARTE DE LA COMUNIDAD	ACADEMIA, GUARDIANES DEL PUEBLO, INSTITUCIONES ESPECIALISTAS EN AGUA E HIDROELECTRICAS	PARA LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE TEPATLAN	ACADEMIA, PROMOTORES, AYUNTAMMIENTO	DONACIONES, APOYO DE INSTITUCIONES Y APOYO DE LA ACADEMIA	EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO Y ESPACIO FISICO	MEDIANO PLAZO
42	FLORA ENDEMICA	HACER UN INVENTARIO DE FLORA Y FAUNA ENDEMICA DEL LUGAR, PARA DAR A CONOCER A LOS HABITANTES DE SAN FELIPE TEPATLAN LA RIQUEZA CON LA QUE CUENTAN, AL MISMO TIEMPO EXPONERLES LOS PROS Y CONTRAS QUE TRAERIA LA HIDROELECTRICA HACIA ESTA RIQUEZA ENDEMICA	ACADEMIA, GUARDIANES DEL PUEBLO, INSTITUCIONES ESPECIALISTAS EN AGUA E HIDROELECTRICAS	PARA LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE TEPATLAN	ACADEMIA, PROMOTORES, AYUNTAMMIENTO	DONACIONES, APOYO DE INSTITUCIONES Y APOYO DE LA ACADEMIA	EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO Y ESPACIO FISICO	MEDIANO PLAZO
43	FAUNA ENDEMICA	REALIZAR INVESTIGACIONES Y RECORRIDOS PARA DOCUMENTAR LA FAUNA ENDEMICA CON LA QUE AUN CUENTA SAN FELIPE TEPATLAN, DEMOSTRAR LA AFECTACION QUE HA TENIDO Y LA QUE PUEDE TENER EN AÑOS POSTERIORES, DAR A A CONOCER AL PUEBLO LA RIQUEZA DE SU TERRITORIO	ACADEMIA, GUARDIANES DEL PUEBLO, INSTITUCIONES ESPECIALISTAS EN AGUA E HIDROELECTRICAS	PARA LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE TEPATLAN	ACADEMIA, PROMOTORES, AYUNTAMMIENTO	DONACIONES, APOYO DE INSTITUCIONES Y APOYO DE LA ACADEMIA	EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO Y ESPACIO FISICO	LARGO PLAZO
PATRIMONIO PAISAJISTICO								
44	PAISAJISMO	HACER CROQUIS DE LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE, CROQUIS PARA ADULTOS DONDE SE MUESTREN LAS RIQUEZAS DEL MUNICIPIO Y LOS PRINCIPALES HITOS, ASI COMO REPRESENTACIONES ANIMADAS PARA LOS NIÑOS, FOMENTAR LA IMPORTANCIA DE LAS FAENAS COLECTIVA EN LA COMUNIDAD, GESTIONAR INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS PUBLICOS Y DE ESPARCIMIENTO PARA LA COMUNIDAD Y GESTIONER UN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ACADEMIA, GUARDIANES DEL PUEBLO, INSTITUCIONES ESPECIALISTAS EN AGUA E HIDROELECTRICAS	PARA LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE TEPATLAN	ACADEMIA, PROMOTORES, AYUNTAMMIENTO	DONACIONES, APOYO DE INSTITUCIONES Y APOYO DE LA ACADEMIA	EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO Y ESPACIO FISICO	LARGO PLAZO

Tabla 10 calendograma para estrategias para la conservación y preservación del Patrimonio Ambiental y Paisajístico

CALENDOGRAMA PARA ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO													
NO. DE ESTRATEGIA	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	OBSERVACIONES
PATRIMONIO AMBIENTAL													
41													MEDIANO PLAZO
42													MEDIANO PLAZO
43													LARGO PLAZO
PATRIMONIO PAISAJISTICO													
44													LARGO PLAZO

5.1.6 Estrategias para la capacitación laboral en San Felipe Tepatlán

En este apartado mostraremos estrategias de capacitación laboral que ayudarán a la Comunidad de San Felipe Tepatlán con el objetivo de tener una mano de obra y medios laborales de mayor calidad. Durante nuestro diagnóstico pudimos ver que uno de los principales impactos que causa la falta de economía y el deterioro de la agricultura en San Felipe Tepatlán es la movilización forzada principalmente de jóvenes hacia ciudades o áreas conurbadas por esa razón nos dimos a la tarea de crear que ayude a la mejora de la calidad laboral de los habitantes de san Felipe Tepatlán, estas estrategias se planean llevar a cabo con la ayuda de profesionistas voluntarios de la comunidad, La Academia y el apoyo del Ayuntamiento municipal está pensado a corto y mediano plazo, sin embargo, la primera etapa de este programa está programada para ejecutarla con los medios económicos mínimos para que se pueda poner en marcha inmediatamente.

Este último apartado de nuestro modelo de gestión fue retomado con base en nuestros casos análogos, principalmente en la escuela de artes de la comunidad de Barichara en Colombia. También retomamos un aspecto importante de nuestros actores sociales vulnerables, hablamos de las mujeres, las cuales son principalmente las que se quedan en la comunidad al resguardo de sus familias mientras sus hijos parejas o padres salen a buscar mayores oportunidades a la ciudad la intención de las estrategias para la capacitación laboral es formar personas principalmente mujeres de la comunidad de San Felipe Tepatlán que brinden un trabajo de en el área en la que se desarrollen.

ESTRATEGIAS PARA LA CAPACITACION LABORAL CALIFICADA

NO.	AREA	ESTRATEGIA	ACTORES SOCIALES GENERADORES	ACTORES SOCIALES RECEPTORES	RECURSOS HUMANOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS MATERIALES	PLAZO
1	CONSTRUCCION	REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN, INICIANDO CON LECTURA DE PLANOS, ELABORACION DE ESTIMACIONES O DESTAJOS, CALCULO DE MATERIALES, CRITERIOS BÁSICOS DE LA CONSTRUCCIÓN HASTA REALIZACIÓN DE SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN EN OBRA.	ACADEMIA, ARQUITECTOS O INGENIEROS VOLUNTARIOS	POBLACIÓN EN GENERAL PRINCIPALMENTE POBLADORES DEDICADOS A LA CONSTRUCCIÓN	PROMOTORES COMUNITARIOS	DONACIONES, APOYO DE INSTITUCIONES Y APOYO DE LA ACADEMIA, APOYO DE AYUNTAMIENTO	EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO Y ESPACIO FISICO, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MATERIAL IMPRESO	CORTO PLAZO
2	DISEÑO GRAFICO	REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN QUE PROPORCIONEN LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS DEL DISEÑO GRAFICO, COMO TALLERES DE COREL DRAW, PHOTOSHOP, ETC	DISEÑADORES GRAFICOS	POBLACIÓN EN GENERAL PRINCIPALMENTE JOVENES Y NIÑOS	PROMOTORES COMUNITARIOS	DONACIONES, APOYO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, APOYO DE AYUNTAMIENTO	EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO, ESPACIO FISICO Y MATERIAL IMPRESO	MEDIANO PLAZO
3	AGRICULTURA	REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN QUE PROPORCIONEN LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN EL MANEJO AGRONOMICO DEL CULTIVO Y BENEFICIADO HÚMEDO DEL CAFÉ, VAINILLA, PIMIENTA, MAIZ ENTRE OTROS CULTIVOS DE LA COMUNIDAD	INGENIERO AGRÓNOMO O AGROINDUSTRIAL	POBLACIÓN EN GENERAL, PRINCIPALMENTE PRODUCTORES AGRICULTORES	PROMOTORES COMUNITARIOS	DONACIONES, APOYO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, APOYO DE AYUNTAMIENTO	EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO, ESPACIO FISICO Y MATERIAL IMPRESO	CORTO PLAZO
4	VETERIANARIA AGROPECUARIA	REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN QUE PROPORCIONEN LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN EL MANEJO NUTRICIONAL, SANITARIO Y REPRODUCTIVO DEL GANADO VACUNO, AVIAR Y PORCINO.	MÉDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS	POBLACIÓN EN GENERAL, PRINCIPALMENTE GANADEROS	PROMOTORES COMUNITARIOS	DONACIONES, APOYO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, APOYO DE AYUNTAMIENTO	EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO, ESPACIO FISICO Y MATERIAL IMPRESO	MEDIANO PLAZO
5	ESTILISMO	REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN QUE PROPORCIONEN LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE ESTILISMO Y PELUQUERIA	ESTILISTAS	POBLACIÓN EN GENERAL, PRINCIPALMENTE JOVENES Y MUJERES	PROMOTORES COMUNITARIOS	DONACIONES, APOYO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, APOYO DE AYUNTAMIENTO	EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO, ESPACIO FISICO Y EQUIPO DE ESTILISTA	MEDIANO PLAZO
6	COMPUTACION	REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN QUE PROPORCIONEN LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN COMPUTACIÓN, WORD, EXCEL, POWER POINT	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, INFORMATICO	POBLACIÓN EN GENERAL, PRINCIPALMENTE NIÑOS Y JOVENES, MUJERES	PROMOTORES COMUNITARIOS	DONACIONES, APOYO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, APOYO DE AYUNTAMIENTO	EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO, ESPACIO FISICO Y MATERIAL IMPRESO	LARGO PLAZO
7	ATENCION A CLIENTES	REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN QUE PROPORCIONEN LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN VENTAS Y ATENCIÓN A CLIENTES. SECRETARIAS Y CONTABILIDAD	LICENCIADA EN TURISMO Y ASESOR DE VENTAS	POBLACIÓN EN GENERAL, PRINCIPALMENTE JOVENES Y MUJERES	PROMOTORES COMUNITARIOS	DONACIONES, APOYO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, APOYO DE AYUNTAMIENTO	EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO, ESPACIO FISICO Y MATERIAL IMPRESO	LARGO PLAZO

En la tabla anterior nos referimos como plazos cortos a todas aquellas actividades que puedan llevarse a cabo con recursos que tenemos o que no necesitan de mucha inversión, a plazos medianos y largos a actividades que necesitan de apoyo, económico, espacial, académico u algún otro recurso que se debe gestionar.

Finalmente creamos un esquema en el cual mostramos un panorama general del desarrollo de las estrategias existen estrategias que llevan un período largo de tiempo. Sin embargo, es prioridad atacar las inmediatamente existen otras estrategias a corto y mediano plazo que son urgentes desarrollar y que por sus mismas características son menos demandantes que las de largo plazo.



Figura 49 esquema de prioridades de ataque de estrategias

Basándonos en la importancia que genera cada patrimonio tanto cultural inmaterial material y paisajístico o ambiental sabemos que es de gran importancia la implementación de este modelo de gestión para el municipio de San Felipe Tepatlán respaldándonos en las respuestas de los guardianes del pueblo de la población vulnerable como mujeres ancianos y niños sabemos que este programa se puede llevar a cabo en los tiempos determinados.

CONCLUSIÓN DE LA TESIS Y PROPÓSITOS SOBRE LA CONTINUACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN PARA SAN FELIPE TEPATLÁN



Con la aplicación adecuada de las metodologías de investigación planteadas al principio de este proyecto como lo fueron la metodología de la investigación acción participativa y la historia oral pudimos alcanzar nuestro objetivo general, que a continuación mencionaremos, Generar estrategias plasmadas en un modelo de gestión para la preservación y conservación del patrimonio cultural y ambiental indígena en San Felipe Tepatlán, Puebla, mediante la participación de los ciudadanos, documentando su historia y cultura, a partir de identificar las vulnerabilidades en el territorio por el impacto del megaproyecto hidroeléctrica Puebla 1, mencionar que durante el proceso de diagnóstico nos pudimos dar cuenta que la hipótesis de este proyecto cumplía esto es, la llegada de los hoy llamados megaproyectos de muerte a un territorio indígena será siempre un impacto a su vida cotidiana y a su sociedad, a pesar de los pros y contras del proyecto en sí. Su patrimonio cultural y natural se verá afectado por que la comunidad cambiara su manera de vida tajante o en periodos de tiempo, el pueblo adoptara nuevas costumbres que remplazaran a las costumbres y tradiciones autóctonas del lugar. Con la documentación de la principales costumbres y tradiciones del territorio, mediante la participación del pueblo se podrá identificar el patrimonio cultural y natural con vulnerabilidad a desaparecer y tomando esto como base de podrán crear estrategias que ayuden a la preservación de su cultura.

Este proyecto de investigación no sólo fue un trabajo arduo de gabinete, sino también hubo mucho trabajo de campo, recorridos en el territorio, entrevistas cualitativas individuales y grupales, así como, pláticas informales con gente de la comunidad, todo esto dio como resultado la planeación de estrategias para nuestro modelo de gestión como hemos visto tenemos estrategias para el patrimonio cultural material, inmaterial y paisajístico. Sabemos que para el cumplimiento de estas estrategias se necesitan convenios, vínculos y apoyos de un alcance mayor al de la comunidad, también sabemos que muchas de estas estrategias se pueden comenzar a planear desde el primer momento, sin embargo, otras llevarán muchos meses o tal vez años, pero a lo que se trabajó de investigación invita a nuevos proyectos se nos puedan sumar, así como toda la gente interesada en el proyecto pueda apoyar a llevarlo a cabo. Sin embargo, este proyecto de investigación seguirá realizándose, así como, la aplicación del modelo de gestión realizado hasta la fecha, al igual que como lo vimos en las analogías, el respaldo

de la población, las capacitaciones, las pruebas y errores al ponerlo en práctica nos darán la pauta para ir fortaleciendo este proyecto. Durante esta etapa en la que se ha realizado la tesis también se formaron vínculos con fundaciones internacionales como lo es Arte Corte ubicada en la Habana, Cuba y la Fundación Tierra Viva ubicada en Barichara, Colombia, es importante mencionar que los vínculos con estas dos fundaciones se ira fortaleciendo para poder hacer convenios y reforzar nuestro proyecto con la experiencia de estas, nuestro propósito de este modelo de gestión es seguir fortaleciéndolo de manera científica con la continuación de los estudios de Doctorado y nutriéndolo con la participación de la comunidad con el trabajo de campo. También es justo decir que este trabajo se realizó en tiempo de pandemia por lo cual algunas entrevistas de documentación quedaron pendientes de llevarlas a cabo a fondo como tal vez se desarrollaron otras, sin embargo, durante nuestro proceso de implementación de estrategias estaremos abiertos a concretar todos esos puntos de oportunidad que por la pandemia no se pudo tener ese contacto con la sociedad. Con esto queda sustentada la justificación de este proyecto de investigación, La evidencia documentada mediante la investigación del impacto social y territorial que sufre una comunidad al ser invadida por un megaproyecto sirve para descubrir los nodos vulnerables de una sociedad y a partir de ésta poder planear estrategias de preservación de la cultura y territorio. Al dejar por visto este problema social nos arriesgamos a la pérdida del patrimonio cultural y ambiental no solo en el municipio propuesto, ya que a partir de la analogía de esta investigación y trabajo de salvaguarda varias comunidades indígenas pueden tomar puntos importantes que sean aplicables en sus sitios de origen, antes de que la perdida cultural sea irreversible. La intención de este proyecto de investigación y más aún del modelo de gestión no es que sólo se quede en un trabajo de maestría sino el verdadero éxito de este trabajo sería implementarlo en la comunidad, cumplir con el ritmo de los calendogramas tal vez sea una tarea bastante compleja, ya que las temporalidades de mediano están sujetas a apoyos y ayudas externas, y las actividades a largo plazo dependerán no solo de la población o del proyecto en sí, si no de dependencias públicas que tendrán sus programas a seguir y plazos de resolución , sin embargo, estamos convencidos que con la ayuda de la sociedad y de los autores mencionados en la participación ciudadana comunitaria podemos llevar a cabo gran parte de este proyecto.

Bibliografía

- Alatorre, G. (30 de septiembre de 2013). *La hidroeléctrica en Zongolica: entre el despojo y la esperanza*. Recuperado el 02 de febrero de 2020, de La Jornada Ecologica: <https://www.jornada.com.mx/2013/09/30/eco-f.html>
- Alfaya, V. (2009). PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO. En L. M. Jiménez Herrero, *PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO* (págs. 27-40). Alcalá: Observatorio de la sostenibilidad en España.
- Apaza, R. (09 de septiembre de 2014). *Proyectos de Minería*. Recuperado el 30 de enero de 2020, de Ruben Apaza: <https://www.rubenapaza.com/2014/09/proyecto-minero.html>
- Arévalo, J. M. (11 de ENERO de 2010). *El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales*. Obtenido de GAZETA DE ANTROPOLOGIA: www.ugr.es/~pwlac/G26_19Javier_Marcos_Arevalo.html?affid=b521622dc42f464d377382b732e0e81f
- Arredondo, G. R. (1997). *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*. Recuperado el 15 de julio de 2020, de San Felipe Tepatlán: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21123a.html>
- Ayala, A. (2017). *MONGABAY*. Recuperado el 12 de febrero de 2020, de <https://es.mongabay.com/2017/11/mexico-proyecto-hidroelectrico-rio-ajajalpan-puebla/>
- Becerra, E. (29 de diciembre de 2019). Historia de San Felipe Tepatlán. (A. V. Nieto, Entrevistador) San Felipe Tepatlán, Estado de Puebla, México.
- Bravo, A. (15 de enero de 2018). *Megaproyectos hidráulicos: consecuencias y conflictos*. Recuperado el 30 de enero de 2020, de Aqualia: <https://www.iagua.es/blogs/arturo-bravo-calderon/megaproyectos-hidraulicos-consecuencias-y-conflictos>
- CAI. (s.f.). Centro de artes Indígenas. *Folleto*. Papantla, Veracruz, México.
- Carreton, A. (2018). *EL PATRIMONIO URBANO*. Obtenido de PATRIMONIO INTELIGENTE: <https://patrimoniointeligente.com/patrimonio-urbano/>
- CEMDA. (2015). *Informe sobre la "Destrucción del patrimonio biocultural de México por megaproyectos y ausencia de legislación y política pública culturalmente"*

adecuada para los pueblos indígenas y comunidades equiparables. CIUDAD DE MEXICO: Centro Mexicano de Derecho Ambiental . Obtenido de CENRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL.

Colmenares E., A. M., & Piñero M., M. L. (2008). La Investigación Acción: Una Opción Metodológica Cualitativa en educación. *revista de educacion Laurus*, 100.

CONABIO. (2020). *PORTAL DE GEOINFORMACIÓN 2020*. Recuperado el 14 de enero de 2021, de PORTAL DE GEOINFORMACIÓN 2020: <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. (02 de octubre de 1917). CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. *Art. 12, 13*. Estado de Puebla, México.

CPEUM. (28 de mayo de 2021). CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS [CPEUM]. *Art. 2, 3°, 27*. Estados Unidos Mexicanos. doi:DOF 28-05-2021

CULTURA 10. (21 de agosto de 2020). *CULTURA 10. ORG*. Obtenido de VESTIMENTA TONACACA: <https://www.cultura10.org/tonacaca/vestimenta>

Del Serro Santamaria, G. (21 de agosto de 2019). *Megaproyectos: el sueño de la metrópolis*. Obtenido de the conversation: <https://theconversation.com/megaproyectos-el-sueno-de-la-metropolis-120305>

Desconocido. (05 de Diciembre de 2013). *Toreadores de Tepetzintla, Puebla*. Recuperado el 30 de Abril de 2021, de Blogspot: <http://danzatoreadores.blogspot.com/2013/12/la-danza-lostoreadores-estamuy.html>

Deyden, A. (2019). *EL CEO*. Recuperado el 27 de July de 2020, de <https://elceo.com/politica/proyecto-hidroelectrico-puebla-1-una-historia-de-litigios-y-conflicto-social/>

Deyden, A. (1 de noviembre de 2019). *Proyecto hidroelectrico Puebla 1: una historia de litigios y conflicto social*. Obtenido de el ceo: <https://elceo.com/politica/proyecto-hidroelectrico-puebla-1-una-historia-de-litigios-y-conflicto-social/>

Diaz Orueta, F. (2019). El impacto de los megaproyectos en las ciudades españolas. Hacia una agenda de investigación. *Estudios demográficos y urbanos*, págs. 193-218.

Diferenciador. (2018). *Patrimonio material e inmaterial*. Obtenido de Diferenciador: <https://www.diferenciador.com/patrimonio-material-e-inmaterial/>

- Dominguez, C. (2011). El estudio de los megaproyectos desde distintos enfoques. *Megaproyectos, infraestructura y los límites de la democracia delegativa*, 37.
- Dominguez, C. (2014). El equilibrio frágil de los megaproyectos. *Bicentenario el ayer y hoy de Mexico*, 52-57.
- Dominguez, C. (2014). El Equilibrio Frágil de los Megaproyectos. *Bicentenario. El Ayer y Hoy de México*, 7(25), 52-57. Recuperado el 25 de 01 de 20, de https://www.academia.edu/11891638/EI_Equilibrio_Fr%C3%A1gil_de_los_Megaproyectos
- Domínguez, C. (2017). introduccion: la historia versus "las historias" de un megaproyecto. En C. Domínguez, *Megraporyectos, desplazamiento forzado y reacentamiento involuntario en Mexico*. (págs. 13-14). Ciudad de México: Instituto de investigaciones Dr. Jose Maria Luis Mora.
- Duval, V. S., & Benedetti, M. G. (2019). POLÍTICA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL EN ARGENTINA. *CENTRO DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS*, 101 -118.
- Espíndola, A. (18 de abril de 2020). Entrevista oral, impactos de la hidroelectrica Puebla 1.
- Etnias México. (12 de abril de 2018). *Idioma totonaca*. Recuperado el 25 de marzo de 2020, de ET Etnias: <https://etnias.mx/totonacas/idioma-totonaca/>
- Flores, M. I. (2016). Tierra y Agua: efectos culturales por la construcción de la hidroeléctrica en los pueblos indígenas nahuas de Zongolica, Veracruz. *Agua y Territorio*(7), 153-162. doi: 10.17561/at.v0i7.2970
- Fundación Escuela Taller Barichara. (s.f.). *Fundación Escuela Taller Barichara*. Recuperado el 03 de marzo de 2020, de Fundación Escuela Taller Barichara: <http://tallerdeoficiosbarichara.com/mision-y-vision/>
- Fundación ILAM. (2019). *Patrimonio Cultural*. Obtenido de Fundación ILAM: <https://www.ilam.org/index.php/es/patrimonio-cultural>
- FUNDAR. (2019). *Fundar, Centro de analisis e investigación*. Recuperado el 23 de january de 2020, de <https://fundar.org.mx/comunidades-contrahidroelectrica-puebla/>
- Hernandez, A. (02 de mayo de 2021). Danza de los Españoles. (A. V. Nieto, Entrevistador)
- Hernández, J. J. (10 de septiembre de 2020). Entrevista acerca de la medicina tradicional. (A. V. Nieto, Entrevistador)

- Hernandez, M. (noviembre de 2017). *Cultura Totonaca*. Recuperado el 12 de septiembre de 2020, de Historia de Mexico: <https://www.historiademexico.info/2017/11/cultura-totonaca.html>
- ILAM, P. (2019). *PATRIMONIO INTANGIBLE*. Obtenido de ILAM PATRIMONIO: <https://ilamdir.org/patrimonio/intangible>
- INEGI. (2015). *Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática*. Recuperado el 15 de julio de 2020, de San Felipe Tepatlan: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ag=21123>
- INPI. (2020). *atlas de los pueblos indígenas de mexico*. Obtenido de totonacos.
- Juaréz, R. (07 de agosto de 2019). El tutunaku, una lengua de “vida, historia y amor”. (B. U. Puebla, Entrevistador) Recuperado el 08 de enero de 2021, de <https://www.boletin.buap.mx/node/1252>
- LAN. (1° de diciembre de 1992). LEY DE AGUAS NACIONALES. *Art. 106*. Estados Unidos Mexicanos. doi:DOF 06-01-2020
- LDRS. (07 de diciembre de 2001). LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. *Art. 15, 52, 56*. doi:DOF 12-01-2012
- LEY AGRARIA. (26 de febrero de 1992). LEY AGRARIA. *Art. 106*. Estados Unidos Mexicanos. doi:DOF 25-06-2018
- LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA. (26 de junio de 2006). LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA. *Art. 43, 101*. Estado de Puebla, México.
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Puebla. (18 de agosto de 2004). Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Puebla. *Art. 43, 101*. Estado de Puebla, México.
- LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA. (29 de diciembre de 2017). LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA,. *Art. 36, 89, 178*. Estado de Puebla, México.
- LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, A. E. (06 de mayo de 1992). LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS. *Art. 27, 28, 33*. Estados Unidos Mexicanos. doi:DOF 16-02-2018
- LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO. (06 de junio de 2012). LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO. *Art. 26, 71*. Estados Unidos Mexicanos. doi:DOF 02-04-2015

- Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla. (18 de septiembre de 2002). Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla,. *Art. 72, 80*. Estado de Puebla, Mexico.
- LGEEPA. (28 de enero de 1988). LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE. *Art. 79, 157*. Estados Unidos Mexicanos. doi:DOF 09-01-2015
- LGPAS. (24 de julio de 2007). LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES. *Art. 2do, 20, 43*. Estados Unidos Mexicanos. doi:DOF 24-04-2018
- LINPI. (04 de diciembre de 2018). Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. *Art. 2, 3, 22, 27*. Estados Unidos Mexicanos. doi: DOF 04-12-2018
- LP. (05 de enero de 1983). Ley de Planeación. *Art. 20 y 20 bis*. Estados Unidos Mexicanos. doi:DOF 16-02-2018
- Lucero, A. (24 de enero de 2021). *Alto Lucero*. Recuperado el 10 de marzo de 2021, de Wikipedia: https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Alto_Lucero&oldid=132649795
- Marquez, A. (31 de octubre de 2020). Danza de los Negritos. (J. G. Trinidad, Entrevistador)
- Marquez, A. (02 de mayo de 2021). Danza de los Españoles. (A. V. Nieto, Entrevistador)
- Mejía Gaviria, K. D. (2018). Impactos de los mega-proyectos hidroeléctricos. En K. D. Mejía Gaviria, *Impactos sociales y el tamaño óptimo de los megaproyectos hidroeléctricos* (págs. 25-27). Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Molina, A. (05 de NOVIEMBRE de 2018). *La diferencia entre patrimonio tangible e intangible*. Obtenido de CULTURA COLECTIVA: <https://culturacolectiva.com/historia/cual-es-la-diferencia-entre-patrimonio-tangible-e-intangible>
- Navarro, L. R., & Romero, M. C. (2017). Historia oral: la colcha de retazos, una propuesta metodológica para activar la memoria y narrar. En P. Pablo, *La recolección de información en la ciencias sociales, una aproximación integradora* (págs. 165-182). LEMOINE EDITORES.
- Olivera, B. (28 de agosto de 2017). *Vuelve la amenaza con proyecto minero*. Recuperado el 08 de febrero de 2020, de Animal Politico: <https://www.animalpolitico.com/res-publica/vuelve-la-amenaza-proyecto-minero/>

- Paré, L. (marzo - abril de 2013). *La megaminería tóxica y el derecho a consulta. Caballo Blanco y la experiencia latinoamericana*. Recuperado el 16 de febrero de 2020, de Nueva Sociedad: <https://nuso.org/articulo/la-megamineria-toxica-y-el-derecho-a-consulta-caballo-blanco-y-la-experiencia-latinoamericana/>
- Philippe Cárdenas, S. I. (2015). La Agricultura Transgénica Como Megaproyecto. En E. A. RODRÍGUEZ SILVA, & J. RODRÍGUEZ PAVÓN, *IMPACTO DE MEGAPROYECTOS* (págs. 4-6). Mexico: Centro Latinoamericano de Estudios Ambientales.
- Puerto, C., & Shane, J. (abril de 2014). Claves del Éxito en la Gestión de Megaproyectos en México y los Estados Unidos: Un Estudio de Casos. *Journal of Construction Engineering and Management*, pág. 140.
- Raffino, M. E. (17 de agosto de 2020). *Cultura Totonaca*. Recuperado el 20 de junio de 2021, de Concepto.de: <https://concepto.de/cultura-totonaca>
- Real estate, M. &. (15 de febrero de 2012). *10 Megaproyectos para el mundo*. Obtenido de REAL ESTATE MARKET & LIFESTYLE: <https://realestatemarket.com.mx/infraestructura-y-construccion/11389-10-megaproyectos-para-el-mundo>
- Sainos, G. (15 de febrero de 2014). *Medicina totonaca para prevenir enfermedades de cuerpo y espíritu*. Recuperado el 29 de diciembre de 2020, de La Jornada del Campo: <https://www.jornada.com.mx/2014/02/15/cam-totonaca.html>
- Sanchez, A. M. (2003). Patrimonio cultural natural. Efectos jurídicos de su declaración. *Univerisdad del Rosario*, 154-197.
- Sanz Herraíz, C. (2012). PAISAJE Y PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.: *Nimbus*, 667-700.
- SEMARNAT. (26 de noviembre de 2012). Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *Art. 12, 70*. Estados Unidos Mexicanos.
- SIC MÉXICO. (2 de marzo de 2021). *Centro de las Artes Indígenas (CAI)*. Recuperado el 15 de junio de 2021, de SIC MÉXICO: https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=centro_educacion&table_id=935
- Soria, J. (30 de noviembre de 2020). Entrevista Mitos y leyendas. (A. V. Nieto, Entrevistador)
- Sota, J. D. (23 de febrero de 2020). Danza de los Santiagueros. (A. V. Nieto, Entrevistador)
- Talledos, E. (2018). ¿ que es un mega proyecto? En A. Zacula, R. Netzahualcoyotzi, J. M. Sandoval, & J. Porto, *PLANES GEOESTRATÉGICOS, SECURITIZACIÓN Y RESISTENCIA EN LAS*

AMÉRICAS (págs. 23-45). Amapá, Brasil: Editora da Universidade Federal do Amapá.

Trinidad, A. (29 de diciembre de 2020). Entrevista de Cosmovision. (A. V. Nieto, Entrevistador)

Trujillo, N. (02 de octubre de 2017). Con 17 títulos de concesión, avanza proyecto minero de Caballo Blanco. *La Jornada Veracruz*. Recuperado el 08 de febrero de 2020, de http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=171002_073410_091

turística, [. (s.f.). *Zongolica*. Recuperado el 02 de febrero de 2020, de Veracruz se antoja: <https://veracruz.mx/destino?Municipio=201>

UNESCO. (17 de octubre-noviembre de 1972). Obtenido de <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO. (2018). *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?* Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

UNESCO. (2019). *Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado el 11 de 06 de 2020, de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial>

Vazquez, M. d., Ramirez, N. L., & Hernandez, A. (2020). Vulnerabilidad cultural y ambiental en San Felipe Tepatlán, Puebla a partir del megaproyecto hidroeléctrico Puebla 1. En U. N. A.C, *FACTORES CRÍTICOS Y ESTRATÉGICOS EN LA INTERACCIÓN TERRITORIAL DESAFÍOS ACTUALES Y ESCENARIOS FUTUROS* (págs. 265-284). Ciudad de Mexico: Repositorio UNAM.

Vela, E. (17 de diciembre de 2017). DANZA DE LOS SANTIAGUEROS. *Arqueología Mexicana*(77 especial), 58-59. Recuperado el 17 de agosto de 2020

Yucute, H. A. (s.f.). *Problemas socio económicos 2da clase*. Obtenido de tomi: https://tomi.digital/es/23999/problemas-socio-economicos-2da-clase?utm_source=google&utm_medium=seo